HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año II. | Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º | **Madrid 24 de Enero de 1859.** | Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. | **Núm. 22.**

DIRECTOR PROPIETARIO,
DON EDUARDO ASQUERINO.

Colaboradores.

Sres. Albuerne (José María).
Alberdi (J. Bautista).
Alonso (Juan Bautista).
Amador de los Rios (José).
Arce (Gaspar Nuñez).
Aribau (Buenaventura).
Sra. Avellaneda (Gertrudis G. de)
Asquerino (Eusebio).
Ayala (Adelardo Lopez de)
Sres. Balaguer (Victor).
Baralt (Rafael).
Barcia (Roque).
Bona (Félix).
Borao (Gerónimo).
Borrego (Andrés).
Breton de los Herreros (M).
Calvo Asensio (Pedro).
C. Calvo y Martin (Pedro).
Caicedo (J. M. Torres).
Campoamor (Ramon),
Camus (Alfredo A.).
Canalejas (Francisco de P).
Castelar (Emilio).
Sres. Castro (M. Fernandez).
Cánovas del Castillo (A).
Castro y Serrano (José).
Cazurro (M.º Zacarias).
Colmeiro (Manuel).
Sra. Coronado (Carolina).
Sres. Dacarrete (Angel).
Duran (Agustin).
Eguilaz (Luis).
Escalante (Alfonso).
Estévanez Calderon (S.)
Escosura (Patricio de la)
Estrada (Luis de).
Fernandez Cuesta (Nemº).
Sres. Fernandez y Gonzalez (M).
Ferrer del Rio (Antonio)
Fernan Caballero.
Figuerola (Laureano).
Flores (Antonio).
Galvez Cañero (José).
Gana (Guillermo B.).
García Gutierrez (A.º)
Gayangos (Pascual).
Gener (José).
Gimenez-Serrano (José).
Gomez Marin (Manuel).
Gonzalez Bravo (Luis).
Graells (Pedro.)
Sres. Güell y Renté (José).
Hartzenbusch (J. Eugenio)
Hisern (Joaquin).
Lafuente (Modesto).
Larrañaga (G. Romero).
Lasala (Manuel).
Lastarria (J. U.)
Lobo (Miguel),
Lorenzana (Juan).
Macanáz (J. Maldonado).
Madoz (Pascual).
Montesino (Cipriano).
Mañé y Flaquer (J), Bar.ª
Martos (Cristino).
Sres. Mata (Guillermo), Chile.
Molins (Marqués de).
Muñoz del Monte (Fran.º)
Ochoa (Eugenio.)
Olavarría (Eugenio).
Olózaga (Salustiano).
Ortiz de Pinedo (Manuel).
Palacio (Manuel del).
Pellon y Rodriguez (J.)
Pasaron y Lastra (Ramon)
Pi Margall (Francisco).
Rancés y Villanueva (M)
Ribot y Fontseré (Ant.º)
Rios y Rosas (Antonio).
Sres. Retortillo (J. Luis).
Rivero (Nicolás María)
Romero Ortiz (Antonio).
Rosell (Cayetano).
Rosa Gonzalez (J. de la)
Ruiz Aguilera (Ventura)
Sagarminaga (Fidel de)
Sanz (Eulogio Florentino
Segovia (Antonio María)
Trueba (Antonio.)
Ulloa (Augusto).
Vega (Ventura de la).
Velez de Medrano (Ed.º
Viedma (Antonio).

SUMARIO.

La liga y la exposicion hispano-americana, por D. Eduardo Asquerino.—*Sobre la exposicion hispano-americana*, por D. Buenaventura Cárlos Aribau.—*La Gaceta de Madrid*, por D. José de Castro y Serrano.—*La fórmula del progreso*, por D. Ramon de Campoamor.—*Sueltos.*—*Cuestion de Italia*, por D. Emilio Castelar.—*El vapor Océano*, por D. Miguel Lobo.—*La libertad de comercio de cereales*, por D Félix de Bona.—*Estudios políticos*, por D. Antonio María Fabié.—*Consecuencias que la espulsion de los moriscos produjo en el órden económico y político*, por D. Florencio Janer.—*Cuestion de Méjico*, por D. M. L.—*Incendio en Valparaiso.*—*El Perú y el Ecuador*, por D. E. de O.—*Rouen* (continuacion), por D. Miguel Lobo.—*El amigo de la Muerte (conclusion)*, por D. Pedro Antonio de Alarcon.—Sueltos.—*Revista estranjera*, por don Manuel Ortiz de Pinedo.—*Revista mercantil y económica de ambos mundos*, por don Eugenio de Olavarria.—*Revista de la quincena*, por don Nemesio Fernandez Cuesta.

LA AMÉRICA.

LA LIGA Y LA ESPOSICION HISPANO-AMERICANA.

IV.

En los números de la *Correspondencia Autógrafa*, órgano ministerial, de los dias 17 y 18 del corriente, leemos los párrafos que siguen:

«El gobierno de S. M. por medio del presidente del Consejo y del ministro de Fomento, ha acogido la idea de celebrar en Madrid en 1862 una esposicion hispano-americana, idea que hace tiempo viene sosteniendo el periódico LA AMÉRICA, y á cuya realizacion se consagra hace mas de dos años su activo é inteligente director el Sr. D. Eduardo Asquerino.»

«El grandioso pensamiento de realizar en Madrid una esposicion universal en que tomen una parte principal las Américas españolas, ha hallado la mejor acogida en el ánimo de S. M. la Reina, y puede darse por seguro que dicha esposicion tendrá lugar en 1861.»

Escusado nos parece, porque sobradamente lo calcularán nuestros lectores con solo la lectura de esos párrafos, consignar aqui el inmenso júbilo que embarga hoy nuestro ánimo al darles cuenta del éxito brillante que nuestras indicaciones han obtenido del gobierno de S. M. sobre el proyecto de una Esposicion Hispano-America de que nos ocupamos en el número anterior. Uno de los órganos mas autorizados del ministerio lo ha publicado, y la noticia ha sido acogida por los demas periódicos con ese interés que muestra siempre por todo lo digno, por todo lo patriótico, venga de donde viniere, la ilustrada prensa española.

Con orgullo, sí, con orgullo damos hoy á luz nuestra CRÓNICA, toda vez que puede presentar un nuevo título á la estimacion pública, pero un título tanto mas honroso, cuanto que no recae en favor y renombre de una localidad marcada, de una ú otra clase, de este ó el otro partido político, sino de la nacion entera; más aún, de varias nacionalidades, de toda una raza, de esa raza cuyo genio heróico esparció por ambos hemisferios los destellos de su gloria, como el ángel de la luz derramó sus raudales de luceros por los azulados espacios del firmamento.

Cumple ante todo á nuestro deber, satisfaciendo tambien un noble impulso de nuestro corazon, consignar aqui los homenajes del mas profundo agradecimiento hácia el gobierno de S. M. que con tanta solicitud acogió la idea que formulará el Presidente del Consejo en un decreto próximo á ver la luz pública. Es altamente consolador, son dignas de todo encomio, las buenas disposiciones que el general O'Donnell demostró apenas tuvo noticia de este proyecto, impulsando y preparando los elementos que han de concurrir á su realizacion, en medio de la arena candente de los encontrados intereses de partido en que lucha sin cesar, y de las apremiantes cuestiones del momento á que de ordinario suelen sacrificarse por todos los gobiernos las ideas mas beneficiosas, y los propósitos de mas universal conveniencia. Alejados de las regiones oficiales, difícil, sino imposible, nos hubiera sido hacer llegar á conocimiento del gobierno el proyecto que nos ocupa, á no ser por la solícita proteccion que desde luego le dispensó el señor Ulloa, actual director de Ultramar, con cuya amistad nos honramos, quien con un celo altamente patriótico, y con particular encomio, lo comunicó al general O'Donnell, al señor ministro de Fomento y demas miembros del gabinete: justo es, y para nosotros muy grato, hacer público nuestro reconocimiento hácia este ilustrado colaborador de LA AMERICA, mas que por cuenta propia, que esto poco significaria, á nombre de cuantos se interesan por la ventura de España, y por los altos destinos de nuestra raza al otro lado de los mares.

V.

Deseosos de coadyuvar por nuestra parte á la realizacion del proyecto, espondremos sencillamente y á la ligera, algunos de los medios que en nuestra humilde opinion podrian emplearse para llevarle á cabo.

Deberia celebrarse en Madrid esta esposicion industrial, agrícola y artística de los productos españoles de ambos mundos, para la primavera de 1862.

Habrian de concurrir á ella, la Peninsula y sus islas de Puerto-Rico, Cuba, Filipinas y Annobon, invitando á Portugal y el Brasil, y las repúblicas de Nicaragua, Costa-Rica, San Salvador, Honduras, Guatemala, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Nueva-Granada, Uruguay, Paraguay, Méjico, Venezuela y Santo-Domingo.

Si alguna de las repúblicas hispano-americanas se negase, cosa que juzgamos difícil, á contribuir oficialmente al éxito de esta empresa, aun podrian verse dignamente representadas todas, todas sin escepcion alguna, supuesto que existen repartidos y en su mayoría ventajosamente acomodados en cuantos pueblos de mas ó menos importancia hay en América, miles de españoles que contribuirian á la Esposicion con los objetos mas preciosos de aquellos paises, invitados por medio de nuestros cónsules y los comisionados que al efecto se nombrasen.

La conclusion del Canal de Isabel II, de los ferro-carriles del Mediterráneo y otros que han de estar en ejercicio para la citada época, favorecerian poderosamente la realizacion del pensamiento. El establecimiento del cable submarino seria su agente mas poderoso.

Se deberia construir para el objeto un suntuoso edificio en los alrededores de la córte, en el modo, forma y con las circunstancias que se espresarán mas adelante.

Habrian de concurrir á los gastos de esta empresa las cantidades que el Gobierno español tiene presupuestadas para esposiciones en los años de 1859, 60, 61 y 62, y la que presupuestase para el fin especial de la esposicion hispano-americana; las franquicias y privilegios que se conceden ordinariamente en estos casos, y los auxilios del propio género que prestarian los gobiernos de todos los Estados á quienes corresponde tomar parte en el concurso.

Estos medios, no reintegrables, garantizarian la suscricion general que podria abrirse entre los españoles de Europa, Asia y América, á quienes se les responderia además con el valor del edificio que se construyese, con los productos de él durante y despues de la Esposicion, y con todo el aprovechamiento á que esta clase de empresas se prestan, como nos han dado ejemplo otros paises.

Están naturalmente interesados en la suscricion, á mas del gobierno español y los centros administrativos y económicos de los diferentes paises, el comercio de Madrid, las compañías de ferro-carriles, especialmente las del Mediterráneo; las empresas de vapores trasatlánticos, tanto nacionales como estranjeras; los fabricantes, industriales y productores de todo género; y, finalmente, cuantos, despues de encarecidas las ventajas de la esposicion, se consideren favorecidos con su mejor éxito.—No debe perderse de vista que tratándose tambien de nuestras provincias ultramarinas en que los capitales son grandes y el valor del dinero escaso, sus suscriciones, por cortas que fuesen, montarian á gran altura en nuestra Península.

Se formaria una compañía constructora del edificio y propagadora de la Esposicion. Esta compañía seria la que habria de agitar el proyecto en la esfera de los gobiernos y contribuir á la formacion de la junta suprema oficial, que habria de disponer y desarrollar científicamente el pensamiento de la Esposicion, ó bien se crearia una sola junta directiva nombrada por el Gobierno, para que le iniciase, formando parte de ella despues todos los que tomasen cierto número de acciones, á mas de algunos hombres notables pertenecientes á los diferentes partidos políticos.

El edificio podrá construirse bajo dos sistemas. El uno como obra transitoria y de única aplicacion el año de 1862, en cuyo caso deberia ser del menor costo posible, y reconocida utilidad posterior para el caso de deshacerlo. El otro sistema, que nosotros preferiamos, porque la esperiencia lo abona, es el darle consistencia permanente, bien para que quedase como local de esposicion y grandes fiestas públicas, bien para que fuese adquirido por el Gobierno con ventajas, atendiendo á sus condiciones.—En este último caso, deberia pensarse al construirlo, en cualquiera de los grandes edificios oficiales que hacen falta en Madrid, y que á plazo mas ó menos largo, han de ser fabricados por el Gobierno, como establecimientos de beneficencia, cuarteles, etc., etc.

La compañía podria adquirir asimismo préviamente los terrenos anexos al punto que se designe para el palacio de la Esposicion, los cuales tomarian gran valía, una vez realizada esta, por el centro de nueva poblacion que habria de establecer el edificio. — No se olvide que las aguas de Madrid van á exigir jardines de recreo, lagos de placer y de baño, lavaderos y mil mejoras más que podrian plantearse simultáneamente, ó con los restos de las obras que sirviesen para la esposicion.

Contándose, como puede contarse, con la cooperacion de grandes y acreditados capitalistas, podrian emitirse las acciones á prima fija. El aliciente de un seguro y lucrativo interés, junto con el natural de la Esposicion y sus ventajas para un gran número de personas, harian que las acciones fueran prontamente colocadas en España, América y Filipinas.

Supuesto lo que antecede, la compañía de la Esposicion reservaria para sí los auxilios del gobierno español; y los anexos que pudieran derivarse de la Esposicion misma enunciados ya y que se esplanarian hasta el último límite si fuera necesario; todos los cuales le pertenecerian, deducida la prima de las acciones, pues los gastos del edificio los representaria el edificio mismo.

Para dar á la Esposicion mayor importancia y asegurar el concurso nacional y estranjero, deberian aunarse los tres pensamientos de esposiciones practicados ya con notable éxito: el del año de 50 en Lóndres, esto es, industrial y artístico; el del año 55 en Paris, agrícola y de bellas artes; y el del último año en Manchester, de las principales joyas de la pintura del pais.—Reunidos en Madrid y en un bello palacio los productos de la Península española de todos los géneros, los de Portugal, los infinitos y variados de América, con mas el gran museo de pinturas que entre el gobierno y los particulares de España existe (que es el primero y mas recomendado del mundo), nuestra espósicion seria rica, original y digna de ser visitada. Conviene advertir aqui, que para una Esposicion de mera localidad y de un esclusivo objeto, se han reunido en Madrid el año anterior sobre 30,000 forasteros (guarismo oficial), cuyos gastos y movimiento de riqueza en todos sentidos no hay para qué encarecerlos.

Realizada la Esposicion ¡cuántos vínculos de comun afecto y de interés no creará entre las dos naciones vecinas, el Portugal y España, y cuán poderosos y fecundos para el porvenir no serán los que se estrechen entre la antigua Metrópoli y las Repúblicas españolas? Del viejo mundo salieron algunos barcos y unos pocos hombres armados; pronto admiraremos los ricos productos de la agricultura y de las artes, que con profusion nos devolverá aquel continente, cuyos senos encierran tanta riqueza, que segun afirma Hems, si se estragera una parte del oro de los Andes, cambiaria el sistema comercial del mundo y este metal sustituiria al hierro en muchos usos.

La época de lo grande pasó para España; las demas naciones la adelantaron en civilizacion, y el heraldo glorioso de los pueblos, que recorria el mundo armado de la espada y del evangelio, siempre triunfante y civilizador, fué quedándose como fatigado de tanto poderío á retaguardia de los otros pueblos de Europa. Pero esos pueblos no pudieron influir en la regeneracion de las Américas españolas, cuando las mismas causas que empobrecian y enervaban á la Península, enervaban tambien aquellos paises; porque el fanatismo religioso y el poder de los vireyes, oponian una valla de hierro á toda idea nueva, y la Europa, con su literatura, su comercio, sus artes y sus ciencias, no pudo influir en la ilustracion y adelantamiento de aquellos pueblos, cuyas costumbres, desde su origen, y cuyo idioma, eran distintos.

Hoy España, sacudida de su letargo, abre los ojos al sol de la libertad, y tiende sus brazos cariñosos á sus hijos emancipados, llamándolos á la tierra de sus tradiciones, al hogar de sus padres, ofreciéndoles lazos de amor y armonía, á fin de que la raza latina, siendo lo que fué en el siglo de Cárlos V, sea lo que debe ser, lo que la Providencia quiere que sea, en el siglo XIX.

(Continuará.)

EDUARDO ASQUERINO.

SOBRE LA ESPOSICION HISPANO-AMERICANA.

El gobierno de S. M. ha acogido con ardor el pensamiento iniciado por la AMERICA y apoyado por el resto de la prensa, acerca de una solemne Exposicion hispano-americana, de productos naturales y artificiales, donde se demuestre comparativamente el estado de civilizacion material de aquel gran pueblo, que no cabiendo en un mundo, fué á buscar otros climas para estender sus creencias, su lenguaje y su poder político y mercantil; pueblo que, unido por espacio de tres siglos, hubo de dividirse por causas providenciales á principios del presente, sin variar, sin embargo, de carácter y conservando por lo mismo todos los elementos de mancomunidad bajo distinta forma.

El primer deber de esta publicacion, es el de dar gracias al gobierno de S. M., y el parabien á todas las naciones interesadas en la realizacion de una idea, que puede ser, y será sin duda, el orígen de mas trascendentales resultados.

Antes de estrechar relaciones fraternales, es preciso que los hombres se conozcan; y desgraciadamente en este largo intérvalo de desvio, las dos ramas de una misma familia, han llegado casi á desconocerse. Entre tanto el mundo ha seguido su curso por la via del progreso; han ocurrido grandes modificaciones en las necesidades respectivas; pero la irresistible, la eterna ley de la fuerza de la sangre está obrando, aunque latente; y en un dia dado, bajo determinadas circunstancias, se muestra repentinamente en todo su vigor.

La ocasion ha llegado ya: hay un peligro comun, mas ó menos próximo: pero largamente meditado y preparado. El sentimiento de la propia defensa, que une á los enemigos amenazados en sus intereses, no ha de ser menos eficaz en los hermanos. Los vínculos de reciprocidad no han de ser menos estrechos que los de la antigua dependencia. Por algo hay que empezar.

Las relaciones morales entre nacion y nacion se fundan modernamente sobre la base de los intereses materiales. Del olvido de este sistema, ó de su torcida aplicacion, resulta el que España haya recogido tan escaso fruto de su vasta dominacion en el continente americano. Los Estados buscan su poder en la produccion interior del pais, que cuanto mas considerable es, mayores recursos proporciona para el mútuo cambio con los productos estraños que se necesitan para el consumo. Siendo tan diferentes las condiciones naturales de la produccion en latitudes tan distantes como las que separan nuestra Península de las que ocupan las antiguas colonias del otro hemisferio, es de absoluta necesidad el comercio mas activo entre ambas regiones, que no pueden prescindir de auxiliarse contínuamente. De un artículo ultramarino, el cacao, por ejemplo, España sola consume tanta cantidad como lo restante de Europa. Sin embargo, nuestro actual comercio con aquellos paises, reducido á pocos artículos de importancia, no es el que debia ser. Durante la interrupcion de las relaciones políticas, llegó á tal grado de decadencia y abatimiento, que de todo teniamos que proveernos de segunda mano; y cuando cesó esta situacion y pudimos tratar directamente sin intervencion de estraños corredores, encontramos aquellos mercados llenos de artículos estranjeros similares á los que antes espediamos. De aquí la escasa importancia actual de nuestro comercio, especialmente de esportacion. En vano nuestra marina mercante ha ido progresando, lanzándose poco á poco á la larga navegacion: nuestros productos se han olvidado, y debemos hacer algun esfuerzo para que sean nuevamente conocidos, en vísperas como estamos de que aumenten y mejoren, si la Providencia no nos retira su proteccion.

El proyecto de la Esposicion hispano-americana, una vez aceptado por el gobierno, podrá ser el primer paso para lograr tan apetecible objeto, si se promneve, como esperamos, con la eficacia necesaria para que todos concurran á ratificar una reconciliacion que ya existe, pero que no ha dado todavia sus resultados.

BUENAVENTURA CÁRLOS ARIBAU.

LA GACETA DE MADRID.

Ofrecimos en el número anterior de LA AMÉRICA, al ocuparnos *Del periodismo oficial en España*, dedicar capítulo aparte á la *Gaceta de Madrid*, no solo por considerar este periódico como el de mayor importancia entre los de su género, sino por ser en nuestra opinon el que debe servir de síntesis y norma á un plan reformador sobre la materia.

Dos métodos se han ensayado hasta ahora para confeccionar la *Gaceta de Madrid*: por el uno se le atribuia el esclusivo encargo de dar publicidad á los actos oficiales; por el otro se le igualaba á cualquiera de los demás diarios políticos que aparecen en la capital del reino. Ambos sistemas, planteados alternativamente mas de una vez sin haber obtenido condiciones de estabilidad, son para nosotros igualmente reprobables é impropios de la verdadera mision que el periódico del gobierno está llamado á desempeñar.

Si la *Gaceta* no ha de ser mas que un papel donde se impriman y publiquen las disposiciones oficiales, aconsejamos desde ahora su supresion, y con ella el reintegro en el tesoro público de los crecidos gastos que ocasiona. Con anunciar en comunicaciones manuscritas, como hoy se hace, las órdenes y decretos á las autoridades encargadas de cumplimentarlos, y remitir copias de ellos á las empresas periodísticas particulares, como se remiten del estracto oficial de las sesiones de Córtes, están conseguidos los dos objetos de ejecucion y de publicidad, sin gravámen ninguno del erario, antes bien con no despreciables economías. Asi han debido comprenderlo los que, apenas planteado el primer sistema, se apresuraron á abolirle, optando por el opuesto ó sea de dar formas periodísticas ordinarias á la *Gaceta de Madrid*. Pero en el momento de quedar organizado el periódico en esta segunda forma, se notaba que su importancia decaia lastimosamente, por incurrir en los mismos defectos que tan comunes son en la prensa particular, hijos casi siempre de la bastarda organizacion que se da entre nosotros á la imprenta política.

Y, en efecto; un periódico en cuyas columnas habla el jefe del Estado por medio de sus ministros reponsables; un periódico que sirve de intérprete á los tribunales supremos, y que está destinado principalmente á promulgar la ley, no debia, no podia contener escritos vulgares y de mala forma, noticias alarmantes ó contradictorias, relaciones injustificadas de ciertos hechos, y todo cuanto la voracidad de una gran hoja de papel exige diariamente á los encargados de redactarla, siempre que para ello no se cuenta con los grandes elementos que son necesarios.—Ha sucedido, por lo tanto, que si duraba poco tiempo la publicacion de la *Gaceta* en exiguo tamaño y con su esclusiva índole oficial, duraba mucho menos cuando se convertía en periódico político de índole comun. Hoy participa de una constitucion ecléctica, que ni le reduce al carácter de *Gaceta*, ni le concede la estension de periódico; mezcla de oficial y extra-oficial, de público y de privado, de libro y de hoja suelta, es un diario sin pensamiento, sin órden y sin fortuna.

Apresurémonos á decir que no culpamos por esto á la digna persona encargada en la actualidad de la direccion de la *Gaceta*, ni á otra y otras muy competentes que, en esta parte como en otras muchas del establecimiento que administran, obedecen á órdenes superiores. En la *Gaceta* se publican los documentos que remite el gobierno y los centros administrativos generales; se insertan además producciones de diferentes géneros, redactadas en las oficinas públicas; y tanto unos como otras no pueden sufrir alteracion al imprimirse, porque la *redaccion* del periódico oficial, mal llamada asi, tiene limitadas sus funciones á las de una oficina de compilacion. No es, pues, extraño que deje de sacarse el conveniente partido de una empresa, si su director carece verdaderamente de la facultad de dirigir los trabajos.

Nuestro objeto en las presentes observaciones se encamina á deslindar la intervencion que el gobierno debe tener en sus periódicos, separándola de la que en esos mismos periódicos deben tener sus redactores; ó, en una palabra, á probar que el gobierno no debe ser periodista, aunque sí debe ser empresario de sus periódicos.

Antes de esto, necesitamos consignar que la *Gaceta de Madrid* participa, en cuanto á su circulacion, de los mismos defectos que los Boletines oficiales de las provincias. Destinada como lo está, sin duda, á obtener el mayor grado de publicidad, base y fundamento de su existencia, y debiendo contar por suscritores un guarismo casi igual al de todos los diarios políticos juntos, no llega ni con mucho al de cualquiera de los que representan uno de los partidos de España. Si se necesitase de esto mas que nuestro dicho, la cifra que paga mensualmente la *Gaceta* por derecho de timbre, y la modesta oscuridad en que vive respecto á la opinion pública, bastarían por esta vez para justificarlo. Tenemos, pues, que un periódico destinado esclusivamente á la publicidad, principia por carecer de ella; que un periódico destinado á la circulacion, no la obtiene ni aun en cantidad proporcionada á los de muy privado interés.—Y ¿por qué no la tiene?

Respondan por nosotros los periódicos oficiales de las principales córtes de Europa.—No tiene circulacion nuestra *Gaceta*, porque su interés se limita á la seccion oficial; y como esta es reproducida por los demas diarios, queda el del gobierno reducido á una copia impresa de los documentos que se dirijen á las autoridades: y no es siquiera el boletin de las leyes, pues este se publica aparte; ni es el boletin especial de los ministerios, pues estos se publican aparte tambien; ni es eco de las corporaciones y academias, pues estas tienen sus publicaciones propias; y no es, en fin, ni parte de ese todo, ni el todo de esas diversas partes. Y ¿merece un periódico organizado asi, que se pierdan grandes sumas en sostenerlo?—Porque ahora debemos añadir que lejos de costearse la *Gaceta* con sus propios recursos, esceden sus gastos á sus ingresos en algunos miles de duros anuales.

Pero todas estas consideraciones son de muy corta valia ante la que sirve de tema á nuestra reforma del periodismo oficial.—¿Quiénes redactan la *Gaceta*? ¿Qué ingenios viven á su sombra? ¿Qué clase de proteccion presta á las ciencias ó á las letras ese libro que el gobierno manda imprimir todos los dias? ¿Estamos tan sobrados de instruccion que no la necesitemos recibir de parte del Estado? Nuestros publicistas y escritores eminentes, ¿tienen tales mercados para su ciencia que no necesiten el mercado oficial?—Hé ahí las primeras consideraciones que nosotros tenemos presentes en la reforma de que vamos ocupandonos.

La Gaceta de España debe representar dos entidades: la del gobierno español, en su parte oficial; la de la civilizacion española, en su parte extra-oficial é indiferente; y asi como para los boletines de las provincias aconsejamos una redaccion científica y literaria que ayude al gobierno en su tarea de administrar y difundir los necesarios conocimientos para el mayor interés de sus administrados, asi tratándose del primer periódico del reino, exigimos que contribuyan á su redaccion las eminencias científicas y literarias del pais. No de otra manera el *Moniteur* francés es el periódico mas leido de Francia: no de otra manera las Gacetas oficiales superan en circulacion á los demas periódicos de Europa.

Y eso que nosotros podemos hacer una *Gaceta* mejor que la de los paises á que aludimos; porque habiendo en todos ellos multitud de publicaciones especiales que absorben los trabajos de los primeros publicistas, y no existiendo apenas en España otros periódicos de importancia que los que dedican su absoluta atencion á las cuestiones políticas del momento, recopilamos fácilmente en un solo diario, el poder intelectual de nuestros escritores. De aquí se desprenderia otra de las recomendables consecuencias de nuestro pensamiento; que es la de estimular el ánimo de las empresas periodísticas particulares por medio de la emulacion. En cuanto se hiciera en Madrid un gran periódico; en cuanto su redaccion fuese un modelo de redacciones; en cuanto el público se acostumbrase á ver en la hoja de papel que le reparten por las mañanas, algo más que la disputa personal, que la controversia de fingidos principios, que la recriminacion de pequeñas miserias, que la relacion de sucesos inverosímiles, que la esposicion de trivialidades de todo género; en cuanto el público se acostumbrase á ver lo recreativo al lado de lo útil, lo interesante con lo civilizador, lo bello con lo bueno; y todo en formas convenientes, en diccion pura, en tono reposado; cuando viese tratar las cuestiones del dia, políticas ó económicas, históricas ó científicas, artísticas ó literarias, en elevada esfera; cuando viese que hasta lo puramente recreativo y de pasatiempo propendia á enaltecer el espíritu en vez de deprimirlo y desgastarlo; cuando viese, por último, que muy poco de lo que ahora le contenta era digno de contentarle, y que, en cambio, muchas de las cosas que ahora no lee eran las que necesitaba para su instruccion y su recreo; el público, decimos, tal vez nó el primero ni el segundo dia, pero sí infaliblemente con el tiempo, preferiria esa lectura sobre todas, y exigiria de las empresas periodísticas, lo que no les exige ahora porque lo desconoce. Un sistema semejante seria mas eficaz que las leyes represivas, para el mejoramiento de la imprenta: un sistema semejante, reduciria tambien el número de periódicos políticos, hasta el punto que debe reducirse, mejor que el aumento de los depósitos y otras trabas fiscales; porque entonces los diarios no serian, como son en su mayor parte, órganos poco costosos de algun hombre, sino elaboracion costosísima, como debieran ser, de grandes y bien montadas empresas.

Y no se crea que somos partidarios de que el gobierno se meta á productor, buscando concurrencia con los particulares, teoría anti-económica harto desacreditada yá; mas como para nosotros la cuestion periodística no es bajo ningun concepto cuestion de intereses materiales, ni aun atendiendo á la parte que tiene de mercantil, sino una cuestion moral, esclusivamente moral, por eso en este solo caso aconsejamos la produccion del gobierno, pues de los gobiernos debe partir siempre la enseñanza en su impulso generador. No pediriamos que hiciese concurrencia con los particulares en el precio y en calidad de producto alguno comercial que pudiera abandonarse á la noble codicia privada; pero si pedimos su fuerza protectora, para crear y sostener lo que pocos ó ninguno han de sostener ni crear sino por el ejemplo.

Ahora bien; sentados estos precedentes generales, concretemos la cuestion trayéndola á su terreno práctico.—¿Qué ha de ser la Gaceta de España?—La Gaceta de España debe ser el resúmen natural é ilustrado de las Gacetas de las provincias; el cuadro sinóptico en donde se consignen los datos estadísticos de la nacion; el consultor de cuantas noticias puede exigir la clase agrícola, industrial y manufacturera de España; el órgano mas autorizado de los adelantos científicos y literarios de la época; el recopilador, en fin, de todo cuanto por cualquier concepto pueda interesar á los españoles.

¿Quién ha de redactar la Gaceta de España?—El periódico oficial que nosotros concebimos, debe tener una cortísima redaccion, tal vez sea suficiente la que hoy cuenta; pero en cambio debe tener una colaboracion muy numerosa, la de los mejores publicistas de nuestro país. Montada la redaccion como se halla en la actualidad, estos redactores de planta ordenarian y confeccionarian los trabajos: el director, consultando las necesidades de la publicacion, su índole y su forma, encargaria artículos á la vez á todas aquellas personas, sin distincion de opiniones, que estimase mas útiles y autorizadas para el asunto respectivo: ofreceria las columnas del diario á las academias y corporaciones públicas y privadas, muchas de las cuales no dan á luz sus interesantes trabajos por falta de periódico donde hacerlo; encargaria á corresponsales entendidos, que siempre tiene el gobierno en los países mas adelantados de Europa, la relacion del progreso moral y material en todos los ramos; y con estos materiales de tan variada como perentoria oportunidad, unidos al gran archivo de ellos que existe y se forma continuamente en las altas dependencias del Estado, ordenaria y publicaria un periódico modelo, que es, como decíamos antes, lo que en la situacion actual de la prensa periódica española se necesita preferentemente.

¿Qué sumas se invertirian en la Gaceta de España? ¿Cómo y de dónde habian de sufragarse?—Las sumas que se necesitarian para esta empresa, son mucho mayores, no lo negamos, de las que á la misma se consagran hoy; el medio de sufragarlas, no se oculta á ninguno de los que hayan dedicado á este asunto una mediana observacion.—Deben desaparecer primeramente todos los periódicos oficiales que en el dia se publican con diferentes denominaciones, esceptuando solo alguno que por dirigirse á clase especialísima y de muy esclusivo interés, haya necesidad de costearle independientemente: esos fondos y esas redacciones privadas, deben destinarse á la *Gaceta*. Despues de esto, ha de autorizarse al director del periódico oficial, para que se sirva de todos los agentes del gobierno que estudian y examinan dentro y fuera de España los diferentes ramos del saber: debe autorizársele asimismo para que pida y obtenga sin dispendio alguno cuantas noticias necesite de los establecimientos públicos; todo lo cual proporciona materiales, que si onerosos y de difícil logro son para una empresa particular cualquiera, se convierten para el gobierno en fáciles y gratuitos. Debe además autorizarse al director para que haga obligatoria la suscricion á todos cuantos por ley deben tenerla; cosa que hasta el dia no ha sido posible conseguir por la incalificable tolerancia habida en este punto. Debe, por último, rebajarse el precio del periódico al nivel de los diarios particulares para facilitar de este modo su adquisicion; y no se tema por esto competencia, pues, el diverso interés de uno y de otros, les hace compatibles y hasta necesarios.

Los recursos que acabamos de indicar, directos unos, indirectos otros, y á los cuales no queremos añadir, por ser de pura eventualidad, los que acumularia la suscricion de los particulares, son mas que suficientes para sufragar los crecidos gastos que la redaccion de nuestra Gaceta exigiria. El periódico oficial entonces no estaria reducido á la condicion de *prueba de imprenta*, para ser copiado al dia siguiente de su aparicion: andaria, por el contrario, en manos de todos; seria indispensable para muchos; podria consultársele con otro interés que el del movimiento personal de los empleados; daria una alta idea del valor intelectual del país, como la dán las Gacetas de otros pueblos, y serviria de cátedra á muchos ingénios que hoy no escriben, y que si lo hacen, ó no encuentran medio de publicidad, ó no hallan, y esto es lo mas triste, recompensa legítima á sus tareas.

El plan que sucintamente acabamos de esponer, y en cuyas particularidades no debemos entrar ahora, porque basta enunciar en conjunto lo que todos pueden desenvolver en sus pormenores, tendrá, sin embargo, un gran defecto para algunos, y es que no se practica en ciertos países estranjeros, donde, á decir verdad, se tiene estudiado mucho sobre todas materias. Pero aparte de que puede establecerse alguna mejora en España sin que esté planteada en otra nacion, hay que considerar detenidamente las grandes diferencias que existen siempre entre dos países, y las distintas necesidades que en determinados ramos pueden uno y otro esperimentar. En las principales naciones de Europa, sensible es confesarlo, seria poco menos que inútil nuestro proyecto: ni la prensa particular necesita modelos, ni los escritores necesitan el auxilio inmediato del tesoro, ni los pueblos han menester dósis tan rudimental de instruccion, como requiere el nuestro. Allí ha llegado á gran altura, ó está ya concluyendo de hacerse, lo que aquí necesitamos comenzar; allí se mejora, no se crea; se coge, no se siembra: nosotros estamos al principio.

Pero aun puede preguntársenos: ¿Perderia gravedad el primer periódico del gobierno con dar cabida en sus columnas á opiniones individuales, y por lo tanto controvertibles?—Esto si se ha ensayado ya en otras partes, y la respuesta puede tomarse del estranjero. El *Moniteur* francés, en donde se publican cada día producciones de diferente índole y de orígenes diversos, es, sin embargo, el periódico mas importante de Francia, el mas leido, el mas grave y respetado. Su redaccion, no solo trata los asuntos de alta trascendencia en los varios ramos del saber, sino que desciende, si descenso puede llamarse, á la crítica general y particular, á los estudios recreativos y de costumbres; á la novela, á la poesía, á la anécdota; producciones todas de puro entretenimiento y recreo; pero que vaciadas en el molde de la mas austera prudencia, é impregnadas, digámoslo asi, de un esquisito aroma, no ofenden nunca, ni aun desdicen de la elevada entonacion propia del periódico; y antes bien, contrabalancean y sirven como de correctivo á otras obras de igual género, aunque escritas con torpe intencion, qne suelen aparecer en los demas diarios.

Resumiendo.—Si, pues, nadie desconoce que la *Gaceta de Madrid* no es lo que debiera ser; y si todos convenimos en que carece de su primera condicion, que es la publicidad; y si estamos conformes, como no podemos menos de estarlo, en que debe tenerla; y si para alcanzar esta publicidad necesita multiplicar su interés; y si para multiplicarle sobran elementos en nuestro país; y si esos elementos han de ser de gran utilidad para el público; y si esta utilidad ha de refluir en provecho de ingenios españoles, que hoy no tienen donde vaciar su ciencia, ni mercado donde hacerla productiva; y si al recompensar estos ingenios no han de aumentarse los gastos del tesoro; y si al obrar, en fin, en consonancia de tales principios, se mejora considerablemente el periodismo particular, como todos apetecen; ¿qué razon hay para no pensar en el asunto, y poner inmediatamente por obra este sistema nuestro, ó cualesquiera otros, mejor concebidos y con mayor ingenio meditados?

No es hoy la última vez que hemos de insistir en estas ideas, pues nos queda por esponer una série de observaciones de otra índole, que habrán de completar nuestro pensamiento.

José de Castro y Serrano.

LA FÓRMULA DEL PROGRESO

POR DON EMILIO CASTELAR.

I.

No lo he visto, pero lo creo como si lo viera: el Sr. Castelar habia escrito algunos artículos contra el partido progresisto, contra el moderado, contra el absolutista, contra todos los partidos menos el demócrata; y apasionado, y no sin alguna razon, de estos hijos de su inteligencia, que circulaban por el mundo sin padre conocido, los ha reunido con la mayor ternura, y cortándole las piernas á este, la cabeza á aquel, añadiéndole dientes postizos al otro, y cosiéndolos á todos con hilos de oro, y pintando las ensambladuras con ese color indefinible que se llama azul de cielo para que no se descubriese su menudo zurcido literario, nos ha hecho gracia de ese folleto político que él tilula: La fórmula del progreso,—y al cual debiera ponerle por epígrafe aquel famoso terceto que un poeta célebre escribe á la puerta de la entrada de un lugar mas célebre todavía:

—«*Per me si va nella cittá dolente,*
Per me si va nell' eterno dolore,
Per me si va tra la perduta gente.»

Pero no adelantemos nuestro juicio hasta despues de hacernos cargo de ciertos pormenores histórico-críticos.

II.

Ya que combatimos sus errores, es menester empezar por hacer justicia á la fé de los demócratas españoles. De algun tiempo á esta parte, su obra de propaganda es activa y discutidora, y, si á su inmensa fé, juntára un poco de razon, el triunfo de su causa seria pronto y seguro.

Este verano se publicó por el Sr. Cuesta otro folleto democrático, si no tan elocuente, mucho mas intencional que el de el Sr. Cartelar, que fué refutado por el señor conde de Torres Cabrera, cuya refutacion no ha llegado á mis manos; y por el Sr. D. Enrique O'Donnell, que en otro folleto escrito con una elegancia y una elevacion notables, se puso de parte de las ideas de órden. No conocemos al Sr. O'Donnell, pero sinceramente agradecidos á sus esfuerzos por la buena causa, y admirados por sus cualidades de escritor, le aconsejamos que, ocupándose menos del oficio de general, que debe ser muy fácil de desempeñar segun lo satisfechos que están los muchos que lo desempeñan, coja mas frecuentemente la pluma, con la cual esté seguro que conquistará un cetro que nadie le arrebatará en el porvenir.

Tambien debo prevenir que cuando los doctrinarios refutamos las doctrinas democráticas, no es porque nos opongamos á que se lleve la luz de la verdad y el encanto de la virtud, hasta la última hez de las clases sociales; no; nosotros creemos que la verdad llega mas pronto de arriba á abajo, que de abajo á arriba, y conviniendo todos en el fin, tal vez no disentimos mas que en los medios.

Porque ¿quién no es un poquito demócrata? Los mismos reyes absolutos ¿qué son, á su parecer, mas que unos agentes mas activos que los doctrinarios, para llevar y labrar la felicidad de las clases inferiores, en una palabra, para *hacer democracia*? ¿Qué es la cuestion de gobierno mas que una cuestion de *método* para caminar mas ó menos pronto y bien, por eso que los escritores demócratas llaman *las vias del progreso?* Yo no sé de ningun rey, magnate, guerrero ó escritor, que no gaste los tesoros de su actividad en *hacer democracia*, procurando establecer la nivelacion *posible* en la especie humana, no haciendo á los grandes pequeños como quieren los demócratas, si no ilustrando á los pequeños para que se igualen con los grandes. Todos, absolutamente todos, estamos interesados en que nuestros semejantes participen de los escasos consuelos de este valle de lágrimas, ilustrándonos hasta por cuestion de amor propio, porque haya siquiera *solucion de continuidad* entre el reino animal y lo que llamaremos el reino humano.

III.

Pero entremos en el exámen del folleto, aunque primero será menester pedirle al autor la razon del título inmodesto de *La fórmula del progreso* con que lo ha dado á conocer al mundo.

A todos mis lectores les habrá sucedido que cuando han ido á alguna fonda á preguntar por algun forastero, se habrán encontrado con que en cada tramo de escalera se halla pintada una mano con el índice señalando hácia cierto punto, con un letrero debajo que suele decir:—«por aquí se va á los cuartos desde el número tantos, hasta el número cuantos.»—Esta mano y este letrero son una escelente *fórmula de progreso*. Al leer el título de la obra del Sr. Castelar todos piensan que al abrirlo se van á encontrar hácia el fondo el paraiso del progreso; mas acá el camino que conduce á él; y á su entrada el delicado índice del Sr. Castelar que dice á todos los lectores:—«por aquí se va al progreso.»—Pues no sucede nada de esto. En esta parte el Sr. Castelar formula mucho peor que los fondistas. Para que el Sr. Castelar empiece á hablar de su fórmula, es menester leerse casi todo el folleto, y por último, nos dice que la fórmula del progreso es—«la democracia.»—¿Y qué es la Democracia? Oigan ustedes esta otra fórmula. La democracia, responde el Sr. Castelar es—«el respeto á la ley.»—Y pregunto yo ahora. ¿Y la democracia es el respeto á la ley, aunque esa ley esté sancionada por un Senado del cual forme parte integrante el caballo de Calígula? Si el Sr. Castelar me responde que sí, entonces me tendrá que conceder que la democracia podrá llegar ocasion en que sea la voluntad de una caballería.

Dios llama al Sr. Castelar por el camino del progreso, pero por donde seguramente no le llama es por el camino de las fórmulas.

Y no es porque el Sr. Castelar dé siempre á la democracia unos mismos representantes; no. Para él unas veces el progreso lo representan los reyes; otras el clero; otras la clase media, segun el tiempo y la distancia. Hoy, por ejemplo, el progreso puede estar en Rusia representado por el emperador; en Italia por los revolucionarios; en Inglaterra por la aristocracia; y en España por la clase media. De modo que para él puede el progreso estar representado en España por su folleto, y es la representacion mas digna de todas; en Inglaterra por unos cuantos señores feudales; en Italia por varios cómicos de la legua; y en Rusia por cuatro soldados y un cabo. ¿Le parece al Sr. Castelar que un crítico como yo, que admira, si no puede medir, toda la altura de su inteligencia, podrá leer con paciencia estas niñadas político-literarias que solo tienen aplicacion *segun el tiempo y la distancia*? No señor: cuando entendimientos tan robustos y tan nutridos como el del Sr. Castelar, toman la pluma para alumbrar los oscuros caminos de esta vida de tinieblas, es menester que iluminen con una luz que esclarezca todo el horizonte humano; es indispensable que fortifiquen las conciencias con verdades de aplicacion universal; es forzoso que la virtud no se altere segun los climas, y que la moral predicada por los espíritus rectos, como el del Sr. Castelar, lleve los caractéres de una fijeza invariable y de una existencia eterna.

IV.

Pero procuremos abreviar las consideraciones, y vamos al objeto.

El folleto del Sr. Castelar, antes de hablar del derecho y de la igualdad, como base de su democracia, tiene un exámen de los partidos medios, á los que procura pulverizar con una crítica unas veces elevada, y otras veces, como veremos luego, llena de recriminaciones vulgares. Al partido absolutista lo trata como á un sacristan de aldea; y al partido progresista le dedica párrafos llenos de salvedades honrosas, lo mismo que haria un hijo, no muy amante por cierto, que elogiando algunos hechos de un buen padre manchego, lo alejase bonitamente del gran mundo por su falta de *civilidad*.

No trata con mas amor á la *Union liberal*, aunque no deja de hacerla alguna indiscreta caricia, para ser en todo el señor Castelar completamente ilógico en su folleto; pues si el señor Castelar trata al partido moderado, como verá el curioso lector, peor debia tratar á una fraccion que, al venir al mundo, no traia mas razon de ser que restaurar el moderantismo en su pristina pureza, que ser, en una palabra, el centro de los medios.

Pero si el Sr. Castelar, al acariciar á la *Union liberal*, ha sido ilógico como escritor, ha podido acertar dejándose llevar de su instinto democrático.

Esta tentativa tan original como perniciosa, acabará por hacer reir á sus mismos autores. Las consecuencias de este fatal conato se harán sentir, pero será mucho mas adelante. Disuelto en parte el tradicional partido progresista, que al fin siempre ha dado pruebas de monárquico, avanzará un paso mas á reemplazarle el partido democrático, que es anti-dinástico por esencia. La Union liberal, sin duda, contra el deseo de sus autores, está desmonarquizando el partido moderado, y democratizando al progresista: está haciendo la cosa mas contradictoria del mundo, tiende á disolver á dos partidos que, para seguridad de la monarquía constitucional, como decia Voltaire de Dios, si no existieran, seria menester *crearlos*. Pero, en fin, las malas consecuencias de lo que el Sr. Moreno Lopez llama esta *empresa* política, serán unas de tantas tristes herencias como dejaremos á Alfonso XII: y cuenta que esta deuda ó compromiso con la democracia que le vamos á regalar á consecuencia de la disolucion de esa invencible retaguardia de la monarquía llamada *partido progresista*, le será al futuro rey algo mas difícil de liquidar que la deuda de los veinte mil millones de déficit que le dejaremos en el presupuesto.

Pero, de todo esto, ni yo soy responsable, ni al señor Castelar le importa; con que vamos adelante.

V.

Hay en ciertos escritores, no lo digo por el Sr. Castelar, que lo hace, no por voluntad, sino por contagio, una tendencia aviesa para desacreditar á los partidos doctrinarios, no atacándolos, como debieran, y lo hago yo hoy con el Sr. Castelar, en sus creencias, en su modo de argüir,, en su inteligencia; sino hiriéndolos en lo mas sagrado que hay para el hombre, y es en su sentimiento moral. Cuando los doctrinarios vemos que esa manera de herir lo han hecho algunas veces varios fregones anónimos de la literatura y de la política, á quienes ni siquiera discutiendo se les podria dar la mano sin lavársela en seguida, entonces adoptamos el partido de ahogar todas sus injurias en el vehículo de un inmenso desprecio.

Pero cuando almas tan honradas y entendimientos tan elevados como el del señor Castelar, se constituyen en órganos de diatrivas de cierto género, no hay mas remedio que tomar la pluma y rechazarlas con indignacion. Si: yo confieso que leia la *Fórmula del progreso*, como suelo leer todos los escritos democráticos, como quien oye llover, y al pasar la vista por las apreciaciones que el señor Caotelar hace del partido moderado, he cojido la pluma para contestarle, movido solamente por un sentimiento de indignacion.

Pero procedamos con calma, porque no quisiera que la indignacion me ofuscase la razon, ya que ha empezado á quitarme parte de mi buen humor.

En el curso de sus peroratas, y acumulando sobre el partido moderado toda la electricidad patriotera que pudo condensar el señor Castelar en su botella de tinta, le priva del juicio, y convirtiéndolo en un energúmeno, le hace al partido moderado decir lo siguiente:

«Yo he *corrompido* las conciencias, yo he *envenenado* los corazones; do quier ha amanecido un alma pura, allí he ido yo con mis reclamos á *empañarla*; do quier ha resonado el eco de un corazon fuerte, allí he ido yo con mis ofertas á *pudrirlo*; y no contento con corromper las conciencias, los individuos, *he corrompido la nacion entera, ofreciendo por oro el derecho, por oro el sufragio, por oro la libertad de escribir, por oro la dignidad humana.*»

Es lástima que un talento como el de el señor Castelar, se convierta en eco de todas las calumnias con que la *jentecilla* de todos los partidos se ha complacido constantemente en denigrar á un partido que, como D. Quijote, donde quiera que se siente siempre hará de *cabecera*. Todo eso que dice el señor Castelar contra el partido moderado, es falso, y, ademas de falso es una asercion de una simplicidad inconcebible en un hombre de su penetracion. Las almas puras que se han afiliado al partido moderado, lo han hecho atraidas por el reclamo que no puede menos de tener una gran asociacion de personas distinguidas por su ilustracion, su nacimiento y su honradez. A muchos corazones fuertes que se ha atraido el partido moderado, no ha sido *pudriéndolos*, sino *civilizándolos*. Eso de que el partido moderado ha *corrompido* la nacion, ofreciendo por oro el derecho, suponemos que el señor Castelar querrá decir que ha establecido un tipo de riqueza mas ó menos alto, estableciendo eso que se llama el censo electoral. El partido moderado ha tenido forzosamente que adoptar un signo esterior que revelase garantía de independencia, de ilustracion y de arraigo en los ciudadanos, y para eso ha calculado perfectamente que ese signo esterior solo podia hallarlo en la riqueza. Conozco el inconveniente de que con este sistema acaso deje de gozar del derecho del sufragio alguno de los Platones de lo porvenir; pero en cambio este método ofrece la ventaja de que no nos vengan á gobernar todos los idiotas de lo presente. Si el partido moderado no hubiese buscado la garantía de la ilustracion y de la independencia en la ríqueza ¿dónde queria el señor Castelar que la encontrase? ¿en los tirantes de las gentes sin calzones?

Y lo peor no es que el señor Castelar haya tratado de rebajar moralmente el carácter del partido moderado, sino que, con perdon de su ilustracion, al esponer sus doctrinas, dá muestra de que no las entiende. Oigan mis lectores lo que dice el señor Castelar del partido moderado: «En verdad, *el escepticismo* es la consecuencia mas lógica de la doctrina moderada. No es una afirmacion poderosa y grande como todas las afirmaciones; es una negacion estéril como todas las negaciones. Cuando la escuela antigua con voz severa llama al partido moderado y le dice: «ven, adora mi derecho divino,» el partido moderado esclama: «no, no puedo ir, porque yo pertenezco á la revolucion.» Cuando la revolucion con su voz de trueno le llama y dice: «ven y adora los derechos populares,» el partido moderado esclama: «no puede ser, porque yo pertenezco á la antigua sociedad.» Amigo de todos, á todos ha hecho traicion. En el dia de las grandes tribulaciones de los antiguos principios, los a dejado naufragar sin dolor; y en el dia en que han salido de madre las nuevas ideas, se ha dejado arrastrar por la impetuosa corriente. Como nada afirma, nada cree; y como nada cree, ha arrancado sus dos álas al espíritu, el sentimiento y la idea.»

Repito que el señor Castelar en esa descripcion pintoresca del partido moderado, prueba que todavía no se ha tomado la molestia de querer entender su doctrina. Voy yo á tomarme el trabajo de enseñársela al señor Castelar, y para ello usaremos de nuestra jerigonza filosófica, que, para ilustrar ciertas cuestiones, es mas clara todavía que la jerigonza vulgar de los políticos. Los partidos estremos buscan lo perfecto absoluto: los partidos medios no creen en lo absoluto perfecto, y buscan lo mas perfecto de nuestra imperfeccion humana. Mas claro: entre la *afirmacion* absoluta democrática, y la *negacion* completa absolutista, se planta la *limitacion* racional del moderantismo. O en otros términos: viene la democracia y dice: «yo quiero el gobierno de *todos*:» *tesis*. Llega el absolutismo, y responde: »yo qáiero el gobierno de *pocos*:» *antitesis*. Se levanta el partido moderado y esclama: «yo quiero el gobierno de *muchos*:» *sintesis*. En resúmen, que el partido moderado es la *sintesis* de las verdades de los partidos estremos, si es que de su *tesis* y de su *antitesis* puede resultar alguna verdad. De lo que resulta que, al negarse el partido moderado á seguir al absolutismo como hijo de la revolucion, y seguir á la revolucion por su origen tradicional, no hace mas que lo que la razon dicta y el sentimiento aconseja. Venid con los *mas*: *tesis*. Venid con los *menos*: *antitesis*. De cuyas *tesis* y *antitesis* hace el partido moderado la siguiente *sintesis*: no voy con los *mas* ni con los *menos*, porque busco los *mejores*. — Me parece que me esplico.

VI.

Y por si todavía me esplico de manera que el señor Castelar no me entienda, vamos á aplicar esta doctrina á cualquiera de las cuestiones que el señor Castelar trata en su folleto. Escojamos, por ejemplo, la cuestion religiosa.

Y á propósito, no quiero dejar pasar esta ocasion sin pedir al Sr. Castelar una satisfaccion que no me dará, sin duda, por miedo de que sus adeptos no le escomulguen cada uno de ellos en virtud de su pontificado autonómico. ¿Qué clase de cristianismo impalpable y vaporoso es ese que el Sr. Castelar profesa y nos predica con una insistencia que me hace creer si tendrá un objeto determinado? Yo no quiero que el Sr. Castelar me conteste que él profesa la doctrina del Evangelio con su moral santísima; eso seria salirse por la tangente, esa es la parte doctrinal, la parte teórica, y yo lo que quiero saber es bajo qué forma práctica quiere él que se aplique esa doctrina. Y ya conocerá el Sr. Castelar lo inocente de esta pregunta al considerar que del Evangelio van hasta ahora deducidas unas trescientas sectas cristianas. El Sr. Castelar nos dice cuál es su *doctrina*: lo que yo quiero saber ahora es cuál es su *iglesia*. Desde la interpretacion que del Evangelio daba el pontífice anabaptista, que se acostaba con doce mugeres y se levantaba sin ser arañado, cosa que me parece imposible, hasta las deducciones ascéticas que del Evangelio hace la iglesia católica, hay un abismo tan inmenso que salvar, que no estrañará el Sr. Castelar que yo le pregunte cuál es la iglesia que él reconoce, si reconoce alguna, por fiel intérprete de esa doctrina; ó hablando en nuestro lenguaje filosófico, no del todo ortodoxo, cuál es la forma política adoptada por la democracia para espresar ese cristianismo de que nos habla el Sr. Castelar con una insistencia que me dá mucho en que pensar.

Esperando la contestacion, que no me dará, del Sr. Castelar, continuemos esplicando la doctrina que hemos sentado á la cuestion religiosa.

Dice que — «la democracia es esencialmente *cristiana*.» Entendámonos. Dada la autonomía individual, cada uno es dueño de pensar como guste, lo mismo en religion que en todo. La libertad de cultos es, pues, una consecuencia indeclinable de la democracia. Los cultos libres pueden ser lo mismo cristianos, que mahometanos, que idolátricos; en consecuencia al advenimiento de la democracia del Sr. Castelar, cualquier ricacho macareno podria, en virtud de su voluntad y su dinero, darnos un espectáculo de anabaptismo antiguo, ó de mormonismo moderno, con un par de docenas de andaluzas peli-negras. Pero eso no seria permitido, porque seria inmoral, me replicará el Sr. Castelar. Cierto que eso seria inmoral, pero, aun siéndolo, tendria que ser permitido: establecido el derecho absoluto, hay que reconocer la absoluta libertad. Como decimos los dialécticos—«la lógica no tiene entrañas»—y si el Sr. Castelar pone una *limitacion* al derecho que cree tener el macareno de mormonizar un poco con los doce pares de andaluzas peli-negras, el Sr. Castelar concede un derecho con *restriccion* como los moderados, *cohibe* la conciencia de ese individuo como los moderados, y por ese solo hecho, el señor Castelar pasa á ser moderado, dejando de ser demócrata.—«Pero es, me dirá el Sr. Castelar, que la democracia no puede permitir que nadie obre fuera del círculo de la moral.»—Acepto la *limitacion*. ¿Quién va á ser el legislador de esa moral? El Estado. El Estado, pues, establece la *libertad de cultos* en nombre de la democracia, pero *limita* esa libertad á los cultos *morales*. Es así que no son cultos *morales* ni los *idólatras* porque hacen *estravagancias*, ni los asiáticos que admiten la *poligamia*, ni ciertas sectas cristianas que permiten que un solo pontífice se acueste con doce mujeres sin que salga arañado de su enorme lecho; luego el Sr. Castelar, ó lo que es lo mismo, esa democracia, ese estado, conceden solo una libertad *limitada á ciertos cultos*, que quiere decir que el señor Castelar no reconoce un derecho absoluto, y que, como el partido moderado, no creyendo en lo absoluto perfecto, busca lo mas perfecto en nuestra imperfeccion humana. Luego el Sr. Castelar se ha puesto en situacion de que el macareno, alegre de corazon, le diga lo siguiente;—«Yo era un buen patriota, que en virtud de mi autonomía individual, ó para que Vds. lo entiendan, que en virtud de las leyes por las cuales se rige mi conciencia, creia, como el gefe de los anabaptistas, que siendo un buen cristiano, podia hacer felices á veinticuatro cristianas, y hé aquí que el Sr. Castelar, ese neo-cangrejo, me ha esclavizado, sometiéndome á una moral que él y sus amigos han hecho, y en la cual yo no creo; y así es que, violentándola, ha *corrompido* mi conciencia; y, privándole de sus naturales desahogos, ha *envenenado* mi corazon; haciéndole creer en lo que no cree, ha empañado la pureza de mi alma; y obligándole á ser monógamo, ha *pudrido* mi corazon, que era fuerte, y aspiraba á la poligamia, etc. etc.»—¿No es cierto que este discurso del macareno que queria escoger las andaluzas como peras, empezando por levantar el estómago á todos los oyentes, concluiria por volver en contra de sí á todas las razones, y por hacerse enemigos á todos los sentimientos nobles? Pues, prescindiendo de la hipérbole, una cosa muy parecida nos pasa á los moderados con las palabras escritas contra nosotros en el folleto de la *fórmula del progreso*, donde ni hay tal progreso, ni hay tal fórmula siquiera.

VII.

Y crea el Sr. Castelar que lo mismo que le digo á propósito de la cuestion religiosa, se le puede aplicar exactamente á las otras dos cuestiones fundamentales que trata en su folleto, del *derecho* y de la *igualdad*. Si no fuera que este artículo podia llegar á ser tan largo como su folleto, le probaria con otros dos ejemplos, que lo mismo la cuestion religiosa que la del derecho, que la de la igualdad, que todas las demas, solo se pueden resolver filosóficamente con el criterio de los moderados, y que todos los demas criterios solo conducen al absurdo. Prueba: *Tésis*: dicen los demócratas:—«solo se debe mandar con *derechos*»—*Antitesis*: contestan los absolutistas:—«solo se puede mandar con *bozales*.»—*Síntesis*: entre los dos estremos vienen los moderados y dicen:

Cuestion del *derecho*: —«No deis un *bozal* á quien necesita un derecho.»

Cuestion de la *igualdad*.—«No deis un *derecho* á quien necesita un *bozal*.»

VIII.

Y todas las cuestiones, lo mismo las religiosas que las políticas, así las económicas como las sociales, se resuelven por el criterio moderado; y en la práctica, el Sr. Castelar, aunque piense como quiera, obra, y no puede menos de obrar sin chocar con el sentido comun, como el mas empedernido doctrinario. Desafío al Sr. Castelar á que escoja una cuestion, un solo acto de la vida esterna, que le sea aplicable mas compás racional que la doctrina de los moderados.

Para probar esta verdad, y dejando á parte las cuestiones morales, escojamos un hecho de la vida práctica, fijémonos en un acto económico cualquiera.

Supongamos que el Sr. Castelar es un mandarin chino que, siguiendo el credo democrático, establece en el territorio de su mando la absoluta libertad de comercio. En este estado se presenta un buque inglés cargado de opio, y, en virtud de su absoluta libertad, se dispone á envenenar á la mayoría de sus súbditos. ¿Qué haria en este caso el señor mandarin? ¿Dejar que sus súbditos fuesen envenenados? No, porque eso seria horrible. ¿Prohibir al buque inglés que descargase el opio, ni aun para las necesidades terapéuticas? Tampoco, porque eso seria tiránico. El señor mandarin, procurando establecer la política moderada, que es la *armonía de los contrarios*, entre la *libertad* y el *monopolio*, estableceria la *prima*: permitiria el uso, poniendo una *limitacion* al abuso. En una palabra, el Sr. Castelar, mi supuesto mandarin, con toda su cola larga, ú obraria mal, ú obraria como un estricto doctrinario, como un Guizotista comedor de arroz.

IX.

Yo bien sé que al leer este artículo el Sr. Castelar, creyendo que hace un gran hallazgo, se propondrá hacerme el argumento siguiente:—«El Sr. Compoamor supone que ninguna de las cuestiones fundamentales del órden social pueden ser resueltas racionalmente por el criterio democrático, porque nosotros reconocemos en todo ciudadano *derechos absolutos*, cuando al mismo tiempo á ese ciudadano le imponemos grandes *deberes*.»—A lo cual le contestaré yo, que si todo derecho supone un deber, ese deber es una *limitacion* del derecho; y en el hecho de haber *limitacion*, hay eclecticismo filosófico, que es el doctrinarismo político, ó, como diria el Sr. Martinez de la Rosa, la ley del justo medio, ó, como diria el Sr. Rios Rosas, el criterio moderado, que todo esto y mucho mas se puede llamar á ese equilibrio moral llamado doctrina moderada.

X.

Y es inútil que el republicanismo literario del Sr. Castelar se subleve contra la idea, sentada por mí, de que él mismo saluda en moderado, anda en moderado, y vive, quiere y obra con la razon del moderantismo. Esta regla de conducta es la ley de la naturaleza humana, le sigue como la sombra al cuerpo, y por mas que se revele contra ella, como es la espresion de su conciencia, le perseguirá como la sombra de Banquo perseguia á Macbeth. Repito que es en vano que el Sr. Castelar se revele contra este sábio tutor y pedagogo, llamado el moderantismo y que acaba por mandar lo mismo en las repúblicas, que en los Estados despóticos, pues concluyen por pensar y obrar con arreglo á sus leyes, lo mismo los individuos que los pueblos en masa.

Voy á poner otro ejemplo, y será el último, porque no me duele tanto el cansarme yo, como el cansar á mis lectores. Y para que el Sr. Castelar se penetre de la lealtad de mis intenciones al rebatir sus doctrinas, voy á hablar de un hecho en el cual cargo yo voluntariamente con la parte odiosa, dejándole al Sr. Castelar, puesto que le gusta tanto, todo el encanto de la parte popular.

¿Quién le habia de decir á mi amigo el Sr. Castelar que hasta el épico Dos de Mayo, hasta esa misma nacionalidad que tan sublimes páginas la dedica en su folleto, hasta ese mismo aniversario que el ayuntamiento de Madrid (¡un ayuntamiento habia de ser!) celebra con una antipatía á los franceses que asombra por lo tenaz, se hace tolerable (y en esto seguramente no habia caido el Sr. Castelar), porque se celebra con el *criterio moderado*? Que no se escite al llegar á este punto la risa del Sr. Castelar, porque quiero que la reserve hasta que concluya el párrafo. Y á propósito, no sé por qué regla de tres por cuatro intelectual, el partido democrático empieza por monopolizar la gloria de la guerra de la Independencia, cuando con mas plausibilidad debia reclamar esa honra el partido absolutista, como no sea por las reglas de la misma lógica con que cierto valenciano me queria probar una vez que su patrono San Vicente Ferrer habia sido un escelente liberal. Sobre, escitado el sentimiento de la dignidad por una de las usurpaciones mas impolíticas y peor perjeñadas de que hace mencion la historia, el pueblo de Madrid, rompiendo el dique á su sufrimiento, con el pretesto de que *se nos llevaban* al infante D. Francisco, trabó en las calles y en los parques una lucha á muerte con el ejército francés. El general Murat, ese Marat del imperio, quiso aterrorizar al pueblo de Madrid haciendo fusilar aquel dia en la subida del Retiro á cuantos ciudadanos llevaban armas ofensivas ó defensivas. Se levantó un monumento á su recuerdo. ¡Gloria eterna á su nombres inmortales! Era una deuda de gratitud nacional. Se pagó la deuda de honor. Pero era sin duda preciso eternizar el ódio á los franceses, porque, á pesar de estar levantado el monumento que simboliza la gloria, sigue el ayuntamiento celebrando la funcion *cívica*, lo mismo exactamente que hacen los *guachinangos* mejicanos contra nosotros los *gachupines* españoles. Pero el ódio se queda en la mitad del camino; viene la religion católica y convierte el ódio en resignacion, y las imprecaciones en ruegos, y pone una *limitacion* á nuestra fogosidad nacional, que no se come allí, en represalias del horrendo martirio de nuestros padres, ningun francés vivo, porque sin duda están duros de cocer, y porque la religion y el criterio moderado *limitan* nuestra indignacion patriótica solo á una antropofagia de perspectiva. En esta parte los *guachinangos* mejicanos no siempre dejan *limitar* como nosotros su patriotismo, por el criterio moderado. En sus fiestas de independencia contra los españoles, descargan su ira cívica contra alguno de nuestros infelices compatriotas, y sus espectáculos nacionales son llevados hasta lo absoluto: se convierten en unos verdaderos *iroqueses*. Y es que todo sentimiento, toda idea, no es aplicable á la naturaleza humana, ni por una *afirmacion absoluta*, como quieren los demócratas, ni por una *absoluta negacion*, como pretenden los absolutistas, sino por una *limitacion racional*, como quieren los moderados.

Ahora que ya he concluido el párrafo, tiene permiso para reirse si gusta el Sr. Castelar.

XI.

Me quedaria con un remordimiento de conciencia, si, antes de concluir, no aconsejase á mis lectores que, así como se sacan de la autoridad eclesiástica licencias para leer los libros prohibidos, cojan el salvo conducto de una *prevencion* esquisita y lean el folleto del Sr. Castelar, lo mas concreto y mas popular que le es dado hacerlo á su neo-platonismo político-literario. Hace ademas atractiva la lectura del folleto, la circunstancia de que el Sr. Castelar, como siempre que escribe, se declara el campeon de los pobres y de los oprimidos, en cuya defensa, aunque no venza á la razon, siempre arrastra al sentimiento. Este admirable y generoso adulador de todos los desheredados de la vida, sin saberlo él mismo, quiere, segun el criterio democrático, «establecer el gobierno de los pobres *contra* los ricos,» por combatir el dogma de los partidos medios que quieren «establecer el gobierno de los ricos *para* los pobres.»—Pero afortunadamente para estos, no triunfará la ignorancia sobre la inteligencia, y el mundo continuará regido, no por los *mas* ni por los *menos*, sino por los *mejores*, que con tiempo y medida irán dotando á las muchedumbres de la instruccion que eleva y de la virtud que fortifica. El mando de los escogidos, esa será siempre la verdadera *fórmula del progreso*, y no la del Sr. Castelar, que es la espresion informe de un sentimiento, aunque generoso, errado; es una irrupcion al cáos; es el camino real de una perdicion segura: es el

PER ME SI VA TRA LA PERDUTA GENTE.

RAMON DE CAMPOAMOR.

Tenemos una gran satisfaccion en anunciar á nuestros lectores, que, segun las últimas fechas, se espera un arreglo pacífico entre el Ecuador y el Perú.

No es menos importante la noticia que desde Lóndres nos trasmite el telégrafo, de la reunion que va á tener lugar en Guatemala de los cinco presidentes de la América Central, á fin de formar una Confederacion.

La cuestion de España con Méjico recibirá muy pronto una solucion completamente definitiva. Nos consta que por una y otra parte hay el mas noble y patriótico deseo de llegar al término apetecido por medios pacíficos, y que dejarán tan alto como debe estar el honor y los intereses de España y de los españoles. Muy pronto seremos mas esplícitos.

En Santo Domingo ha sido nombrado presidente Santana, y vice-presidente Abad Alfan.

Tenemos noticias de Calcuta hasta el 8 de diciembre. Las últimas noticias de Cochinchina, que han venido por este conducto, dicen: que las fuerzas franco-españolas continuaban guardando las mismas posesiones. La disenteria seguia haciendo estragos entre las tropas francesas, de modo que diariamente morian de dos á tres. Los pocos franceses y españoles que habian caido en poder de los anamitas, habian sido horriblemente mutilados.

Por los sueltos, el secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

CUESTION DE ITALIA.

—

El mundo vuelve hoy su atencion á Italia, pronta á levantarse de su abatimiento y á sacudir el yugo de sus opresores. La agitacion que hoy reina en Italia y que trae conturbados los ánimos, es una prueba de que el mundo no puede alcanzar la anhelada paz, mientras quede viva una violacion del derecho. Mientras el individuo no viva segun la ley divina de su naturaleza; mientras las naciones no se muevan en su órbita natural y propia, correrá perenne ese manantial de disturbios y desórdenes, que suele anegar en sus turbias corrientes la dicha de los pueblos. Libertad pedimos para los hombres, independencia para las naciones, consagracion de la justicia y del derecho, no solamente por ese amor á lo justo innato en todo pecho, sino tambien por deseo de que concluyan las contínuas tempestades que azotan las espaldas de los hijos del siglo XIX, como para obligarlos por fuerza á ir acercándose á la tierra prometida que les reserva la Providencia. Hoy, en el momento en que escribimos estos líneas, el anuncio de la tempestad se siente, se vé en los horizontes cargados de negras nubes, que en su seno trae en rayo que ha de herir á los tiranos, á los que sueñan todavia con poderes y privilegios, que Dios ha condenado en la inflexible ley de la historia.

Italia no puede sufrir por mas tiempo su triste suerte. Esparcidos sus hijos, errantes sus mas preclaros génios, descoyuntados los miembros de esa nacion generosa en la rueda de un contínuo tormento, quiere demostrar al mundo que no ha perdido en la esclavitud el amor á la libertad, ni la esperanza de conseguir su triunfo. Es, en verdad, muy triste que sea un crimen para el italiano haber nacido en Italia; que no pueda ver el hombre de corazon entero su patria, porque un italiano valeroso es una amenaza para sus señores; que el cielo de la mas hermosa region de la Península esté cubierto con el velo de la bandera austriaca; que los soldados estranjeros huellen indiferentes la tierra donde yacen los antiguos héroes y profanen sus cenizas; y que la nacion generosa y hermosísima que enseñó á todas las naciones las primeras ideas de libertad y de justicia, sufra el baldon de negra servidumbre. Mientras esa injusticia esté viva en el mundo; mientras ese remordimiento agite la conciencia de la humanidad, no hay, lo repetimos, no puede haber esperanza de paz, porque la perturbacion en las leyes de la naturaleza, ha de traer la confusion y el desórden.

Prescindiendo de estas consideraciones generales y concretando mas la cuestion, si no puede durar la esclavitud de Italia, no puede durar tampoco el poder del Austria, peligro vivo siempre para Europa. El imperio de Austria, inmensa aglomeracion de Estados que se caen como las piedras de un torreon ruinoso; gigante que toca con su cabeza en los hielos del Norte y hunde sus piés en las flores de Italia y en las algas del Adriático; cárcel de muchos pueblos generosos como Hungría, como Polonia; el imperio de Austria, como todas las asociaciones que no se fundan en las eternas bases del derecho, vive de la desgracia de muchas naciones, y no puede existir sino atormentando á Italia, prostituyendo mas y mas á Turquía, amenazando al Piamonte, sosteniendo con sus cansadas manos el absolutismo en Nápoles y Roma, arrastrándose á un mismo tiempo como inmensa serpiente á los piés de Rusia y de Francia; porque una sola flecha lanzada al mas pequeño de sus Estados, quebrantaria su injusto predominio en Europa. Y sin embargo, Austria, faltando á su antigua prudencia diplomática, ha atraido sobre su frente el rayo amenazador de las iras funestas de poderosísimas naciones. Cuando las olas de la revolucion jugaban con su corona, y sumergian en lo profundo su poder, el brazo de Rusia fué su salvacion. Y cuando Rusia, en guerra con el Occidente de Europa, necesitaba del auxilio de Austria, este imperio egoista dejó á sus salvadores entregados á su triste suerte, y solo se curó de su propia conservacion y resguardo.

Rusia, que no puede olvidar esta gran traicion, ha escrito en su escudo la terrible palabra que puede ser una sentencia de muerte para el Austria, la palabra venganza. Y la venganza de Rusia será terrible, porque en el dia en que los horizontes se oscurezcan, y la tempestad se desencadene, y el fuego del cielo caiga sobre las cenizas de los poderes que han violado el derecho, Rusia, que no puede temer la revolucion, dejará al imperio de Austria abandonado á su soledad y á sus tormentos. Entonces en Hungría se oirá el grito de libertad repetido de montaña en montaña; entonces, en la cima de los Apeninos y de los Alpes arderá el fuego de la libertad italiana; y al eco de aquellos cánticos y al resplandor de estos fulgores, el imperio de Austria, cuyos piés son de barro como los piés de la antigua estátua bíblica, vendrá á tierra con estrépito, y de sus ruinas ensangrentadas nacerán grandes y poderosas naciones. Al morir, el imperio austriaco invocará á la Rusia, y Rusia contestará á sus lamentos con despreciativo silencio.

¿Y en quién puede confiar entonces? Por ventura, ¿puede confiar en Francia? De ninguna suerte. Francia es enemiga del Austria. El antiguo ódio de la raza latina y la raza germana está representado en la historia moderna por Austria y Francia. En toda la edad media, el trabajo titánico de Francia fué disputar la tutela del pontificado al sacro imperio germánico. En el siglo décimo sesto y décimo sétimo, Francia derramó torrentes de sangre para humillar al Austria y cortar las alas á su soberbia águila. La revolucion, que proclamaba la ruina de todos los antiguos poderes, derramó su electricidad sobre la corona del imperio austriaco. Napoleon, apenas cogió el hacha de la destruccion, la asestó á la encina del sacro imperio; y como César destruia los árboles druídicos que aposentaban los antiguos mágicos dioses, Napoleon destruia este árbol del imperio á cuya sombra reposaban todas las viejas instituciones de la edad media. En Austria, en Viena, se firmó, en 1815, la deshonra de Francia. Austria fué la nacion mas amenazada por las corrientes revolucionarias de 1848. Y Austria es hoy mismo el espectro que se dibuja en la conciencia del imperio. Si Napoleon III no fuera tan débil, no hubiera consentido que Austria le escupiera al rostro. Sí, la política del Austria desde el tratado de Paris ha sido humillacion para Napoleon, una gran vergüenza para Francia. El tratado de Paris aseguró la libertad de la navegacion del Danubio, y Austria, valiéndose de pérfidos engaños, ha hecho ilusoria esa libertad, imposible esa gran conquista de la guerra. El tratado de Paris aseguró la unidad de las provincias danubianas, y las preparó para su futura emancipacion, y Austria, soplando en Turquía el vano viento de la soberbia, ha hecho esa libertad imposible, y ha derramado la copa de la discordia sobre esas desgraciadas naciones que llevan en su frente el signo de la religion cristiana, y que anhelan romper las cadenas de su pesada servidumbre, como las rompió la heróica Grecia. El tratado de Paris, aunque timidamente, prometia algun alivio á Italia, y Austria ha remachado sus pesadas cadenas. El tratado de Paris prometia alivar el absolutismo teocrático que pesa sobre Roma, y Austria ha sellado con un nuevo sello el sepulcro de un gran pueblo. Austria se ha burlado de Rusia y de Francia y de Inglaterra; y ahora tiembla, porque ve tarde ó temprano llegar en la historia su hora á las grandes injusticias, pues la providencia de Dios nunca abandona al mundo.

La hora de Austria ha sonado en el reló de los tiempos. Una corriente eléctrica sacude á Italia; la voz de libertad puebla los aires; sus mártires hablan desde el seno de sus abandonados sepulcros; el corazon del pueblo late á impulsos del amor á la independencia; desde las ciudades hasta las campiñas, desde los montes hasta los valles, desde los palacios hasta las cabañas, se siente una agitacion febril, como si el alma de Italia, renaciendo de sus cenizas, volviera á penetrar de nuevo en el corazon de sus hijos para encenderlos en santo deseo de ser libre; de levantar el ara de la patria, donde ardia el fuego de la inspiracion y de la vida, el ara de la patria profanada y rota por los bárbaros. La independencia de todos los pueblos es grande, es justa; pero cuando ese pueblo es Italia, es mas grande, es mas justa todavia. Todos los que en el mundo aman el arte, la elocuencia, la música, la poesía, la pintura, todos aman á Italia. El mas grande y mas profundo de los poetas alemanes, decia en sus últimos dias, que solo un beso del sol de Italia podia abrir de nuevo la flor ya marchita de su vida. La palabra de Ciceron tan armónica y viva, es la palabra de Italia; el aroma de los versos de Virgilio es el aroma de los campos de Italia; la gran alma apasionada y vívida del Dante es el alma de Italia; el gemido y el amor de Petrarca es el gemido y el amor de Italia; los colores de Rafael son los reflejos del cielo y de la luz de Italia; el canto de Rossini, de Donizzetti y de Bellini, es la voz plañidera de la dulce Italia; sí, porque Italia es la musa de la historia moderna; porque Italia, en su lecho de cenizas, martirizada, herida, moribunda, como el ruiseñor aprisionado, encierra como para su consuelo el secreto de su vida, la esencia de su alma, su inspiracion y su génio.

Por lo mismo que esta causa es justa; por lo mismo que la suerte de Italia interesa tanto á la humanidad, no deben malograrse sus esfuerzos. Italia debe confiar siempre en sus propias fuerzas; debe recordar que la ha perdido siempre poner su libertad y su derecho en manos de estranjeros. Si se entrega á Francia, es muy fácil que Francia le pida á Nápoles y la sujete á un yugo mas duro que el yugo de Austria. Si se entrega á Inglaterra, es fácil que Inglaterra, en cambio de su auxilio, pida la Sicilia, y asiente asi incontrastablemente su tiranía en el Mediterráneo. Cuando de la independencia nacional se trata, parece que hasta las piedras se levantan por si solas contra los enemigos de la patria. Veinte y cuatro millones de italianos devorarán siempre que quieran á cien mil austriacos. El hombre que pelea por la libertad, vale por cien esclavos que pelean por la tiranía.

Cuando el corazon ama á la libertad, la prefiere á la vida. Y es imposible que un pueblo, cuando quiere ser libre, cuando desea ser independiente, no logre su libertad y su independencia; porque las fuerzas de un pueblo no se acaban, la vida de un pueblo no se agota. El ejemplo de España es un eterno ideal para los pueblos que deseen ser libres. Aqui no habia espacio que no estuviera ocupado por los franceses, por los soldados aguerridos en Egipto y en Italia, y en esta nacion desapercibida, sin fuerzas, sin ejército, sin muros, sin reyes, sin gefes, venció, porque la voluntad de un pueblo es omnipotente, y mas cuando el pueblo está decidido á morir antes que ver profanado su hogar y rotas sus leyes. El primer deseo de Italia debe ser de independencia, de conseguir su autonomía como nacion. El italiano, antes que todo, debe ser italiano, su vida debe ser para la patria, su amor para la independencia, ¡Qué felicidad para esta generacion recibir una Italia, desmayada, abatida, rota, sin personalidad, sin vida, profanada por el estranjero; y devolver á sus hijos la Italia independiente, libre, resguardada por los Apeninos y los Alpes, estendiendo las orlas de su manto por el Mediterráneo, realizando el sueño de todos sus poetas desde Dante hasta Leopardi; el ideal de todos sus repúblicos desde Villani hasta Hugo Fóscolo; el deseo de todos sus héroes, desde Rienzi hasta Manin. Si, Italia debe ser libre, porque lo pide la justicia; Italia será libre porque lo desean sus pueblos. Siente ya vergüenza por su esclavitud, y va á romper sus cadenas. El grito de Italia encontrará eco en todos los corazones generosos, en todos los pueblos; como encontró eco el grito de Grecia en cuyas aras fueron á morir poetas como Byron, que, burlándose de la fé divina, no pudo, sin embargo, perder nunca la fé en la libertad de los pueblos. Nosotros creemos que este movimiento de Italia, esta agitacion que se siente, este anhelo de libertad demostrará una vez mas al mundo, que mientras no se realicen nuestras nobles aspiraciones, mientras no entre cada individuo en la órbita de su derecho y cada nacion en el goce de la libertad, no podrá haber esa paz que todos anhelamos; porque siempre los esclavos forcejearán por romper sus cadenas, y siempre la injusticia nublará los horizontes. Conquisten, pues, su libertad los pueblos oprimidos, no haya un esclavo en Europa, y entonces empezará el reinado de la justicia sobre la tierra.

EMILIO CASTELAR.

EL VAPOR OCÉANO.

CONSTRUIDO POR LOS SEÑORES WINAN DE BALTIMORE (ESTADOS-UNIDOS).

La inteligencia humana parece condenada, sobre todo en nuestro siglo, á la misma suerte que el Judio Errante: *Anda, Anda*; y cuando cree haber conseguido lo mas supremo de una idea, se encuentra al otro dia con que no solo no lo ha logrado, sino que otra nueva ha venido á sustituirla, y á demostrar que distaba muchísimo de la perfeccion que creia haber alcanzado.

Este movimiento intelectual de nuestro siglo, que con la introduccion del vapor y de la electricidad ha cobrado colosales proporciones, en nada se ha fijado y se fija tanto como en la marina y en todo lo que de ella depende. Hace meses, que con motivo de ponerse á flote el famoso *Leviathan*, publicamos un historial de la aplicacion del vapor á la navegacion. Allí presentábamos al gigante de los mares como el supremo esfuerzo de la inteligencia para burlar los furores del instable elemento. ¡Vana y miserable suposicion, como lo son todas las que fijan un término á las cosas! ¡Cómo si sobre nosotros no hubiera un Ser, único capaz de fijar ese término! Apenas se ha secado la tinta de las letras de nuestro escrito, cuando un nuevo invento, verdaderamente original, viene á demostrar, otra vez, que la inteligencia humana ha tendido su vuelo, pero que á nadie le es dado predecir el punto final que alcanzarán sus investigaciones. Este nuevo invento, que á estas horas tal vez haya recibido ya la sancion de la práctica, en una travesía de New-York á Liverpool, es del que nos vamos á ocupar, poniendo en castellano la respectiva descripcion que de el trae el *Illustrated London News*.

Trátase de un buque de singular estructura, construido con el objeto especial de hacer el servicio de correo entre ámbos mundos. Débese su invencion á los señores Winan, constructores de Baltimore, y es otra nueva prueba de la estensa parte que, en el movimiento intelectual de la especie humana, toca á la familia anglo-sajona del otro lado del Océano. De esa familia que, naciendo con las virtudes y preocupaciones del puritanismo, se ha mezclado á veces con todo lo peor de Europa; y de ahí ese conjunto abigarrado de grandes virtudes y de horribles vicios,—propias aquellas de las mejores épocas de la sociedad, y dignos los otros de los primitivos tiempos de ella, — que presenta la poblacion de la república Norte-americana.

Hé aquí la descripcion:

«Con objeto de lograr mayor seguridad, diligencia, «uniformidad y certeza de accion, asi como con el de ha»cer mas económico el trasporte por mar, hemos ideado »y combinado los elementos que se manifiestan en el bu»que de que se trata.

«La esperiencia ha demostrado, que el vapor aplicado »á buques de vela, como ayuda de esta, asegura, en gran»de escala, diligencia, certeza de accion y uniformidad »en la duracion de los viajes. Luego, si desechamos por »completo el velámen y todo lo que le es anexo, y si cons»truimos un buque de hierro, apropiado para valerse so»lamente del vapor, no dudamos conseguir mejor tan en»vidiables ventajas.

»El buque que tenemos en grada no se construye con »otro objeto, y los ensayos nos dirán si en el terreno de »la práctica son ó no exactas nuestras ideas. Carece de »quilla, asi como de tajamar, y tampoco presenta esas »elevadas amuras sobre que revientan los golpes de mar: »no tiene cubierta horizontal ni obra muerta que pue»dan detener el agua que embarquen aquellos; ni me»nos cuenta un solo objeto de arboladura. La falta abso»luta de velámen, no solo hace inútiles las partes supri»midas del buque, si que tambien el abandono de estas »partes, en uno como el nuestro, aumentará considera»blemente la seguridad, suavizará los movimientos de cas»co, hará que no trabaje tanto en malos tiempos, ahorrará »gastos improductivos (*will save dead or non paying weight*), »asegurará sencillez y economía en la construccion, au»mentará el andar en mar llana y lo disminuirá menos »con mar gruesa, al mismo tiempo que será menor la re»sistencia que se oponga á la maxima accion de la fuerza »propulsiva, cualquiera que sea el estado del mar; abre»viando, por consiguiente, la duracion media de los viajes »marítimos.

»La eslora del buque en construccion es de ciento »ochenta piés (1) y de diez y seis la manga; luego aque»lla es mas de once veces mayor que el mayor ancho del »buque. Esta proporcion entre ambas dimensiones, tiene »por objeto obtener la forma mas favorable á una gran »velocidad, al mismo tiempo que disminuir la resistencia »que se opone á que las máquinas funcionen con toda su fuerza; condiciones que no pueden obtenerse con la for»ma de los otros buques de vapor que surcan ahora el »Océano; de los cuales, el que mejor las ha conseguido, »solo es ocho veces mas largo que ancho. La parte del »buque no sumergida, tiene la misma figura que la que »se halla debajo del agua, y esto hará que surque fácil»mente por las mares mas gruesas; mientras que, gracias »á su figura y á su construccion, no embarcará agua que »aumente sensiblemente su peso ó le haga peligrar; de »modo, que casi podemos asegurar, será impulsado con to»da la fuerza de sus máquinas, en tiempos duros, con una »impunidad de que se hallan léjos los buques que ahora »se construyen, bien sean de vela ó mixtos. Tambien afir»maremos que el sistema y posicion de la rueda propul-

(1) Ingleses.

»sora son tales, que la superficie mínima del agua abraza-»da por ella, será mucho mayor, relativamente al tamaño »del buque, que la máxima abrazada por la rueda ó ruedas »de los que navegan en la actualidad; lo cual permite que »el vapor pueda ejercer toda su fuerza en todo tiempo, y »con uniformidad; circunstancia, que haciendo positivas »las espresadas propiedades del casco, le permiten nave-»gar con toda velocidad en los tiempos mas duros.

»Las máquinas son de alta presion, interceptándose »la comunicacion del vapor unas ocho veces en cada gol-»pe de piston (*a cut off variyng from one to a stroke)*. Son »cuatro, y combinadas desarrollarán una fuerza tres ve-»ces mayor, en proporcion al desplazamiento, que la de »los aparatos de mas potencia de los paquetes de vapor »que ahora navegan. El sistema y construccion de las »calderas son los mismos que los de las calderas de las »locomotoras, y consumirán unas treinta toneladas de »carbon en veinte y cuatro horas.

» Esperamos que el buque de que se trata, atendidas »las peculiaridades de su construccion, y apesar de la »desventaja de su pequeño tamaño, conseguirá un andar, »con mar llana, superior al que comunmente se obtiene. »Pero tenemos la conviccion de que sus mayores venta-»jas resultarán en tiempos duros, y harán que su andar »medio esceda al logrado hasta ahora sobre el Océano.

»Unase á lo que va dicho, que como el buque es todo »de hierro, no está espuesto á incendios; al mismo tiem-»po que, por el número de secciones en que se halla di-»vidido, y por lo bien dispuesto de estas, son muchas »menos las probabilidades que tiene, comparado con los »demas, de irse á pique en caso de abordage en la mar, »ó por cualquier otro accidente; pues aun cuando algu-»na ó varias de las secciones se llenasen de agua, no cor-»ria peligro sério. Además, la figura del buque, al pa-»so que lo hace mas reforzado que lo regular, presenta »poca ventola y pequeña superficie á la mar, de modo »que no serán de consideracion las averías que le causen »la mar gruesa que encuentre y los huracanes. Razones »que nos hacen mirarlo como el mas seguro.

»La circunstancia de ser ovaladas todas las partes del »costado ó concha esterior *(outer shell)*, y la de que todo »el material tiene la posicion y figura mas adecuadas »para resistir los varios esfuerzos á que puede estar su-»jeto en la mar, hacen que aventaje á los demas buques »en solidez, seguridad y poco peso.

»Tanto la figura como el sistema son de notable sen-»cillez; de que resulta grande economía en el material y »en la mano de obra, á la par que facilitan la construc-»cion. Es indudable, que mientras menor sea el peso de »aquel, mayor será la capacidad para carga y menos la »resistencia que esperimente la fuerza de las máquinas »en proporcion á aquella. Con doscientas toneladas de »carbon á bordo, tendrá este buque cerca de trescientas »cincuenta de desplazamiento, y podrá llevar unos vein-»te pasajeros de primera clase, asi como la correspon-»dencia de los Estados-Unidos; y aun le quedará espa-»cio para bultos pequeños de mucho valor, como caudales, etc.

»Siendo de desear que se acorten, mas que hasta aqui, »las travesias del Océano, creemos que esto se consegui-»rá con buques construidos por nuestro sistema; los cua-»les producirán mas y serán de mayor utilidad que los »que ahora navegan, porque se circunscribirán á llevar »pasajeros, correspondencia, dinero y cualquiera otra »clase de carga que pague un flete crecido en atencion á »la mayor diligencia y seguridad.

»Creemos tambien que los mismos principios y propie-»dades que dan á nuestro buque un andar superior, hacen »que el trasporte sea barato y seguro (al mismo tiempo »que garantizan de deterioro la carga), comparado con »los de vela sola ó con los mistos. La poca ventola, la »corta superficie presentada á la mar, la facilidad en sur-»car esta, el mayor flete que puede hacerse propor-»cionalmente al peso y costo del buque, el menor riesgo »que corren el casco y la carga, asi como mayor regula-»ridad en la duracion de los viages, deben, en nuestro »concepto, dar la ventaja á nuestro buque en cualquiera »competencia que tenga por objeto economía, velocidad »y certeza.»

Tal es la fisonomía del nuevo pez artificial, que como decimos al principio, tal vez se halle ya en Inglaterra (1), escitando la justa admiracion de todo el mundo. Creeriamos faltar á nuestro deber, si habiendo dado al público la descripcion del *Leviathan*, asi como una reseña histórica de la aplicacion del vapor á la navegacion, nos calláramos ahora que el *Océano*, si, como es de presumir, tiene buen éxito, vá á fijar una nueva época en el arte de la construccion naval.

Hâvre de Grace y diciembre 12 de 1858.

MIGUEL LOBO.

(1) He hablado con personas que han visto ya el buque en el agua, haciendo sus preparativos para dirigirse á Liverpool.

LA LIBERTAD DE COMERCIO DE CEREALES.

El dia 31 de diciembre próximo pasado, terminó la última concesion de seis meses decretada por el gobierno, para que se pudieran importar en la Península, libres de derechos, los trigos y demas cereales estrangeros. El actual ministerio, á lo que parece, no ha resuelto la cuestion en ningun sentido, y desde primero de año han vuelto las cosas á su antiguo estado con gravísimos daños para las clases obreras, para los empresarios de industria, para el comercio y aun para los mismos agricultores.

Agitada esta importantísima cuestion en el seno de gran número de sociedades científicas económicas, juntas de comercio, municipalidades y otras corporaciones, han sido de diferente índole las opiniones, dictámenes y esposiciones dirigidas al gobierno; pero puede asegurarse, sin miedo de ser desmentido, que la mayoría ha representado en favor del establecimiento definitivo de la libertad de importar y esportar.

No obstante, contra todo lo que debia esperarse de los señores diputados de las provincias andaluzas, interesadas mas que ningunas otras de España en el triunfo y aplicacion de los buenos principios económicos, en una reunion que celebraron dias pasados para tratar del asunto, solo el señor Muchada y otro señor diputado opinaron en favor de la libertad de importacion, si bien restringida por un derecho de los que se llaman sin razon protectores. El señor marqués de Peñaflor, diputado por Sevilla, defendió la conservacion de las leyes existentes, opinion que, siendo la de la mayoría, se encargó de hacer presente al gobierno la comision nombrada al efecto.

Parece que el argumento principal, el nudo gordiano que no supieron desatar los señores proteccionistas andaluces, fué el de que siendo malas las comunicaciones y por consiguiente caros los trasportes de cereales desde las provincias interiores á las de la costa, en estas últimas los trigos españoles no podrian competir con los estrangeros que salian mas baratos.

Este argumento se funda en hechos inexactos por regla general; pero antes de rebatirle, séanos permitido hacer algunas observaciones de importancia. Siempre que se quiere impedir la entrada de un género ó artículo estrangero en la Península, se dice por razon fundamental que saldrá mas barato que el género ó artículo igual producido en el pais.

Precisamente esa baratura es lo que se busca al pedir la libertad, y el argumento de los proteccionistas es, en realidad, *contra producentem*. Si de la libertad de importar no resultara la baratura ¿á qué pedirla?

Pero se añade que esa baratura perjudica al productor nacional. Y la carestía ¿no perjudica por ventura al consumidor tambien nacional? Y entre productores y consumidores ¿cuál es el mayor número? ¿Cuáles los intereses mas respetables? ¿De qué parte está la justicia y el derecho?

Por cada labrador productor de trigo existe un número inmenso de consumidores de pan, cuyos intereses, en conjunto, constituyen una suma mucho mas respetable que la de los primeros, y cuyo derecho sobre su propio peculio, sobre su dinero, del que se les despoja en una cantidad igual al esceso de precio que tienen que pagar por los trigos españoles se funda en el trabajo, en la propiedad legitimamente adquirida. ¿Dónde está, en qué se apoya el derecho que asiste á los productores para exigir que en nombre de la ley se espolie á los consumidores, á fin de que ellos obtengan mayores beneficios en la venta de sus trigos?

Bajo el punto de vista del derecho, no puede alegarse ninguna razon que justifique el sacrificio del consumidor en aras del productor, y á falta de esta razon se apela á argumentos de conveniencia, como si la verdadera conveniencia no tuviera por base la justicia, como si lo verdaderamente útil no fuera siempre, en todos tiempos, lo mas equitativo y racional.

Se dice con énfasis que es preciso fomentar el trabajo nacional, y ¿qué es fomentar trabajo?..... Segun el lenguage de la escuela económica proteccionista, fomentar trabajo equivale á aumentar trabajo. De forma que el bienestar y la felicidad de los hombres no depende de que les sea fácil adquirir los medios de subsistencia, los vestidos y demas comodidades de la vida, sino que, por el contrario, esa suprema felicidad consiste en entorpecer la accion de la vida humana, en aumentar dificultades para adquirir los referidos medios de subsistencia, los vestidos, las cosas todas que hacen cómoda y agradable la vida; en una palabra, en aumentar trabajo.

Es preciso que el trabajo estrangero no venga á disminuir el trabajo nacional dicen; pues bien, para aumentar este trabajo suprimamos las máquinas que hacen trabajo, las herramientas, los arados y aperos de agricultura. Si la máxima felicidad consiste, no en que haya muchos productos y baratos, sino en que haya mucho trabajo nacional aunque los productos salgan caros, no podemos emplear procedimiento mejor que cabar la tierra con las manos y sin ausilio de los azadones, puesto que de este modo cada fanega de trigo exigirá un trabajo mil veces mayor que el que exige en la actualidad. Y no se objete que estas son exageraciones, porque en cualquier grado que se pretenda colocar la cuestion, siempre resultará que la adquisicion de un objeto con menor trabajo constituye un aumento de riqueza, á la vez que la necesidad de emplear mayor trabajo para producir un artículo constituye una verdadera pérdida. Lo contrario es confundir el efecto con la causa, suponer que la riqueza consiste en crear trabajo, cuando su verdadero objeto es suprimirlo.

Los proteccionistas caen en este error, porque hacen un raciocinio incompleto, y como tal falso, y que forzosamente conduce al absurdo.

Dice el labrador: «Si cuando me presento en el mercado el trigo escasea, venderé el mio mas caro.» Cierto; pero añade en seguida: «Luego, me conviene impedir que vengan trigos estrangeros á competir conmigo.» — Aquí está, en la consecuencia, la falsedad del argumento.

En primer lugar, el labrador no tiene en cuenta que si por regla general están escluidos los trigos estranjeros del mercado, la carestía del pan encarecerá los jornales que tiene que pagar por el cultivo y recoleccion, la semilla que emplee le resultará mas cara, puesto que aun cuando sea de su cosecha siempre representará un valor en venta mayor del que tendria en otro caso.

En segundo, aun suponiendo que hecho el balance de aumento de gastos por carestía de jornales y mayor valor de la semilla, con el aumento de ingresos por mayor valor del trigo puesto en venta, resultara un saldo á su favor, este pretendido beneficio desapareceria, porque los artículos de su consumo encarecerian en proporcion del trigo. La carestía del pan, sabido es que afecta á todos los productos: todos los precios suben cuando sube el principal alimento del jornalero. El vestido, la habitacion, los goces de la vida, los impuestos, todo, absolutamente todo, se resiente con tendencia al alza.

Solo cuando la subida del pan procede de un verdadero desarrollo de la produccion en general, de un aumento de poblacion y de riqueza, cuando es efecto de un enriquecimiento casi universal, es útil al productor y al consumidor. Entonces la mayor baratura de los demas alimentos, de los demas productos que consume el obrero, compensa la subida del pan y evita la del jornal, y si este se encarece, como suele suceder en los periodos de prosperidad general, el agricultor encuentra la compensacion en sí mismo, en que los aperos, herramientas, máquinas, los abonos para su labor están mas baratos, en que sus propios consumos le cuestan menos.

Es que en esos periodos de prosperidad y enriquecimiento general, en vez de aumentarse se disminuye el trabajo nacional con relacion á la cantidad de riqueza producida, ó lo que es lo mismo, se produce mayor suma de riqueza por una cantidad igual de trabajo. El esfuerzo que hace la humanidad para vencer los obstáculos que se oponen á la conservacion de su existencia, produce mas cantidad de riqueza en general, y toca una parte mayor á cada individuo respecto del trabajo con que haya concurrido á la realizacion de ese esfuerzo. Por esta razon, cuando sobreviene una carestía por malas cosechas, los labradores se empeñan, atrasan, empobrecen ó arruinan, y cuando la subida procede como en 1854 y 1855, de un aumento de esportacion, que es un aumento de comercio y supone un aumento de riqueza, los labradores se enriquecen.

El mismo fenómeno, aunque mas constante y en mayor escala, se ha observado en Inglaterra desde que en 1846 se decretó la libertad de importar cereales, ganados y en general todos los artículos que en aquella nacion produce la agricultura. La baratura resultante de la competencia y de la facilidad de obtener abundantes subsistencias, ha desarrollado la poblacion, ha aumentado los productos de todas las industrias en proporciones mayores que los aumentos de empleo de capitales y brazos. Por resultado general, se vive hoy en Inglaterra con menos trabajo que antes de la reforma: los precios de los cereales jamas llegan á los precios exorbitantes que en épocas de carestía alcanzaban antiguamente; pero tampoco bajan nunca de tipos ventajosos para el labrador indígena. Esta normalidad y regularizacion de precios que ha hecho desaparecer las fuertes oscilaciones en alza ó baja de otros tiempos, permite al labrador fundar sus cálculos de gastos y beneficios con mas exactitud, y en consecuencia dirije con mas acierto y mejor éxito el cultivo. Cuando puede vender á buen precio, no desperdicia la ocasion por el temor de que sobrevenga una mala cosecha, puesto que tiene completa seguridad de que en un año malo, aunque tenga vacíos sus graneros, con tal de que esté llena de plata su gaveta, hallará semillas á precios equitativos y el jornalero alimentos baratos.

Ademas, los productos agrícolas, en su cambio con los productos de las demas industrias, tienen mas demanda cuanto mas crece la poblacion, y esta solo puede crecer cuando tiene seguridad de tener siempre alimentos lo mismo en tiempo de buenas que de malas cosechas. Así es que en todo pueblo en prosperidad los precios de los productos agrícolas, juzgados por un número largo de años, se observa que están siempre hácia el alza, porque hasta hoy la poblacion tiene mayor tendencia á crecer que las subsistencias; sin que por esto afirmemos que siempre sea verdad el principio de Maltus.

Por doloroso que sea reconocerlo, el hecho descubierto por el célebre economista inglés y espresado en su fórmula, «la poblacion crece en progresion geométrica, mientras que las subsistencias solo en progresion aritmética», es una desconsoladora y triste verdad, sino exactamente en la relacion de una á otra progresion, por lo menos en una muy considerable. Y como sin subsistencias no hay poblacion, el esceso del aumento de esta tiene que nivelarse ó con la muerte de centenares de individuos, ó condenándose millares de personas á un forzado celibato. Bajo este punto de vista, todo derecho que encarezca el pan, que tienda á disminuir la cantidad de alimento es un verdadero crimen social: es el asesinato frio é infame de todos los que mueran ó dejen de existir ó nacer, porque sus medios ó los de sus padres no les permitan comprar el pan cargado con el sobre precio del derecho, ó alejado del mercado con la prohibicion.

Pero aun en la negada hipótesis de que el aumento de precio que obtuviera el labrador por el alejamiento de los trigos estrangeros, no fuera destruido por el aumento de precio del jornal y de sus consumos, tampoco podria gozar mucho tiempo de semejante ventaja: Los capitales y el trabajo tienden, por su naturaleza, á nivelarse respecto á las ganancias. Si una industria produce mas que las demas, en proporcion del capital y trabajo intelectual y material que exige, y de los riesgos que en ella se corren, bien pronto acuden nuevos capitales y trabajadores á dedicarse á la industria favorecida por la suerte ó las circunstancias, y compitiendo con ella, la hacen bajar en sus beneficios al tipo comun. Asi, por ejemplo, donde se observa que el cultivo del trigo produce mucho, muchos se dedican á cultivarlo, y es tal el efecto de la accion y reaccion industrial en este punto, que por lo comun la competencia suele producir una baratura que al principio traspasa los límites necesarios, y disminuye las ganancias á un tipo todavía menor que el ordinario. Precisamente en la produccion del trigo se ha visto bien claro este fenómeno en los Estados-Unidos. En 1855, cuando á causa de la guerra de Crimea y la escasez de cosechas que hubo en varias naciones de Europa, la demanda de trigo norte-americano hizo subir, en Nueva-York, el precio del barril de 196 libras de harinas á mas de diez duros, fué tan grande el número de labradores que se dedicó á sembrar trigo, que al año siguiente bajó á poco mas de tres duros en barril, dando con tan repentina baja en un artículo de tanta influencia en la produccion general, origen á la gran crisis mercantil que durante dos años ha afligido á toda Europa, y principalmente á los labradores.

Se observa que de diez en diez años, uno ó dos mas ó menos, ocurre una de estas grandes crisis mercantiles que perturban el movimiento del crédito y la circulacion en

todo el mundo; pero lo que no se tiene bastante en cuenta es que estas crisis terribles suelen venir precedidas ó coincidir casi siempre con el hecho de una mala cosecha agrícola, tambien general.

Y como la humanidad vive de su renta anual, y ademas necesita economizar una parte, á fin de acumular el capital necesario para el progreso de la produccion, resulta que en los primeros años siguientes á toda crísis, la reaccion en baja de los precios de subsistencias aumenta sus consumos, y el pánico la impide emplear, como capital, las economías de la renta hechas durante el año. Así pasan algunos años, y cuando comienza á desaparecer el pánico, cuando las economías acumuladas en cinco ó seis años, lanzan los hombres á la especulacion, cuando de nuevo renace el crédito, se aproxima ya el año de mala cosecha, coincidiendo muchas veces su llegada con el periodo de mas fiebre en favor de las especulaciones, y haciendo estallar la crisis de crédito y subsistencias á la vez, cuando faltan capitales y trigo acumulados de que disponer.

Si la libertad de comercio fuera general, estas crisis podrian por lo menos atenuarse en la parte relativa á las subsistencias; no se harian consumos tan escesivos de trigo, porque como nunca las cosechas son iguales en todas partes, de donde la hubiera muy buena, se esportarian los sobrantes á donde escaseara, y donde escaseara no se lanzarian todos los labradores á producir trigos para el año siguiente, tanto porque las esportaciones del estrangero contendrian el alza en sus justos límites, cuanto porque al año siguiente un esceso de produccion difícilmente tendria salida.

Aunque la inmensa cuestion de las crísis industriales presenta todavía gran oscuridad, es evidente que muchas veces han ocurrido los hechos como acabamos de esplicarlos. Véase, por consiguiente, cuánto aventuran los labradores al pretender que se les proteja por medios fiscales. Aparte de lo ilusorios que son en realidad los provechos que se prometen, aparte de que de ordinario la falta de competencia les dañaria, pretenden que la ley, violentando el curso de los cambios internacionales, añada una causa eficiente, poderosa, é las que naturalmente producen las crísis industriales y de subsistencias.

¿Habrá algun labrador, que conocido el peligro, quiera cargar sobre su conciencia con la inmensa responsabilidad de contribuir con sus exigencias á que continúen en su terrible periodismo las indicadas crísis?

La crísis de subsistencias de 1847 coincidió, en España, con la bien conocida de las sociedades anónimas, y en Francia y en toda la Europa continental, preparó las revoluciones políticas, los sangrientos sacudimientos de principios de 1848. ¿Por qué la Inglaterra pudo sobrellevar aquella terrible conmocion que derribó la dinastía de la casa de Orleans, que hizo temblar á la mayor parte de las testas coronadas de Europa, que puso en tela de juicio las bases de la sociedad, la propiedad y la familia, que convirtió el antiguo grito revolucionario y reformista *libertad* en la voz *comunismo*?... Inglaterra se salvó de la catástrofe comun, solo porque un año antes de venir la carestía de subsistencias habia establecido, en 1846, la libertad absoluta del comercio de cereales y subsistencias.

Hoy, á los doce años de la gran reforma, el agricultor que cultiva sus propias tierras, se encuentra que gana mas que antes; el arrendatario, á pesar de pagar mas renta gana mas tambien, y el propietario territorial con asombro suyo, se encuentra que aquella reforma que miraba como orígen de su próxima ruina ha aumentado, por el contrario, su fortuna. Fenómeno singular que muchos propietarios ingleses apenas aciertan á esplicarse; pero que estuvo bien previsto y mil veces anunciado, pronosticado y demostrado teóricamente por los economistas de la liga libre-cambista.

Y respecto al consumidor, los resultados de la abolicion de las restricciones mercantiles no han podido ser mas ventajosos. Por regla general, los jornales han subido y el valor de los consumos disminuido: el trabajador ha aumentado la potencia productiva de su trabajo con ganancia para el empresario de industria, para el agricultor que produce subsistencias y para sí mismo.

Podríamos llenar un número entero de LA AMERICA con los datos oficiales que demuestran estas verdades y otros muchos beneficios resultantes de la reforma, tales como la disminucion de un 41 por ciento del número de los pobres de Inglaterra hábiles para el trabajo, en el quinquenio de 1849 á 1854.

Mas se aglomeran tantas razones á nuestro cerebro en favor de la libre importacion y esportacion de cereales, que insensiblemente nos estraviamos de nuestro principal propósito, que es contestar á la razon fundamental de los diputados proteccionistas andaluces.

Que la falta de buenos caminos impide que los trigos de las provincias interiores de España puedan competir en las de la costa con los trigos estrangeros. Hé aquí todo el argumento.

Y por ventura los trigos estrangeros no tienen que atravesar malísimos territorios antes de llegar á los puntos de embarque para la esportacion?

¿Y los gastos de embarque y trasporte no representan nada?

Si á pesar de los dispendios que exige el trasporte terrestre desde los puntos de produccion á los de embarque, los que reclaman el trasporte marítimo, los riesgos, seguros, comisiones, giros y averías puede darse mas barato el trigo estrangero en nuestras poblaciones marítimas, es señal indudable de que en nuestros puntos de produccion interiores escasea por regla general la cosecha.

Se supone que el trasporte marítimo cuesta poco, y este es un gravísimo error. Véase lo que importa una factura de trasporte de 100 quarters ingleses (500 fanegas) de trigo desde Danzick á Lóndres.

	Lib.	S.	D.	Lib. esterl.		
Precio de los 100 quarters, suponiendo un tipo medio, ó sea 30 schelines por quarter, entregado á bordo, es decir, 30 reales fanega.				150	»	
Flete á 5 schelines por quarter, con mas 10 por 100.	27	10	»			
Medida en el buque, 6 schelines y 6 dineros por last.	3	5	»			
Gabarraje ó flete de las gabarras y desembarque, 9 din. por quarter.	3	15	»			
Seguro sobre 180 lib., incluyendo 10 por 100 de provecho imaginario, á 80 schelines por 100 libras. Póliza 5 schel. por 100.. .	7	14	»			
Renta ó alquiler del granero y seguro por semana..	»	5	»			
Remover y arreglar: próximamente.	»	2	»			
Sacar del granero, 3 dineros por quarter..	1	5	»			
Medida etc. fuera del granero, 2 schelines por last..	1	»	»			
Comision de venta, 1 schel. por quarter..	5	»	»			
Del credere, 1 por 100, suponiendo sobre 40 schelines. . . .	2	»	»	51	16	»
Total coste de la importacion y venta. .				201	16	»
Beneficio calculado. 10 por 100. . . .				20	3	6
Total valor en venta.				221	19	6

Sale el quarter á unos 44 schelines y algo mas de 4 dineros, ó sean 44 reales y 11 mrs. fanega. Es decir, que el trasporte cuesta, á Lóndres, donde la seguridad de hallar flete de retorno abarata mucho esta clase de servicios, mas de 14 reales y 11 mrs. por fanega castellana.

La cuenta anterior la hemos tomado del célebre Diccionario inglés de comercio de Mac-Culloch.

El mismo trae otra cuenta del trasporte marítimo desde Odessa, cuyo pormenor omitimos para no ser difusos, y que asciende á 15 schelines y 8 dineros por quarter, mas de 15 reales y medio por fanega, á los que deben agregarse 2 reales por daños probables en el viaje y otro por factorage en Lóndres, que unidos á la suma anterior, dan un coste total de trasporte de 18 rs. y medio en fanega. El término medio del precio del trigo en Odessa, trigo inferior al inglés, se calcula de 34 á 40 reales fanega.

De modo que en España, aun rebajando algo del coste del trasporte, podrá valer, por término medio tambien, de 50 á 56 rs., á cuyo precio, si la agricultura nacional no puede darlo, vale mas que se dediquen las tierras capitales y brazos empleados en su labor á otra produccion cualquiera.

Por otra cuenta de fletes de los Estados-Unidos, el flete y gastos de trasporte del trigo desde Nueva-York á Lóndres, se aproxima á 13 reales en fanega. El precio medio, que dicho sea de paso, irá en aumento con el acrecentamiento de la poblacion, lo ha calculado Mac-Culloch de 35 á 40 schelines quarter, ó sean 35 á 40 reales fanega. Es decir, que puesto en España, debe salir de 48 á 55 reales.

En Sevilla, el 26 de julio de 1855, época de gran esportacion para el estrangero, y por consiguiente de buenos precios, los del trigo eran los siguientes:

En la alhóndiga de 39 á 50 reales fanega, segun clases. Nos parece escusado decir que ningun trigo puede competir en calidad con los trigos de mas alto precio que se venden en Sevilla.

Fuera de la alhóndiga los precios eran:

Clases.	En los puntos de entrada.	En los almacenes.
Trigos fuertes para fideos	de 46 á 48	de 46 á 47
Id. pintones superiores	de 46 á 47	de 46 á 46 1/2
Id. mezclillas de embarque..	de 44 á 45 1/2	de 43 á 45

Dias antes del 22 estaba de 38 á 48.

En Málaga, el 17 de julio del mismo año, se cotizó de 40 á 55.

De modo que aun en uno de los años de mejores precios para España, los labradores andaluces no hubieran debido temer lo competencia de los trigos rusos ni norteamericanos, aunque estos estuvieran en sus respectivos puntos de produccion á los precios medios de costumbre.

Por lo que toca á las provincias interiores en aquel año, de que se acuerdan los labradores como uno de los mas felices por la abundante cosecha y altos precios alcanzados, el término medio de la primera quincena de julio fué:

En Logroño, 38 rs. fanega; en Ciudad-Real, 40 reales; en Búrgos, de 33 á 45; en Córdoba, de 28 á 38; en Jaen, de 29 á 40; en Teruel, de 32 á 46; en Cuenca, de 20 á 42; en Murcia, de 38 á 54.

Hay las provincias catalanas donde el trigo nacional no estará casi nunca barato; pero así como es inicuo que bajo pretesto de pretendida proteccion á los algodones de Cataluña, se espolie á los consumidores de Andalucía, del mismo modo no puede justificarse que se espolie al consumidor catalan para favorecer al productor agrícola andaluz.

Si se quiere dar un verdadero paso hácia la solucion en sentido liberal de la cuestion algodonera catalana, conviene comenzar por facilitarles el pan barato á los jornaleros y obreros catalanes.

La libertad de comercio únicamente colocará el mercado en condiciones favorables al productor y al consumidor.

Pudiéramos estendernos mucho; pero nos parece suficiente lo espuesto para estimular á los Sres. Diputados de las provincias andaluzas, á fin de que estudien de nuevo la cuestion. El prisma engañoso bajo el cual la han examinado, les ha hecho hacer una observacion incompleta. La base de su raciocinio es falsa, las consecuencias contrarias á su objeto, que es el interés de la agricultura; la teoría á que sus opiniones dan orígen absurda, antieconómica, anti-liberal, inhumana y contraria á los grandes é inmutables principios de la justicia y de la conveniencia.

FÉLIX DE BONA.

ESTUDIOS POLÍTICOS.

VII.

De los mas notables acontecimientos que tuvieron lugar en España durante los siglos XVI y XVII.

Las fuerzas todas de la monarquía, dirigidas por la inteligencia y piadosos deseos de la católica reina doña Isabel, arrojaron del territorio de la Península las reliquias de los moros que habian resistido por largo tiempo, detrás de los muros de Granada, el ímpetu de las huestes castellanas: por el mismo tiempo un hombre que en vano habia solicitado de casi todas las córtes de Europa, los medios pecuniarios para dar cima á la alta empresa de buscar un camino á través de los mares para ir á las Indias, encuentra al cabo en la poderosa intuicion de la reina el mas poderoso y eficaz auxilio que pudiera imaginarse para realizar su gran pensamiento. Colon, guiado por esa fuerza Providencial qne dá tanta energía, no desmayó un punto desde que concibió su proyecto tan racional como despues ha parecido maravilloso, hasta que vió las costas de un nuevo continente, que él creia ser una parte desconocida del antiguo: las armas españolas consiguen despues repetidas victorias en Italia y en Flandes, y están, en fin, cerca de unirse en unas mismas sienes las coronas de España y Alemania; al cabo consigue el gran Felipe someter á su cetro todo el territorio de la Península y las armas de Castilla resplandecen señeras en toda Europa.

Cae despues de su gloria con lastimosa y notable rapidez el nombre español, y al espirar el siglo décimo sétimo, Cárlos II apenas no es mas que una sombra de monarca que rige una sombra de nacion; en un breve espacio una dinastía enaltece á Castilla dejándola al cabo postrada en hondo abatimiento.

Interesante es por demas la historia de este período, y sentimos que la índole de esta obra no consienta que nos dediquemos á su estudio con el detenimiento que por su importancia requiere; pero referiremos aunque brevemente, los notables hechos que en el ocurrieron, esponiendo sus naturales relaciones y las que con los anteriores los unen.

Al principiar el siglo décimo sesto, en todas las faces de la vida social, se nota en nuestra patria una estraordinaria actividad; en el arte y principalmente en la poesía, se agitan y resplandecen todas las escuelas á la sazon existentes, preparando inmediatamente la grandiosa síntesis que habia de caracterizar esta época, colocando á España bajo ese punto de vista á la cabeza del movimiento civilizador; por este tiempo se escribieron la mejor y la mayor parte de nuestros romances, aprovechando las tradiciones guerreras relativas al tiempo que acababa de espirar, y cuyos asuntos fueron tal vez antes manejados por manos poco espertas; al mismo tiempo el estudio de las civilizaciones griega y romana produjo la aficion á los grandes maestros de aquel tiempo, depositando en el arte moderno el gérmen del antiguo para dar nacimiento á las inmortales obras de Lope, Tirso, Ruiz de Alarcon y Calderon de la Barca.

No negaremos nosotros el mérito que bajo distintos puntos de vista se atribuye á los demas géneros y á los diversos poetas, á parte de los romances, lo que nos caracteriza en el arte, á lo que debemos el ocupar el primer puesto de la historia de este período, es sin disputa á nuestros insignes dramáticos; en ellos está viva y completa bajo su forma artística, la idea dialéctica de la Europa moderna, representando y abarcando en sí los elementos todos de las antiguas civilizaciones.

Era esto debido á las condiciones propias de nuestra patria; ninguna estaba delante de ella en el camino del progreso; desde principios del siglo décimo sesto el feudalismo habia perecido á manos de la monarquía despues de haber agotado sus fuerzas en inútiles luchas y angustiosas convulsiones durante los reinados azarosísimos que precedieron al de los reyes Católicos; en su tiempo y con pretesto de reformar la legislacion, se dan algunas disposiciones dignas del mas profundo estudio, porque son la señal manifiesta del estado de la sociedad española en aquella época y porque manifiestan y garántizan las conquistas hechas en todos los órdenes de la vida social.

Hacia ya algun tiempo que por efecto del desenvolvimiento científico de la época, dominaban de tal modo en el derecho las tendencias romanas, que los glosistas y comentadores no hacian mas que forzar el sentido de las leyes para asimilarlas y concordarlas con las que contenian los códigos del imperio. Contra estas aspiraciones protestaban de contínuo los pueblos, porque ademas de ser diferentes las condiciones sociales de entonces, eran estos los encargados de velar, mejor dicho, representaban la nueva idea que trajeron á la civilizacion de Europa las naciones del Norte; con el objeto de conciliar estas diversas tendencias y para aclarar las dudas, disipando la incertidumbre de los derechos, se dieron las famosas leyes de Toro, que nos harán conocer mejor que ningun historiador ni cronista de la época, el estado de Castilla por aquellos tiempos.

Los hechos económicos son indudablemente la base fundamental de las formas sociales. La propiedad, que es el resultado de la evolucion de todos ellos, afectaba una organizacion especial digna de estudiarse: la Iglesia, en virtud del predominio que habia ejercido y que aun ejercia, se habia apoderado de la mayor parte de los fondos, y como no podian salir de sus manos, que por eso se llamaban muertas, oponian un invencible obstá-

culo á la circulacion, impidiendo asi de una manera eficacísima el desarrollo de la industria, para contener esta invasion que amenazaba ser completa, los legos imaginaron las vinculaciones, imitacion de los feudos, viendo que estos, siguiendo en todo caso al señor, no podian nunca caer en poder del clero.

No han sabido dar cuenta nuestros jurisconsultos de la intencion que movió á los legisladores de Toro al dar dis posiciones sobre esta materia, no importa, á nuestro entender, averiguarla, nos basta solo saber que la tendencia general de los propietarios hizo frecuentisimas las vinculaciones que se verificaron á el amparo de dichas leyes, teniendo por causas inmediatas, no tanto las aspiraciones noviliarias de los fundadores, como las necesidades económicas de aquella época. Esta manera especial de constituirse la propiedad, estaba además relacionada con la naturaleza especial de la familia española que por este tiempo revestia una de sus mas notables faces: representada por un individuo que la absorbia y personificaba el patrimonio comun, habia de ser propio y privativo del que venia á ser su personificacion social. Las tendencias individualistas ganaban terreno de esta manera, llegando asi de un modo mas seguro y progresivo á su definitivo predominio.

Lo que relativamente á los hijos naturales disponen las leyes de Toro, prueba, á pesar de la opinion de muchos de nuestros jurisconsultos, la fuerte organizacion de la familia y su alta consideracion en el Estado, porque á mas de admitir como único medio de reconocimiento la voluntad esplícita del padre, no impone á este mas obligaciones que las meramente naturales de la alimentacion, ni da á aquellos ningun derecho, sino los que tienden á hacer efectivos esos deberes: no podia ser de otro modo cuando se requeria la intervencion pública de la iglesia, que en este caso representaba al Estado, para dar al matrimonio todas sus consecuencias legales, hasta que al cabo consiguieron nuestros reyes que el concilio tridentino declarase nulos los que clandestinamente se celebraban.

Todos estos hechos demuestran que en España despues de haberse creado la autonomia municipal, que concluyó al cabo por ser el elemento destructor del feudalismo, se realizó la familiar que trajo al Estado ventajas no menos grandes.

La guerra sostenida durante ocho siglos para lanzar de la Peninsula á las tribus agarenas que quisieron importar costumbres, organizacion y tendencias de todo punto estrañas á las indígenas, ocasionó un apego tal á las antiguas instituciones, que aun en aquellas ciudades en que vivieron largo tiempo juntos ambos pueblos, no llegaron jamás á comunicarse elemento alguno de sus distintas civilizaciones. Sobre todo, los cristianos conservaron puro el tesoro de sus ideas y tradiciones, y mas bien los árabes, á pesar de ser vencedores, se contaminaron admitiendo principios del todo estraños á su vida social; el fraccionamiento territorial, por ejemplo, no era solamente resultado de la guerra, sino del ejemplo que sus enemigos les daban, naciendo de esto una organizacion completamente estraña á las costumbres orientales, por mas que no falten quienes pretendan que de allí vinieron á Europa las instituciones feudales, hijas sin duda de las razas germánicas; el feudalismo es antipático al carácter y naturaleza propia de las naciones del Este, donde el despotismo ha reinado siempre, dando márgen á la aparicion de estos titánicos imperios de que nos da larga noticia la historia.

La raza gótica española habia enarbolado la cruz como estandarte de sus mesnadas; la guerra que sostenia era sobre todo religiosa; la fé se arraigó por tanto de una manera profundisima en aquellos sencillos corazones, hasta el punto de ostentar como el mas alto de todos los blasones de nobleza la calificacion de cristiano. Por eso cuando se inició en el Norte de Europa la reforma, nuestra patria no tomó parte alguna en aquel portentoso movimiento que agitó á la mayor parte de la Europa; pues nada significan las señales de simpatia que hácia la nueva doctrina manifestaron solo algunas individualidades que, por su cultura intelectual, podian sentir la influencia de aquella revolucion que se iniciaba en el dominio espiritual para hacer sentir á poco sus efectos en todos los órdenes del desenvolvimiento humano; el castigo selló los lábios del doctoral Constantina, mientras que el arzobispo de Toledo era reducido á una estrecha prision, sufriendo idéntica suerte cuantos individuos del clero se hacian sospechosos, siéndolo siempre los que, como los Leones y Ma ianas, iban delante de los demas por el camino de la ciencia: el pueblo, sin embargo, que por las circunstancias dichas no comprendia la significacion de aquellos hechos, los aplaudia, ó cuando mas, los consideraba con indiferencia, mientras templaba sus armas para defender en Europa el catolicismo amenazado, y para llevar á cabo la empresa mucho mas gloriosa, de dominar el nuevo continente, destruyendo aquellas razas y aquella civilizacion que no podian llegar nunca á resolver el problema propuesto á la humanidad, y que los pueblos de Europa tienen la alta mision de plantear y desenvolver.

La unidad de la nacion, apetecida desde siglos anteriores, merced á la influencia del elemento romano en nuestra civilizacion, dió en esta época un paso gigantesco; las coronas de todos los antiguos reinos, se reunieron en las sienes de Cárlos I, salvo la de Portugal, que siguió independiente y mas que nunca apartada aquella provincia del resto de Castilla, pues ufanada con la victoria de Aljubarrota, quiso intervenir en sus asuntos imponiéndole una reina que la opinion declaraba como ilegítima, por mas que ante el derecho apareciese directa y necesaria heredera del monarca que acababa de ocupar el trono. La habilidad de Felipe II, consiguió al cabo integrar con esta parte la monarquía; pero á causa de las diferencias y rivalidades que mediaban entre sus ciudadanos y el resto de los españoles, sucedió que mas adelante, y cuando el poder y la grandeza de los monarcas españoles estaban muy decaidos, se separaron de nuevo.

Tres reinados bastaron para elevar á nuestra patria á un grado de esplendor solo comparable al de los antiguos imperios; pues bajo el cetro de Felipe, donde no dominaban sus fuerzas, era su influencia de todo punto irresistible, pero el astro de nuestra fortuna brilló solo un momento, pues en el espacio de otros tres, quedamos reducidos casi á la impotencia: el haber tocado la suerte de regir el cetro á manos débiles, era un acontecimiento providencial que favorecia la marcha progresiva del resto de Europa: nuestra escesiva fé habia traido, como consecuencia natural, la paralizacion absoluta del movimiento científico, y solo en el arte que saca su vida del sentimiento, llegamos á ser tan grandes, como lo fuimos poco antes en la guerra: nuestro inmovilismo era un obstáculo, y la humanidad vence siempre y destruye los que se le oponen: por eso caimos de nuestra gloria, hasta que al principiar el siglo décimo octávo, entramos de nuevo en las vias de progreso que á nuestros pasos se abrian, y logramos reconquistar, en consecuencia, algo de nuestra perdida importancia, siendo de notar que siempre que una reaccion se manifiesta y tiende á dominar, sobrevienen graves calamidades en el interior, y lo que es, sin duda, mas doloroso, nos convertimos en ludibrio de las demas naciones.

Las terribles luchas que sostuvimos en el esterior apenas constituida la monarquía, hicieron que esta, consiguiendo destruir el feudalismo, absorbiese de un modo absoluto toda la vida social. Las municipalidades que naciendo de privilegios otorgados por los príncipes, habian llegado, despues de auxiliar á los monarcas de una manera eficacísima en la lucha contra los nobles, á hacerse completamente aristocráticas, purgaron al cabo esta falta, pereciendo en Villalar para no resucitar hasta nuestros dias en los que las tendencias centralizadoras de la época menguan mucho su importancia y son un obstáculo para su desenvolvimiento.

La amortizacion y esta falta de actividad propia en las ciudades y villas, trajo como natural consecuencia la muerte de la industria en general. Las condiciones del suelo y la clase de necesidades que está llamada á satisfacer, hizo que la agricultura persistiese sin embargo; pero la espulsion de los moriscos amenguó mucho su importancia, no contribuyendo por otra parte menos á su decaimiento la despoblacion que la guerra y la emigracion al Nuevo-Mundo ocasionaban; por eso no eran bastantes á enriquecernos los tesoros que de aquel apartado continente nos llegaban, siendo por otra parte infructuosas las barreras de que por medio de las aduanas nos rodeó el gran Felipe. La ociosidad y el parasitismo que acompaña siempre como rasgo característico á todos los pueblos guerreros, hacian que para la satisfaccion de las necesidades, tuviésemos que dar todo lo que por la fuerza arrebatábamos, á los que trabajaban para nosotros: tan cierto es que la verdadera felicidad de un pais no consiste en su preponderancia política ni en la fuerza de sus ejércitos, sino en el desarrollo de sus elementos económicos.

El desarrollo industrial ocasiona la creacion primero, y luego la importancia de la clase media que, procediendo del pueblo, se opone á la influencia de los nobles, siempre maléfica para el Estado; como la riqueza que amontona es obra de sus manos y no producto de la rapiña, posee un carácter de legitimidad que nunca pueden alcanzar las propiedades violentamente adquiridas por los magnates. Ademas las fuerzas industriales tienen que crearse por virtud de la asociacion y el producto tiende á repartirse de un modo mas equitativo que cuando un gefe, despues de apoderarse de un territorio, reparte una pequeña porcion del botin entre los que por causa de la organizacion militar están bajo su mas absoluta dependencia.

Dividida entre gran número de individuos la propiedad de las distintas cosas que componen el patrimonio de un pueblo, hay una masa considerable que adherida por vínculos materiales á la nacion, se interesa grandisimamente en su integridad y engrandecimiento, y por esto es mucho mas difícil su decadencia y casi imposible su conquista. La carencia absoluta de clase media, la atonía de los municipios y la exhuberacion de la vida en la metrópoli por efecto de una escesiva centralizacion, hechos que están entre sí intimamente relacionados, facilitaron notablemente, si es que no produjeron por sí solos, la caida del imperio romano: estas mismas causas, hijas todas de nuestra preponderancia y organizacion militar, ocasionaron nuestra rápida decadencia en la época de los últimos monarcas de la casa de Austria.

La milicia eclesiástica, inspirando á la sociedad un escesivo misticismo, contribuia eficazmente á este resultado, faltando muy poco para que España se encargase de reproducir en Europa el espectáculo que ofrecieron al mundo los estáticos pueblos del Oriente: algun tanto favorecerian estas tendencias las circunstancias locales; pero la índole de nuestra raza no podia sufrir una larga postracion, y como para hacer olvidar su pereza se lanzó una de las primeras por la senda que trazan los pueblos de Europa las nuevas doctrinas liberales.

La inquisicion fué el instrumento de que el poder clerical se valió para sujetar con fuerza incontrastable el pensamiento al yugo de la fé, estacionando asi la vida intelectual: y la misma clase que al comenzar la edad media contribuyera de una manera eficacísima al progreso, ofrecia al principiar la época moderna los mayores obstáculos á la marcha de la sociedad. Fenómeno es este que se repite en todos los grandes períodos de la historia, y que tiene su esplicacion natural en la índole misma de la religion, que representa siempre la primera forma de la idea dialéctica de cada época; pero cuando esta reviste su forma reflexiva, el sentimiento, que tiende al inmovilismo, tiene que definirse, convirtiéndose en fórmulas algébricas y realizándose en la vida práctica.

Curioso sería demostrar que la supremacia de la iglesia empezó á debilitarse aun bajo el reinado de los poderosos príncipes de la casa de Austria, que, á pesar de su escesivo celo, consideraron la religion como poderoso auxiliar para llevar á cabo sus planes de engrandecimiento, echando asi los cimientos de una profunda revolucion que habia de tener por objeto poner á la iglesia bajo la inmediata dependencia del Estado; pero sobre ser larga esta tarea, tendremos ocasion de manifestar de un modo mas patente este fenómeno, cuando al tratar en el capítulo correspondiente de los primeros reinados de la dinastía borbónica, hagamos mencion de las doctrinas regalistas y de las tendencias de los reyes en lo relativo á los asuntos eclesiásticos, terminando aquí el rápido bosquejo que de los siglos en que ocupó el sólio castellano la dinastía austriaca, nos habiamos propuesto trazar.

A. M. Fabié.

CONSECUENCIAS

QUE LA ESPULSION DE LOS MORISCOS PRODUJO EN EL ÓRDEN ECONÓMICO Y POLÍTICO.

II.

(Conclusion.)

Otras causas de despoblacion se agregan á las ya emitidas. Tales fueron las continuas pestes y epidemias que durante los siglos XV, XVI y XVII parecian achaque inseparable del malestar político de nuestros bisabuelos. En las hermosas provincias de Andalucía, teatro de la guerra en los últimos años de la reconquista, apareció diversas veces la peste bélica ó el tifo, causando grandes estragos, lo mismo en las poblaciones cercadas que en el ejército. «Ademas de las escaseces de víveres, de las inclemencias del tiempo, del apiñamiento de las huestes, de las incomodidades de los campamentos, de las escesivas fatigas y agitaciones de ánimo que tanto padecian los sitiadores y sitiados, no faltaban otras causas para inficionar el aire y producir malignas enfermedades. Solian los caballeros cortar las cabezas de los vencidos, llevárselas, en ostentacion de triunfo, colgadas del arzon de la silla de sus caballos, y clavarlas despues en las puertas y murallas; solian los cadáveres quedar insepultos en los campos, y lo mas que hacian en los castillos y pueblos era echarlos fuera por las murallas, donde los dejaban á las bandadas de los buitres, lobos y perros que los devorasen, creyendo los cristianos que se manchaban dando sepultura á los moros, y estos á los cristianos. En casi todos los pueblos, comunmente fortificados, yacian innumerables cautivos aherrojados en estrechas y duras mazmorras, donde la reducida localidad, la falta de luz y ventilacion, el mal trato y escasez de comida, la cruel zozobra y pasiones de ánimo producian enfermedades pestilentes que se propagaban á los mismos cautivadores (1).» En balde la reina Isabel creaba hospitales de sangre; en balde muchos médicos famosos publicaban tratados sobre la peste, y en balde sobrevenian años de paz despues de la toma de Granada: las epidemias y contagios continuaban siendo numerosas, arrebatando en nuestro suelo, sobre todo en el siglo XVI, y antes de la espulsion de los moriscos, crecidísimo número de habitantes. En 1501 hubo peste en Barcelona, reproducida en el siguiente año; en 1504 la hubo en Sevilla, y ya continuó durante aquel siglo haciéndose general y parcial en diferentes puntos de la península (2). No se hallará casi ninguna poblacion antigua que no tenga sus votos, procesiones, ermitas ú otras conmemoraciones de las pestes que han sufrido, y hasta, como dice Morejon en su *Historia de la Medicina*, la maldicion de *mala landre te mate* recuerda la triste memoria que han debido dejar las horrorosas pestes que hemos esperimentado. Añádanse á estas causas de despoblacion otras no menos funestas, como fueron las hambres y las carestías, y aun las grandes inundaciones que á las sequías se siguieron, de todo lo cual nos quedan abundantes y desconsoladoras noticias en las crónicas y en los documentos olvidados en los archivos, y preguntaremos, con el erudito Capmany, si la repeticion de estos funestos azotes, que matan en una parte, ahuyentan la gente en otra, y entorpecen los brazos para la labranza, industria y tráfico, y aterran todos los ánimos, podian ser favorables á la poblacion de nuestra España.

La espulsion de los moriscos, desde 1609 á 1614, no pudo menos de influir en la despoblacion, mal de que se resintió la Península durante el siglo XVII; pero por mas que los espulsos ascendieran á novecientas mil almas, ó á un millon de personas, como suponen algunos escritores, la despoblacion de España fué originada en mayor escala por la guerras interiores y estranjeras, por las continuas pestes, hambres y carestías, por las emigraciones de los judíos y aun de los moros, mientras duraba todavía la guerra de Granada y despues de la rebelion del año 1568, en que la Andalucía quedó sin habitantes. No menos podian señalarse otras causas de despoblacion, aunque no tan poderosas, como eran los cautiverios, el celibato, el mantener crecidos presidios en América, Flandes, Italia y Africa, el permitir las peregrinaciones de romeros y viajes de pretendientes á Roma, el crecido número de religiosos, los tributos, la afluencia de gente en la córte, y muchas mas que examinan, entre otros economistas antiguos, Navarrete, Martinez de la Mata, Alvarez Osorio y Sancho de Moncada.

La espulsion de los moriscos no fué, pues, causa principal de la despoblacion de España. Hallábase ya esta despoblada cuando se verificó, habiendo sido diversas las peticiones elevadas al rey para que remediase la falta de gente, como tambien varios escritos publicados para llamar la atencion de los gobiernos sobre la notable decadencia del reino. El doctor Sancho de Moncada, que publicaba en 1619 su *Restauracion política de España*, observa que en los tres últimos años habia faltado mas gente que desde 1598 hasta 1602, en que hubo una peste, y mas que desde 1608 hasta 1610, en que tuvo lugar la espulsion de los moriscos. La diminucion de las rentas reales que se notaba en 1619, no la atribuye Moncada á la emigracion de los moriscos, porque dice que en su lugar habia venido igual número de estranjeros que gastaban vinos y otros géneros en mas cantidad que aquellos, introduciendo además muy vistosos trajes que causaban grandes alcabalas. «De pocos años acá (añade) los curas dieron un memorial á Toledo, en que advierten que falta la tercera parte de la gente (y aun hay quien dice que las dos terceras partes), y que en la carnicería se pesa menos de la mitad de la carne que solia: y es cosa lastimosa que de sesenta casas de mayorazgos de á tres mil ducados de renta que solian tener, no quedan seis; y en toda Castilla, Andalucía, la Mancha, reino de Valencia, y

(1) *Exámen histórico-crítico del influjo que haya tenido en la poblacion, industria y comercio de España su dominacion en América*, por don F. Janer.

(2) *Memorias históricas*, por Capmany.
Anales de Sevilla, por Zúñiga.
Véase tambien el cura de los Palacios, que sobre la peste y hambre de estos años trae datos importantísimos.

hasta en Sevilla, todo es despueblos; y el obispo de Avila ha dicho que de poco tiempo acá faltan sesenta y cinco pilas en su obispado: de donde se colige lo que será en los demas.» El reino mismo de Valencia que se supone tan poblado antes de la espulsion de los moriscos, y que fué efectivamente el que mas se resintió con semejante medida, contaba solo en 1510 *trescientas cincuenta* y *tres poblaciones* y cincuenta y cuatro mil quinientas cincuenta y cinco familias, como consta por el censo de aquel año que vió Capmany en su archivo. Esto un siglo antes de verificarse aquella espulsion.

Si la poblacion de España era solo de unos cuantos millones de habitantes á mediados del siglo XVII, como aseguran los mencionados economistas; si venia menguando desde mucho antes de la espulsion de los moriscos, y aun decrecia despues de ella, ¿por qué se imputa en su parte principal á los efectos de aquella rigurosa medida? Concedamos, sin embargo, que, siendo ya notable la decadencia de la nacion española, la espulsion la puso mas de manifiesto, y acabó de precipitarla, pues que la raza proscrita era la clase mas agrícola, mas industriosa y productora de todas cuantas encerraba nuestra patria. Faltaron los moriscos, y por de pronto faltaron con ellos la agricultura, la industria y buena parte del comercio; pero nunca podrá demostrarse que la espulsion influyese como causa principal en la despoblacion de la península, hartamente lamentada por nuestros mas señalados estadistas.

III.

Notables fueron las ventajas que obtuvo España con la espulsion de los moriscos, conquistándole la unidad de religion y la seguridad del Estado, porque en balde se habian afanado siempre nuestros monarcas; y si bajo el aspecto económico reprobamos semejante medida por la influencia perniciosa que tuvo desde el momento de dictarse, la imparcialidad de historiadores nos obliga á respetarla por los inmensos bienes que produjo en el órden religioso y en el órden político.

En efecto, nunca apareció tan amenazadora como en aquellos dias la sentencia del Divino Maestro: *Omne Regnum divitum contra se desolavitur*. Batallaban encarnizamente entre sí los pueblos antes hermanos, ofreciendo bárbaro y sangriento espetáculo. Innumerables sectas heréticas arrojaban en el palenque del mundo su tea incendiaria, ansiosas de reducir á pavesas la silla de San Pedro, y reyes y magnates, desenvainando el acero, lanzábanse tambien en la liza, pretendiendo vengar al pontificado. Llegaba á estremado punto la efervescencia religiosa, y la tierra se cubria de ruinas y cadáveres, porque siendo la religion el mas firme vínculo de las antiguas sociedades, debia ser grande el estrago que en ellas produjera toda relajacion de aquel principio. Luchaba, pues, la Iglesia Católica contra el Islamismo y contra la iglesia reformada, porque Mahoma, Lutero y Calvino asestaban á la vez rudos golpes al Cristianismo, asentado para siempre en el Capitolio.

Las guerras mas sangrientas, las mas crueles perturbaciones conmovieron la Europa todo el siglo XVI, produciendo las discordias en cosas de la fé mil batallas campales, no solo entre los cristianos ortodoxos y los heterodoxos, sino entre los sectarios del judaismo y los servidores de Mahoma. Y á pesar de la ojeriza que despertaba la supremacía de Roma, sus mismos enemigos la proclamaban como salvadora de la libertad del mundo.

Peleábase á un mismo tiempo en Francia y en Inglaterra, en Italia, en Hungría, y en Alemania, en el Mediterráneo y en el Océano, enardecidos los católicos y los protestantes en medio de sus desastrosas luchas; y preponderando los turcos y los africanos en los mares, envolvian todos la Europa entera con un velo de sangre. Vióse, en fin, turbada y afligida la cristiandad durante el siglo XVI, con las mas tenaces guerras que nos recuerdan los anales del mundo, hasta que, cansados de batallar entre sí protestantes y católicos, y de oponerse á los embates de los infieles, sus comunes enemigos, brillaron dias de paz y de bonanza para entrambas religiones. Enflaquecida la Iglesia Católica con la excision de la iglesia protestante, y la iglesia protestante con las discordias que atesoraba en su seno, observa un escritor, el principio, que cuando fué uno, fué el principio dominante en los consejos de los príncipes y en el corazon de las naciones, quebrantada su poderosa y magnífica unidad, abandonó el imperio de la Europa; y entrando, puede decirse así, en su augusto reposo, dejó libre el campo para que nuevos principios y nuevos intereses se señoreasen de la tierra. Pero cuando la historia reconoció políticamente la existencia de la iglesia reformada, las víctimas de la pasada lucha fueron ya innumerables; contándose entre ellas insignes personajes, porque el acero de las luchas religiosas no perdona jamás guerreros, reyes ni prelados. Atemorizada al fin la cristiandad con tantos escándolos y disidencias, ponia sus ojos en los intereses materiales, ávida de alcanzar el equilibrio europeo.

Hé aquí por qué en España tomaba notable incremento, despues de aquellas guerras religiosas, la idea de espulsar á los moriscos, no solo como consecuencia precisa de las ideas que habian prevalecido en ella durante muchos siglos, y del ódio inveterado y tradicional que el pueblo conservaba á sus antiguos dominadores, sino como medida necesaria para la paz de la iglesia y de la república española. Acababan de ser llorados en toda Europa los desastres engendrados por las disidencias religiosas, y en nuestra misma patria habian sido funestísimos los choques ocurridos entre cristianos y moriscos. La enemistad de estas dos razas era mas profunda que el ódio de católicos y protestantes que habia conmovido al mundo. Entre el catolicismo y las diferentes sectas que brotaron en las imaginaciones de Calvino y de Lutero, podia mediar tolerancia y aun transacion, si bien, como dice un escritor político, cuando se comienza á transigir sobre un principio, ese principio comienza á perder su imperio sobre las sociedades humanas. Pero entre el cristianismo de los españoles y el mahometanismo de los morisco era imposible todo avenimiento. Pueblos separados eternamente por el espíritu de raza, por el antagonismo de principios políticos y morales, y aun de intereses materiales, solo podian parecer amalgamados por breves momentos bajo el rigorismo de una legislacion vigorosa: en el corazon de unos y otros solo cabia ódio mortal, que al menor movimiento producia amargos y sangrientos frutos.

¿Cómo podian, pues, hermanarse religiones tan distintas y contrarias como la del Hijo de Dios y la del falso profeta? El Islam, esterilizando cuanto toca, avasalla la libertad del hombre, envenena todos sus afectos, y necesita de la cimitarra para estender su imperio. El Cristianismo, fecundando todo gérmen de vida, predica la augusta é inviolable libertad del hombre, y rompe las cadenas con que el génio oriental sujeta á la mujer y esclaviza al ciudadano. Las palabras del Salvador: *Venid á mí todos los que arrastreis cadenas: yo os haré libres*, no fueron pronunciadas en balde por el que, muriendo en el Calvario como hombre, quebrantaba como Dios todas las servidumbres del mundo, dándonos (como apunta un escritor católico) todas las libertades; la libertad doméstica, la libertad religiosa, la libertad política y la libertad humana.

De sentir fué, en verdad, que no pudiese lograrse fusion alguna entre cristianos y moriscos antes que tener que recurrir á la espulsion para dar la paz á la iglesia española y alcanzar la seguridad del Estado; pero ya hemos dicho que, al correr por vez primera al combate los descendientes de Muza y los hijos de Pelayo, despues de la conquista de Granada, se echó ya para siempre la suerte respecto de la cuestion de unir á vencedores y vencidos bajo el mismo dogma que profesaban los primeros. Que favoreciese la espulsion el pensamiento de unidad religiosa, iniciado por los Reyes Católicos, no podemos negarlo, acordes en esto con el discreto Lafuente; mas no pensamos como este historiador, cuando echa en cara á los españoles su mala fortuna en traer á los conversos al seno de la Iglesia Católica. No hay efectivamente gran mérito en llegar á la unidad por medio del esterminio de los que profesan otras creencias. «El mérito, dice, hubiera estado en atraer á los descreidos y obstinados por la doctrina, por la conviccion, por la prudencia, por la dulzura, por la superioridad de la civilizacion.» Mas ¿podia esperarse otra cosa de aquella lucha de razas y de creencias inaugurada por Cisneros, y que abrió de nuevo las heridas apenas restañadas que moros y cristianos recibieran durante la reconquista?

El gobierno del Felipe III recibió de la Providencia la mision de descargar el golpe de gracia sobre la miserable grey morisca; y atemorizados los españoles con los sangrientos sucesos que acarreaban las guerras religiosas de Europa, creyeron necesario, para salvar del comun naufragio la iglesia de los Eugenios y Leandros, espulsar una raza que mantenia vivos los disturbios de fé y ponia de continuo al reino en ocasion de perderse. A la entereza, pues, de nuestros antepasados en defender la unidad religiosa debióse la paz interior de aquellos siglos en que se agitaban las demas naciones con los acerbos dolores de las guerras civiles, y aun hoy la unidad religiosa es la mas preciada joya que posee el pueblo español, viendo consignado en ella el catolicismo de sus padres y las envidiables glorias de sus valientes progenitores. Como medida religiosa y política, convino, pues, la espulsion de los moriscos, evitando disturbios y guerras, así internas como esteriores, que hubieran conmovido nuestro suelo, debilitado ya en aquellos tiempos con mil calamidades diferentes.

Mas si, como dice un historiador, estuvo el mahometismo destinado á perecer desde que se puso en contacto con las naciones civilizadas de Europa, porque condenado á la inmovilidad por su naturaleza, era imposible que pudiera resistir á la accion de esta parte de mundo, en donde todas las naciones obedecen á la ley providencial del progreso; si el árbol del Islamismo habia dado en todas partes por únicos frutos la degradacion de la mujer, la esclavitud del hombre y la esterilidad de la tierra, la nacion española, aunque pobre y desgastada por las guerras, debia ocupar distinguido lugar en el mundo, y, aunque falta de los industriales moriscos y judíos, obtenia mas adelante enaltecido puesto en Europa por sus artes y agricultura, por su marina y su comercio, y en fin, por su prepotencia política. Tales frutos alcanzaba nuestra patria en tiempos de Fernando VI y Cárlos III; y aun el lugar que hoy dia ocupa entre los pueblos civilizados, formando parte no poco distinguida de la gran familia europea, lo debe principalmente á los esfuerzos que en regenerarla hicieron algunos de sus hombres políticos, entre quienes debemos contar un Alberoni, un marqués de la Ensenada y un Floridablanca.

La unidad religiosa era necesaria en el suelo español, porque en él se habia peleado como en otro ninguno para alcanzarla; y el mismo carácter franco, noble y valeroso de nuestros progenitores no podia tolerar dentro de España otra religion que aquella que, acompañándoles en su proscripcion á los montes del Norte de la península, habia ayudado á restaurar sus hogares. En ninguna nacion como en la nuestra podrian hallarse tantas condiciones de existencia para el catolicismo, pues la religion, el pueblo y el trono, hermanados todos cariñosamente en dias de desgracias, sufriéronlos juntos por el espacio de ochocientos años, y cual buenos hermanos no pudieron separarse en los dias de paz y de ventura, ni se separarán jamás, porque la tradicion, la hisioria, el carácter y las costumbres jamás podrán consentirlo. Así es que la iglesia española se regocijó (y no podia menos de regocijarse) con la espulsion de una raza enemiga que blasfemaba de su Dios, escarnecia su religion y perseguia y sus ministros atormentándoles con atroces martirios. El emblema de nuestra santa religion pudo verse libre al fin de aquellas turbas feroces que lo derrocaban de sus augustos pilares, lo pisoteaban y colmaban de improperios; y á salvo ya los templos de las profanaciones de los moriscos, resonaron en ellos sin temor los cánticos sagrados en regocijo de la nueva libertad de la Iglesia.

No menos conocidas fueron las ventajas que con la espulsion de los moriscos alcanzaba la seguridad interior de la nacion española en los primeros años del siglo XVII. Aquellas sublevaciones, aquellas guerras civiles que ocasionaban los vasallos conversos, por mas que fueran incitadas por la intolerancia de los españoles, no turbaron ya mas su sosiego, pudiendo dedicarse estos al comercio y á la labranza sin el temor de los salteadores tagarinos, y con tanto mayor afan, cuanto debian llenar el vacío que dejaron sus enemigos. Del mismo modo, aliviado el gobierno del sobresalto que le infundian de contínuo los tratos y pérfidas sugestiones de los moriscos con turcos y berberiscos, y aun con franceses é ingleses, pudo ya mantener sin zozobra la tranquilidad imterior de la península, por más que las guerras estranjeras estallasen lejanas en cien partes diferentes. Bajo este punto de vista, ¿quién negará que la espulsion de los moriscos fué tan útil como necesaria, granjeando incalculables bienes al pais en la unidad de religion, y en la seguridad del Estado?

FLORENCIO JANER.

MEJICO.

A pesar de que en la debatida cuestion de Méjico poco nuevo puede ya decirse, y sin embargo de habernos ocupado en uno de nuestros últimos números del mal afortunado discurso del Sr. Prim, reproducimos á continuacion el notable artículo debido á la pluma de nuestro distinguido colaborador el señor don Miguel Lobo, que viene á esclarecer una vez mas este importante asunto.

«Una voz acaba de resonar en la Cámara alta española, justificando la actitud de Méjico respecto de nuestro pais; acusando al gobierno y al pueblo españoles de injustos y altaneros para con su república, y lo que es aun mas, calificando de indecoroso para España y su gobierno, el origen de nuestras desavenencias con el gobierno y el pueblo mejicanos.

La persona de cuyos lábios ha salido esa voz, declaró, que al proclamar este juicio se ponia sobre el vulgo, porque su nobleza y elevacion de espíritu no le habian permitido jamás colocarse en situaciones vulgares. Y para hacer resaltar mas todavia esa nobleza y elevacion, agregó, que en la cuestion de Méjico se ponia frente á frente de la opinion pública.

Añadió despues, para probar lo acertado de la suya, que ni los gobiernos que se han sucedido en España, de algunos años acá, ni el Senado, ni los últimos Congresos de diputados, ni la prensa, ni el pueblo, nadie, en fin, en los ámbitos de nuestra patria, conoce á fondo la enunciada cuestion, por consiguiente, que ni el pueblo, ni sus representantes, ni el poder ejecutivo son aptos para fallar sobre ella. Y dijo, por último, esa persona, que ella sola era la que podia, con acierto, pronunciar ese fallo, porque era la única que conocia la cuestion y que la habia estudiado en todos sus pormenores. O lo que es lo mismo, ella decia al gobierno, á las Cámaras y á los pueblos: vosotros sois injustos, y sobre injustos torpes, y sobre torpes ligeros, y sobre ligeros ignorantes, y sobre ignorantes arrogantes con los débiles. Vosotros invocais en esta ocasion el patriotismo, hablais de decoro y dignidad nacional; pero faltais á todas estas cosas en el caso presente, porque sin razon y sin justicia quereis llevar la guerra á las mismas orillas que presenciaron una de las acciones mas atrevidas de las pasadas edades.

Todo esto ha dicho el señor senador á quien nos referimos, y como la prensa ha sostenido el derecho de España contra Méjico, claro es que la prensa habia de ser confundida, como lo fué en sus cargos y en sus inculpaciones.

Contra semejante lenguaje, por mas que grandes y pequeños en España, y los hombres de alguna ilustracion en las demas naciones, se hayan pronunciado á nuestro favor en la cuestion con Méjico, es necesario protestar un dia y otro dia.

Nosotros no tenemos inconveniente en colocarnos, tratándose de esa cuestion de decoro nacional, en las filas del vulgo, dejando á ese miembro de la alta Cámara que se ponga sobre él, es decir, sobre la opinion unánime de la patria. Nosotros, despues de haber escuchado á quien se cree solo en la senda del patriotismo, y ha tratado de contrarestar aquella opinion respetable, vamos á demostrar, con solo las armas del buen sentido, que el gobierno y las Cámaras españolas, al reprobar los malos manejos de Méjico con nosotross, y al tratar de castigarlos, despues de agotados los recursos que la prudencia enseña, han obrado y obran en justicia y en razon. Solo con esas armas haremos ver tambien que la prensa española ha sido eco fiel del verdadero patriotismo.

En los números de *La España* (2638 y 2643,) rebatimos cumplidamente el *Memorandum*, publicado el año último por el enviado *ad hoc* de la república mejicana, en cuyo libro se defiende la conducta de su gobierno y se encuentran «todos los documentos que sobre el particular habian mediado hasta entonces.» No creemos se nos tache de presuncion si decimos, que cuantos hayan leido nuestra refutacion, aun cuando absolutamente nada supieran de lo que pasaba con Méjico, habrán quedado formalmente convencidos de que España ha recibido verdaderos ultrajes de aquella república. Pues bien, para esa refutacion no hemos acudido á otra fuente que al mismo *Memorandum*. Sus mismas observaciones, y los documentos en que estaban fundadas, fué lo que nos sirvió á nosotros para nuestra obra. ¿Nos acusará ahora el señor senador, favorable á Méjico, de que no conocemos la cuestion y de que la hemos juzgado con ligereza? ¿Puede hacerse mas para demostrar la confianza que se tiene en una causa, que sostenerla rebatiendo uno por uno los argumentos todos y todos los datos en que la causa contraria tiene su apoyo? Pues hé aquí lo que nosotros hemos hecho, y hé ahí cómo no se nos puede tachar de ligereza.

Si hemos formado un juicio, si hemos pronunciado un fallo en nuestra conciencia, y si ese juicio y ese fallo han sido espuestos ante el público español, esto ha tenido lugar despues de haber oido *solamente* á los hombres de Estado de Méjico; es decir, á una de las partes que contienen. Jamás fué pronunciada sentencia con mayor imparcialidad: pocas veces se dá ejemplo de mayor confianza en la justicia de una causa. Y si la publicacion de ese *Memorandum*, ó sea de la esposicion de los hechos bajo el punto de vista mas favorable á la república mejicana, nos ha servido para poner en claro la sinrazon, la ignominiosa conducta de aquella república para con nosotros; ¿qué estraño es que el gobierno de España, que tenia hacia mucho tiempo las de esa sinrazon y de esa ignominiosa conducta, quiera apelar á medidas de fuerza, siendo desatendidas y hasta despreciadas las razones de derecho?

Pero vengamos al discuso pronunciado en la alta Cámara con objeto de probar que la justicia y la razon están de parte de Méjico. ¿Cuáles son los argumentos empleados en favor de esta asercion?

1.° Que despues de celebrado el convenio de 1851, se introdujeron *fraudulentamente* créditos que no tenian para ello los requisidos marcados en ese convenio.

2.° Que los asesinatos de españoles, cometidos en la hacienda de San Vicente, lo fueron por una partida de veinte y cinco foragidos.

Pues bien; concedamos que esos créditos no tuviesen los requisitos necesarios para formar parte de los que debia pagar el gobierno mejicano, lo cual está muy distante de ser exacto, como se prueba en un folleto publicado por el interesado don Lorenzo Carrera (á quien no conocemos), y en otro dado á luz por varios acreedores españoles de aquel gobierno. Supongamos tambien que, como se dá á entender en el discurso, la introduccion de esos créditos fuese hija de manejos impuros por parte de la legacion española en Méjico, en connivencia con individuos del ministerio de Negocios estranjeros. ¿Probará esto que la razon está del lado de aquella república? No, y mil veces no. Porque posteriormente á las dificultades suscitadas por la introduccion de esos créditos, España, dando una prueba mas de su longaminidad para con Méjico, consintió en celebrar un nuevo tratado que orillase las dificultades presentes, y previniese las que pudieran sobrevenir. Ese tratado es el de 1853, la cuarta estipulacion que sobre el mismo asunto habian formado, *de comun acuerdo*, los dos paises. ¿Cómo lo cumplió Méjico? Embargando los bienes *de todos los acreedores españoles*, y conminando con medidas estraordinarias á los que se negasen á devolver lo que con arreglo á los tratados tenian cobrado. Y esto se hacia con quien habia ajustado los pactos vigentes. ¿Cómo este gobierno, despues de un acto tan indecoroso como es el de faltar á lo que está solemnemente pactado, no dió á lo menos cierto viso de legalidad á la tropelia, y cómo es que no siguió pagando los réditos á los acreedores, cuyos derechos jamás ni por nadie habian sido puestos en duda?

Porque ni ese gobierno ni los que le habian precedido habian obrado de buena fé en el asunto: todos, como tenemos demostrado en los dos citados artículos, solo habian tratado de dar largas y de poner toda clase de obstáculos al cumplimiento de lo prevenido. Y no se diga que podian fundarse en la circunstancia de ser duras las condiciones, porque sobre ser muy razonables las que desde un principio se asentaron, se fueron haciendo cada vez mas ventajosas al tesoro de la república mejicana.

Se dice en el discuso que rebatimos, «que la opinion está »estraviada en esta cuestion por efecto del maquiavelismo de »unos pocos.» Despues de manifestar que no nos une lazo alguno con las personas que juegan como interesadas en esta cuestion, diremos, que antes de consumar el gobierno la tropelía mencionada, nadie, escepto esos mismos interesados, se ocupaba del particular.

Si la intencion del gobierno mejicano hubiera sido solamen-

te oponerse al pago de los intereses de ciertos créditos, á pesar de lo que con el nuestro acababa de acordar, hubiera suspendido ese pago, pero de ningun modo el que á los demas correspondia, ni menos hacer que por fuerza se devolviese al tesoro lo que ya estaba cobrado, porque aun los mismos créditos que le parecian de dudoso derecho se hallaban bajo la salvaguardia de un tratado, hecho con todos los requisitos y formalidades que enseña la legislacion internacional; y por consiguiente, lo único que cabia hacer, era solicitar la anuencia de la otra parte contratante para tratar de reparar lo que se creia injusticia; caso que en realidad esta existiese.

Pero el gobierno de la república creyó mas eficaz y mas cómodo obrar de la manera que queda espuesto; es decir, atropellando á gran número de españoles é infiriendo agravio á nuestra nacionalidad. Desde ese momento entró la cuestion en un nuevo terreno: y el pueblo español, que hasta entonces, como hemos dicho, la habia mirado con indiferencia, porque veia que solo se trataba del mayor ó menor provecho de unos cuantos, comprendió que era su propio decoro, su propia honra lo que se ofendia, pues que para confiscar los bienes á un gran número de hijos suyos, se infringian solemnes tratados.

De aquí esa unanimidad en la opinion pública (á que se cree superior el señor senador), para calificar cual se merece la conducta del gobierno mejicano, y para pedir se demandase reparacion de ese ultraje. La opinion pública puede errar en cuestiones de partido; pero en casos de honra nacional, merece se le aplique siempre la muy conocida frase: *Vox populi, vox cælli.*

Lo que va espuesto, unido á lo que dice el artículo inserto en el número 2,638 de *La España*, probarán al señor senador, que ni aun dado caso de que se hubiesen introducido créditos que careciesen de los requisitos debidos, tenia el gobierno mejicano derecho á constituirse en juez y parte y rasgar un contrato.

No pasaremos adelante sin rectificar un aserto del discurso. Se dice en este, que «la diversidad en el modo de considerar el »espíritu del tratado de 1836, dió lugar á una controversia que »principió en el año 1842, haciéndose entonces una reclamacion »en favor de un súbdito español, y duró hasta el año 1851, en »que se resolvió la cuestion, cediendo los mejicanos hasta cier»to punto.» Esta reclamacion no es otra que la hecha por nuestro gobierno, en 1841, á favor de los herederos de D. Pablo Ruiz de la Bastida, y que fué otorgada muchísimo antes de 1851, segun se vé en el artículo de nuestro número 2,638. Medió en esto una comision de personas competentes á quien consultó el gobierno de la república, y la cual fundó su dictámen «en que »el tratado habia dejado sin vigor la ley de 1824, porque segun »los principios del derecho internacional, un tratado lleva siem»pre ventaja á las leyes de las potencias contratantes, y porque »si al ajustarse el de Madrid se habia cometido algun error, la »culpa era toda nuestra (del gobierno de Méjico), si ya no es »que el tratado debia considerarse como una interpretacion ó »aclaracion de la ley espedida en 1824.

Ya vé el señor senador, que si se resolvió la cuestion en favor del reclamante, no fué «cediendo algo los mejicanos,» sino en virtud de lo que prescribe el derecho de gentes. No hubo, pues, un favor otorgado, hubo un tributo rendido á la justicia. ¡Ojalá que el gobierno de Méjico se hubiera atenido á la letra y al espíritu del dictámen de que hemos copiado algunas palabras! Al menos, en medio de sus desgracias, todo el mundo lo consideraria como modelo de probidad.

Vamos á tratar de los asesinatos de San Vicente. Ha dicho el señor senador, defensor de la república mejicana y de su gobierno, que esos asesinatos «han sido cometidos por una banda de foragidos;» añadiendo: «*¿Y se puede hacer responsable á un pais del crimen cometido por unos foragidos, mucho mas cuando ese pais, á pesar de estar en plena guerra civil, ha hecho cuanto le ha sido posible para dar una completa satisfaccion?*»

Pocas palabras nos bastarán para destruir la débil argumentacion que presentan las sub-rayadas líneas.

Hemos demostrado en el artículo de nuestro número 2643, teniendo para ello á la vista solo el *Memorandum* de que ya va hecha repetida mencion, que los asesinos de San Vicente no fueron «foragidos aislados,» y si soldados del general de division Alvarez, presidente de la república. Si el miembro del senado español está tan enterado, como asegura, de todos los pormenores de nuestras desavenencias con Méjico, es muy estraño que no se haya hecho cargo con detencion de todo lo que de sí arroja el proceso formado á consecuencia de aquellos asesinatos: bastábale para ello recurrir al *Memorandum*, ó sea á la obra maestra levantada por la diplomacia mejicana para tratar de justificar á su gobierno y á su pais al mismo tiempo que para hacer cargos é inculpaciones á España. Y decimos nosotros: ¿tiene ó no tiene responsabilidad un gobierno en el hecho de que sus tropas se conviertan en foragidos y asesinen á estranjeros pacíficos? ¿Dirá aun que nó el señor senador?

Además, ¿qué es lo que hizo el gobierno mejicano para dejar en su lugar la vindicta pública? Nombrar veinte y mas dias despues un juez letrado especial «para que en un pais en que »se hallaban las tropas del sanguinario Alvarez» formase «con toda la actividad» el correspondiente proceso. ¿Necesitaremos demostrar, por segunda vez, lo burlesco de semejante disposicion? ¡Que hasta el vice-cónsul español en el distrito de los asesinatos fué investido de facultades para poder haber á los asesinos! ¡Risible autorizacion! ¡pues demasiado sabia el gobierno mejicano que estos se hallaban en las filas de Alvarez! ¡Que no es responsable ese gobierno!

Ahí están las palabras del cuerpo diplomático al presentarse el dia de año nuevo, en el antiguo palacio de los vireyes de Nueva España: ellas, mas autorizadas que otra alguna, dicen lo contrario. ¡Que Méjico ha hecho cuanto ha debido y podido para castigar á los asesinos de San Vicente! ¿Dónde está el documento oficial, el periódico, la carta, la persona que nos diga que han sido castigados *D. Juan Abascal* y *D. Juan Barreto*, autores principales de aquel horrible atentado, y ayudantes del general Alvarez? ¡Que se han ajusticiado en aquella capital ocho foragidos! ¿Y quién nos prueba que estos fueron los miserables que cometieron el crimen? ¿Acaso merece ser creido un gobierno que durante bastantes años ha faltado repetidas veces, y á la faz del mundo, á los solemnes tratos ajustados con él? ¿No es permitido dudar de la veracidad de un gobierno, que á nuestra buena fé, á nuestro deseo de arreglar bien y definitivamente los recíprocos intereses de ambos paises, para poder tratarnos mútuamente como hermanos, opone la doblez, el engaño y la burla? ¡Qué somos injustos y altaneros con Méjico! Apelamos al tribunal imparcial del mundo civilizado, para que despues de «leer solamente el *Memo»randum* publicado el año último por el diplomático mejicano »que vino con objeto de arreglar las desavenencias de su pais »y el nuestro, diga de parte de quién está la razon y la jus»ticia.»

¿Cómo es posible que haya una persona en la Cámara alta española, que asegure no haberse cometido tropelías contra sus compatriotas en la república mejicana? ¿Pues qué son los asesinatos de San Vicente, verificados por soldados de ella al grito *de mueran los gachupines*? ¿Qué el de *D. Andrés Castillo*, verificado el 15 de setiembre de 1856, en el pueblo de San Dimas? ¿Qué las heridas inferidas á su hermano *D. Juan*? ¿Qué los gritos *de mueran los españoles*, con que fueron acompañados ese asesinato y esas heridas? ¿Qué la muerte dada á *don Domingo Rodriguez*, el 19 de enero de 1857, en el partido de Pachuca? ¿Qué el haber dado un sargento mejicano, con su mismo fusil, muerte á un joven español, diciendo: «que lo ve»rificaba por haber prometido matar al primer gachupin que en»contrase?» ¿Qué el ataque á mano armada contra los españoles en Jalapa á mediados del último año? ¿Qué el *haber roto y pisoteado las turbas el pabellon castellano*, cuando esos españoles lo presentaron para ver si lograban contenerlas? ¿Qué otros diez y seis desmanes cometidos contra españoles, y que se mencionan en uno de los documentos que acompañan al citado *Memorandum*? ¿Qué los repetidos vejámenes sufridos, del año pasado acá, por muchos españoles; vejámenes, cuya exactitud, tanto los periódicos estranjeros y españoles como las correspondencias de estos y las de personas residentes en Méjico, han demostrado? ¿Pero á qué alargar mas el catálogo? Ahora mismo, los ayudantes del general Zuloaga ¿no han preso, poniéndole pistolas al pecho, á un ciudadano español, honrado y pacífico, como lo demuestra la representacion de sus compatriotas residentes en la capital de aquella república dirigida al embajador francés vizconde de Gibrac? ¡Y asegurará todavía el señor Senador, único defensor de Méjico, que no ha habido ataque á la nacionalidad española.

¿Cómo puede decirse que no hay predisposicion contra los españoles en aquella república, cuando raro es el jefe de ella que deja de insultarlos, siempre que se le presenta ocasion, y rara la revuelta que no empieza en aquel pais atropellándolos? Y no es eso de ahora. ¿Ha olvidado el señor senador, que en 1828, y en otras épocas posteriores, se hizo con nuestros compatriotas, en Méjico, lo que no habia visto el mundo desde la revocacion del edicto de Nantes?

Basta: Si toda la nacion española no hubiese pronunciado ya su fallo justiciero en la cuestion de que se trata, el mismo discurso del señor senador, en favor de la república mejicana, bastaria para hacerle ver la sinrazon, la injusticia de esta.

Dígase quién ha estudiado y comprendido mejor la cuestion de Méjico; si el gobierno, las cámaras, la prensa, el pueblo español, ó el señor senador, paladin de nuestros ingratos hermanos.

Para concluir, aseguraremos, que ni la mas leve aversion hácia el pueblo de Méjico nos ha puesto y pone ahora la pluma en la mano, para tratar sobre las desavenencias que con él tenemos. Al contrario, nosotros quisiéramos verle unido y fuerte para lavar los insultos y rechazar las invasiones de su ambicioso vecino. ¿Y cómo podian ser otros nuestros sentimientos tratándose de una raza latina?

Havre de Gracia 25 de diciembre de 1858.

MIGUEL LOBO.

INCENDIO EN VALPARAISO.

Con el mas profundo dolor hemos leido la relacion que hace *El Mercurio*, acreditado periódico que se publica en Valparaiso, del horroroso incendio acaecido en dicha ciudad el 13 de noviembre último. Dice asi:

Cuatro cuadras (1), por lo menos, de edificios, que se estienden desde el pasaje Edwards, en la calle del Cabo hasta la quebrada de San Juan de Dios, inclusa la plaza del Orden, han desaparecido el dia 13 del corriente en menos de siete horas de un voraz fuego, acompañado de un recio viento del Norte y un aguacero que no ha cesado hasta el amanecer del dia siguiente.

Los magníficos pasajes de los Sres. Edwards y Cousiño, la imprenta del *Diario*, el Banco de Valparaiso, la fábrica de vapor Norte-Americana, los hermosos edificios de los Sres. Solar y Gatica, los mas suntuosos almacenes y las mas bellas tiendas de modas de Valparaiso, contenidas en esas cuatro calles, y de las cuales podia, con razon, enorgullecerse, no son ahora mas que un monton de ruinas....

Es imposible calcular el valor á que asciende la pérdida total causada por este incendio; pero creemos no exagerar asegurando que pasa de 3.000,000 de pesos, pues el fuego ha sido tan violento y el aturdimiento general tan grande, que lo salvado para nada sirve, y tiendas enteras y amueblados de casas completas han sido presa de las llamas; debiendo agregarse á esto lo robado, que no es poco.

Tampoco es fácil calcular el número de víctimas que ha causado este incendio; varios bomberos han muerto, y pasan de 30 los heridos, fuera de muchos cuyo paradero se ignora y de quienes se teme hayan sido asfixiados en el ataque de un edificio que se derrumbó.

Los bomberos han sido los héroes de esta lucha terrible, y aunque vencidos por el fuego, pueden decir, como Francisco I: «*salvamos el honor.*»

Las pérdidas en globo se evalúan del modo siguiente:

Propiedades.	Ps.	1.000,000
Mercaderías y enseres.		2.000,000
El valor de los seguros solo asciende á.		1.726,100

como se especifica á continuacion:

Alsop y compañía. . .	268,000	Compañía Royal.
Compañía Chilena. . .	100,000	Chilena.
Union Chilena.	18,100	Union Chilena.
Dickson Haker.	40,000	The-Sund.
F. W. Schwager é hijo.	310,000	Imperial.
Los mismos.		London Corpor.
Naylors, Conroy y C.ª.	130,000	Northen.
Hoppe y Culmann. . .	660,000	Liverpool y Lond.
Con el estranjero.. . .	200,000	Diferentes comps.
	1.726,100	

EL PERÚ Y EL ECUADOR.

Vamos á dirigir nuestras miradas hácia el Ecuador y el Perú, consagrando algunas palabras á la gran causa de la libertad y de la civilizacion de Sur-América.

Esta bella porcion del continente americano, agregada á los dominios del Inca del Perú por *Huaina-Capac*, segun dice la historia, y conquistada mas tarde por Sebastian de Belalcazar, general español, quedó desde luego sometida al vireinato de Lima, del cual se separó, constituyéndose independiente en el año 1819. La presidencia del Ecuador estuvo por algun tiempo incorporada á la de Colombia, hasta que en 1831 reasumió su soberanía local, quedando en el pleno ejercicio de todos sus derechos como nacion soberana.

Rica en producciones de todo género y con una poblacion de mas de un millon de habitantes, la república del Ecuador ha seguido mas ó menos la suerte que les cupo á los demas Estados de Sur-América, y en especial al Perú, con quien limita por el lado Sur, habiendo sido el teatro de la guerra civil antes y despues de la larga presidencia del general Juan José Flores.

De algun tiempo á esta parte, se la ve felizmente abandonar ese terreno y consagrarse á la mejora de sus instituciones y al afianzamiento del régimen constitucional, que es el ancla salvadora de los pueblos nuevos, regidos por el sistema democrático.

Sobre pocas regiones de la América del Sur ha derramado la naturaleza con mas abundancia todos los dones y maravillas que sobre la estension que hoy ocupa la república del Ecuador. El caudaloso y renombrado rio de las Amazonas riega su privilegiado suelo atravesando valles de eterna verdura, y recibe por su izquierda el Santiago, formado por el Pante y Zamora al reunirse, el Morona, el Pastaca, el Tigre, el Napó, el Patumayo, que cambia luego de nombre, el Caquera y el Impura: por la derecha, el Huallaga, el Veayati y el lavary vienen tambien á sepultarse en él y á ensanchar su curso magestuoso. El Esmeralda y el Guayaquil, aunque de menor importancia, comparten con el Amazonas y sus tributarios el privilegio de aumentar aquella vegetacion gigantesca y magnífica, y lagos como los de San Pablo, Cuicocha y Iaguarcocha, y lagunas como las de Itapa, Capucia, Guayabino, Chillay y otras muchas, completan esta abundancia de aguas verdaderamente prodigiosa.

En singular contraste con los rios y los lagos, la cordillera de los Andes, ese gigante de piedra acostado sobre la mas bella parte del mundo, recorre esta república de N. á S., erizado de enormes picos volcánicos, entre los que descuella el Chimborazo, que se eleva 7,835 piés, y que hasta estos últimos años pasaba por la montaña mas alta de América.

El Cayacube, que luce su eterna corona de nieve y por cuya cima pasa la línea equinoccial: el Illiuisa, con sus pintorescas cumbres, que ofreció sus puntas á Bouguer para determinar el *coeficiente barométrico*; el Cotopaji, el mas terrible de los volcanes americanos, que eleva algunas veces sus poderosas llamas hasta mas de 3,000 piés sobre su cráter, y hace resonar sus mugidos mas allá de cincuenta leguas; el Saugay, en continua erupcion; el Altar, á que los indios llaman Capa Arcu; el Tanquragua, que arroja aguas medicinales de gran virtud, por las hendiduras de sus costados; el Puichincha, que sobre una de sus cimas, ostenta la famosa cruz que sirvió de señal á los académicos franceses para la medida del meridiano, y fué tambien teatro de la sangrienta batalla en que las armas españolas perdieron á Quito, batalla que ofrece al mismo tiempo la circunstancia de no haber peleado nunca los hombres á tanta altura, y el Antisana por fin, el volcan mas alto despues del Chimborazo, en cuya falda se encuentra el *rancho* del mismo nombre, el lugar habitado á mas elevacion despues de la mesa de Ticaca. Y para que todos estos contrastes y prodigios, esta reunion de fuego y agua, de llanuras y montañas, toquen en lo maravilloso, un clima primaveral, dulce, apacible, reina constantemente en este pais, cuya capital está bajo la misma línea equinoccial, y cuyo territorio se estiende casi por iguales partes á uno y otro hemisferio. Donde la imaginacion no concibe que pueda haber mas que una atmósfera de fuego, que un infierno, existe un delicioso paraiso formado por las mas elevadas montañas del globo, regado por numerosísimos rios, cubierto de una vegetacion tan variada como rica y brillante que ostenta, vestidos de verdes hojas todo el año, árboles y plantas, valles de perpétua verdura, todas las frutas mas famosas, copiosas cosechas de trigo en campos labrados á 14,000 piés sobre el nivel del mar, ofreciendo al hombre todos estos dones tan espontáneamente que muchos de ellos apenas si necesitan de cultivo. Una temperatura siempre igual y una sola estacion coronan este conjunto de encantadas maravillas.

Acaso es tambien el Ecuador la república de América española en que la industria se encuentra muy adelantada: gozan de justa fama los galones de oro de Quito y todos sus bordados; las colchas adamascadas, alfombras y colgaduras de Otavalo son muy estimadas por el brillo de sus tintes: en otras partes, se fabrican estameñas, bayetas, gergas, paños, tucuyos y todo género de tejidos. Su principal comercio lo hace con el Perú, adonde envia sus artefactos, sus maderas de Guayaquil y sus reputadas lonas de Cajamarca y Chachapoyas, y de donde recibe oro, plata, encajes, vidrios, aguardientes, vinos, aceite, cobre, plomo, estaño y azogue: Centro-América surte tambien á la república de añil, hierro y cuero; Guayaquil y las Esmeraldas, son sus principales puertos.

El mensaje que su presidente actual, el Sr. Robles, acaba de dirigir al Congreso nacional, y la memoria del ministro del Interior, dando cuenta de la situacion política y administrativa del pais, son dos documentos que hacen honor á esa república y que merecen una particular mencion, porque revelan á toda luz que se opera á gran prisa la regeneracion del Ecuador á la sombra de una administracion inteligente y patriótica.

Bello es, en efecto, poder decir, como el señor ministro Mata: «Cuando una administracion abriga el propósito firme y »decidido de marchar imperturbable por el sendero que le tra»za la voluntad popular; y cuando despues de haber obrado »tiene la conciencia de no haberse desviado de esta regla de »conducta, desaparece todo motivo que pudiera impulsarle á »cubrir sus actos con el velo del secreto, y llena de confianza »en la rectitud de sus procedimientos, los ofrece á toda luz á »las miradas investigadoras del pueblo.»

Pero estas hermosas palabras del Sr. Mata, no son una vana teoría, una de esas promesas falaces que llenan por lo comun los documentos parlamentarios destinados á la prensa; son por fortuna un reflejo de su inteligente y franco proceder, como lo prueban los siguentes hechos consignados en su memoria.

«La legislatura pasada, dice (refiriéndose á la necesidad de arrancar á la casta indígena de la miserable condicion en que vegeta hace 300 años), deponiendo todo recelo, dió un paso muy avanzado en esta via, *con la abolicion del tributo*: á vosotros toca (añade), ya que no completar, al menos continuar esta humanitaria tarea, conservando subsistentes las esenciones que de tiempos atrás han gozado los indígenas, hasta que salgan del estado de abyeccion, miseria y desvalimiento en que se encuentran por tres siglos de opresion y de tiranía.»

En ótra parte de su Memoria, el señor ministro Mata, deplora con razon la poca influencia y los escasos medios de que en la actualidad disponen los cuerpos municipales en el Ecuador, y llama sériamente la atencion del Congreso sobre la urgente necesidad de «devolver á las localidades el derecho de »dirigir los intereses comunales, *con entera libertad y absoluta »independencia de las autoridades políticas de la nacion.*»

Son notables las de la Memoria en la parte referente á la marcha seguida por la administracion de justicia del Ecuador, y creemos oportuno trascribirlas. ¡Ojalá fuera lícito á todos los gobiernos de América poder decir otro tanto!

«En contestacion á los reproches inmerecidos ó exajerados

(1) Cada cuadra é manzana mide 150 varas de largo.

de que somos objeto por nuestros vicios, nuestro atraso y nuestra impericia en la ciencia del gobierno, dice la Memoria del ministro Mata, podemos exhibir como un honroso timbre, como un noble título á la consideracion y aprecio de los estraños, la incorruptible rectitud, la laboriosa dedicacion y la rara inteligencia con que los empleados del poder judicial llenan su mision augusta de mantener al ciudadano en entera posesion y libre uso de sus derechos. El deber de distribuir cumplida justicia es un hábito tan arraigado, tan predominante y tan general en el Ecuador, que, con harta frecuencia, se ha visto que, hombres á quienes la opinion atribuye costumbres poco honrosas y antecedentes desfavorables, al ocupar el sólio de la magistratura judicial, conquistan á su favor el buen concepto público, pues burlando todas las tristes previsiones de la desconfianza, ratifican con su conducta intachable el merecido aprecio, el alto renombre que la perseverancia en el camino del deber han conquistado á los jueces y tribunales del Ecuador: femómeno sorprendente, y que por si solo hace el mas cumplido elogio del poder judicial entre nosotros.»

Entra despues el Sr. Mata á dar cuenta de los demas ramos de la administracion, *en obras públicas, culto é instruccion popular*, destinando una memoria especial á las *Relaciones esteriores*, y por consiguiente, dando un salto prudente sobre la espinosa y lamentable cuestion del Perú.

Segun estractos tomados de su Memoria:

La República del Ecuador posée ya su *Código Civil Pátrio*.

Cuenta para la enseñanza de la juventud con los siguientes establecimientos, distribuidos en su territorio.

Una Universidad.
6 Colegios nacionales para varones.
4 Id. id. para señoritas.
4 Seminarios.
290 Escuela para niños.
43 Id. para niñas.

Cursan en estos establecimientos 10,768 niños y 1,739 niñas.

Hay ademas en todo el Estado, 2 escuelas de *música*, 6 de *dibujo y pintura*, 3 de *escultura*, 1 de *arquitectura* y 6 *escuelas gratuitas para adultos*.

La poblacion actual del Ecuador, segun el cómputo hecho en 30 de junio último, asciende á 1.040,371 habitantes habiendo aumentado en el último año 19,991 almas, puesto que nacieron durante él 41,008 niños, y murieron 21,089 personas de todas edades, no entrando por consiguiente en este cálculo el aumento producido por la inmigracion estranjera.

Nótase un general desenvolvimiento intelectual en el pais, y no poco adelanto en punto á mejoras materiales. La Memoria menciona una série de puentes y caminos construidos ó mejorados durante el año.

Guayaquil, sobre todo, parece ser el punto de la República que ofrece mayores adelantos.

Entre las obras públicadas que alli se han ejecutado figuran en primera linea los *Almacenes de Aduana*, concluidos este año, y que deben ahorrar muchas erogaciones al Erario.

Se construye actualmente un hermoso muelle que, una vez terminado, facilitará en gran manera la carga y descarga en aquel concurrido puerto.

En general, pues, el aspecto de la república ecuatoriana es consolador, y si bien no ha alcanzado todavia el grado de civilizacion, grandeza y adelanto que otros Estados del continente, es innegable que marcha en via de asegurar aquellos bienes, para cuya adquisicion no le faltan ni hombres, ni virtudes, ni voluntad patriótica, ni riqueza, y si apenas unos cuantos años de paz.

¡Cuán triste es, entretanto, contemplar el aparato bélico que se desplega sobre la linea que divide esa region hermosa de la del Perú! ¡Cuán doloroso ver impelidas dos repúblicas hermanas, convalecientes apenas de la peor de las epidemias, la anarquia civil, nada menos que á los azares de una guerra, que á los ojos del mundo no podrá ser jamás sino guerra de hermanos, y por consiguiente, criminal!

Lamentamos, pues, con toda la efusion de nuestra alma, la ceguedad que asi encamina esos dos Estados vecinos al abismo de la desunion, precisamente el dia en que ambos necesitan asegurar su paz y su estabilidad política, y que el genio inmortal de Bolivar dice con voz profética, desde las alturas del Chimborazo á los pueblos por cuya libertad combatió: «*Despertad! no durmais! Es tiempo ya de que los intereses y* »*las relaciones que unen entre si á las repúblicas americanas,* »*tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la* »*duracion de sus gobiernos!...*

¡Quiera Dios que muy pronto nos sea permitido anunciar que la tempestad que hoy se cierne sobre esos dos pueblos hermanos, ha desaparecido y rayado para ambos el dia de la fraternidad y de la paz!.

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

ROUEN.

(Continuacion.)

No bien le hubo llegado el viento de lo hecho por Villars, el duque de Mayenne se trasladó con toda diligencia á la capital de Normandía, y trató de disuadir á aquel de su propósito; mas el ambicioso pretendiente (1) respondió al enviado: *que si Mr. de Mayenne no accedia á su deseo, se pasaria al partido realista* (2). Esta amenaza arrancaba las dudas del caudillo principal de la Liga, y Villars fué investido con el cargo de teniente general gobernador de la provincia (3), entrando en seguida en la ciudad como en pais conquistado; pues dejando á un lado los miramientos y consideraciones, en vez de prestar juramento en el palacio, lo verificó en manos del duque de Mayenne; de suerte, que los magistrados del Parlamento no esperimentaron pequeña afrenta.

Esta inauguracion era un verdadero preludio del despotismo y atrocidades que habia de ejercer Villars en su gobierno. Otra tentativa en favor de Enrique IV, produjo nuevos derramamientos de sangre, y le sirvió de pretesto para levantar horcas en todas las calles y plazas, destinadas á concluir con los que intentasen algo por el rey de Navarra; siendo lo mas sensible, que el Parlamento, ante las exigencias de Villars, diese el bárbaro decreto que imponia penas atroces, no solo á los que favoreciesen á Enrique de Borbon, sino tambien «á los sospechosos de tener simpatías con este príncipe,» para lo cual ordenaba la ereccion de esos cadalsos. De este modo, se daba ocasion á las gentes de mala ralea á que formasen falsos testimonios contra aquellos á quienes tuviesen ojeriza, y á que saciasen impunemente la venganza. Por grande que sea el horror hácia semejantes medidas, dignas de figurar entre las de los pueblos mas bárbaros, no igualan á la repugnante aversion que inspira una asamblea de magistrados que se doblega de esta suerte ante las amenazas de un tirano; siendo el azote de la sociedad en vez de servirle de amparo con las leyes en la mano. Antes que dar lugar á tales espectáculos, es deber de los tribunales disolverse, moto-propio, cuando la espada quiere poner su peso en el platillo; al menos no serán cómplices de actos de tal naturaleza.

Mas como el despotismo y la arbitrariedad de un gobernante, que no sufre intervencion alguna, se asemejan á los grandes peñascos, disparados desde lo alto de una montaña muy empinada, los cuales no se sabe en cuantos puntos chocarán y harán mella, antes de llegar abajo; asi, Villars, sin reparar en los males y descontento que habian de causar sus vejatorias y hasta cruelísimas medidas, puso sello á ellas con el decreto que hizo espidiese el Parlamento, por el cual se mandaba «que todos los habitantes de Rouen obedeciesen al Sr. de Villars, en todo lo que les mandase para la conservacion de la ciudad;» quedando el gobernador por este mandato, árbitro dueño de ella, con todas las facultades que puede desear un tirano.

Mientras tanto, Enrique IV, á pesar de haber ganado las batallas de Coutras, de Arques y de Ivry, tuvo que abandonar el sitio de Paris, por las hábiles maniobras del duque de Parma, Alejandro de Farnesio, que habia acudido de los Paises Bajos con un cuerpo de catorce mil infantes, tres mil caballos y veinte piezas (1). El ilustre general de Felipe II verificó su marcha de Valenciennes á las orillas del Sena, hasta las cercanías de Paris, de modo tan admirable, que ni un solo historiador deja de tributarle las mayores alabanzas. Quiso el de Navarra atraer las huestes españolas (ya formando un cuerpo con las de Mayenne), á las llanuras de Chelle, y librar en ellas una batalla; pero Farnesio, que sabia de cuanto valor eran sus tropas para conservar el dominio de Felipe en las tierras de Flandes, no quiso arriesgar á los azares de una pelea, lo que tenia ya en sus manos; esto es, el socorrer á Paris (2). Se entretuvo, durante cuatro dias, en escaramuzas; y el 5 de setiembre, haciendo apariencias de aceptar la batalla, dejó que los soldados de Enrique se acercasen con gritos de alegria á la linea que habia fortificado muy de veras (3), detrás de la cual jugaba grandemente su artillería contra la poblacion de Lagny, situada en la orilla opuesta; y que cerrando el camino de los viveres á la capital, estaba defendida por numerosa guarnicion realista. Cejaron los del rey protestante ante las formidables trincheras del campo de Farnesio; y entonces, este, hizo pasasen el rio algunos batallones, que se apoderaron por asalto de Lagny, á vista de los enemigos; acto contínuo, inmenso número de barcas, cargadas de viveres, llevaron la abundancia á los parisienses.

Por este suceso, el héroe de Ivry se sentía humillado, y fué tanto su desaliento, que estuvo varios meses sin intentar cosa alguna. Además, las exigencias y las intrigas de los mismos cabos de su ejército, unos hugonotes y otros católicos, le producian mil embarazos é incomodidades. Mas como le era preciso operar militarmente, para llegar á la dominacion completa del pais, se veia obligado á contemporizar con unos y otros. Al fin, resolvió enviar al vizconde de Turena, el mas hábil de sus capitanes protestantes, á que le reclutase gente, tanto en Inglaterra como en Alemania y en Holanda. La mision de Turena tuvo buen resultado; y fortalecido con las legiones estranjeras, Enrique, al frente de cuarenta mil combatientes (4), y despues de otra vana intentona contra Paris, se dirigió á sitiar la antigua capital de los duques de Normandía; ante cuyos muros se presentó y asentó sus banderas el cuerpo que capitaneaba el mariscal Biron (5), su principal teniente, á 11 de noviembre de 1591. El rey llegó á Darnetal, punto muy cercano á los muros de Rouen, y en que habia plantado su campo Biron, en 24 del mismo mes. Al siguiente dia arribó tambien el conde de Soissons con sus tropas; y asi fueron juntándose todas las que estaban congregadas, hasta quedar embestida la ciudad (6).

Desde el primer dia de sitio, se pudo calcular que este habia de ser rudo por ambas partes; pues no bien los del rey ante los muros, se aproximó un número de ellos, tanto franceses como ingleses de á caballo, y dispararon por tres veces una culebrina, como señal de reto para los de adentro, quienes no tardaron en salir y venir á las manos con ellos; quedando en la demanda el conde Dreux, sobrino del conde de Essex, gefe de las tropas inglesas.

Fué el primer cuidado del mariscal Biron desviar el curso del pequeño rio Robec, cuyas aguas movian once molinos. Su actividad nada descuidaba; asi es, que con el mismo empeño atendia á la fortificacion del campo que al acopio de bastimentos de guerra y de boca.

No le iba en zaga Villars, caudillo de los de adentro; quien si bien habia dado muestras de desmentido despotismo, no las manifestó menores en cuanto á los aprestos de defensa, luego que vió como irremediable el sitio de la ciudad (1). El Parlamento le secundó admirablemente en esta tarea: que hasta la debilidad puede ser provechosa en ciertos casos á los de corazon animoso. Empezó por espulsar á todos los que consideraba sospechosos de afectos al partido de Enrique: obró con tal diligencia y tino, que logró acopiar víveres en abundancia: se dió tales trazas, que en menos de quince dias habia logrado introducir en Rouen cuarenta piezas de artillería y gran repuesto de balas con otras municiones; y por último, fué tal su maña, que vió reunidos seiscientos coraceros, trescientos carabineros de á caballo, mil doscientos infantes y trescientos lansquenets, ademas del crecidísimo número de habitantes que se hallaban armados. Estas tropas contaban no pocos individuos de la nobleza y varios capitanes notables. Todo esto hizo Villars, sin perjuicio de las reparaciones y mejoras verificadas en el recinto de la ciudad y en el fuerte Santa Catalina; siendo en este caso un nuevo ejemplo de lo que es capaz el caudillo animoso y de superiores conocimientos, cuando quiere desplegar su voluntad.

Ayudóle, muy mucho, en todos estos aprestos, como hemos dicho, el Parlamento Liguero. Dia y noche no cesó esta Asamblea de trabajar para acudir á todo. Su celo, su energía y hasta la inteligencia que desplegó en materias de guerra, aunque estrañas á su índole y ocupacion, no cedian en nada á Villars; asi es, que cuando los contrarios mostraron sus pendones á los de Rouen, esta ciudad se hallaba del todo preparada, no solo para resistirles, sino para molestarles y hasta derrotarles con frecuentes salidas. Una vez la ciudad cercada, el Parlamento siguió tan animoso como antes, y todos los dias celebraba sesion en el palacio del Justicia, á pesar de hallarse este en uno de los puntos mas visibles al enemigo, y de que mas de una vez se dirigian á él todos los tiros de la artillería; como que en los reales de Enrique se sabia que alli se reunian *los hombres de la toga*. Asi, el Parlamento de la Liga, como todo tribunal falto de independencia y de carácter, fué dócil instrumento para que adquiriesen mayor gloria los que se habian sublevado contra la autoridad de un monarca legítimo; siendo asi, que la mision verdadera de la magistratura no puede ser otra que procurar la concordia y desviar el azote de las guerras.

Los esfuerzos del gobernador Villars y del Parlamento, tenian tanto mejor éxito, cuanto que el ser hugonote Enrique de Navarra, hacia que este pueblo fanático mirase como en estremo legítimo su pacto con la Liga. No contribuia poco el clero, como es de suponer, á mantener semejante diposicion de los habitantes. De los púlpitos salian anatemas terribles contra los herejes; y en las frecuentes cuanto numerosas asambleas que se celebraban en los templos, se disparaban los mas fulminantes rayos contra la heregía y contra el príncipe que á ella pertenecia. Ayunos, súplicas, procesiones, ni un solo resorte de los que pueden mover el ánimo, dejó de poner en juego el clero de Rouen para escitar mas y mas el del pueblo (2) en contra de Enrique.

El duque de Mayenne vino tambien á la ciudad, luego que pareció indudable el sitio, para coadyuvar en cuanto pudiese á su mejor defensa; como que perdido este batuarte, sabia bien el gefe de la Liga que esta pereceria en seguida, porque los elementos que se agitaban en Paris hacian imposible una larga resistencia en cuanto el de Navarra, alentado con el buen éxito de su intento contra la capital de Normandia, revolviese sus huestes vencedoras contra la de la Francia. Tornó á Paris, luego de llenado su objeto, pues le llamaban alli las atrocidades cometidas por el Consejo de los Diez y Seis (3).

Enrique quiso probar la via de la persuasion, y á este efecto escribió una carta al cuerpo municipal de Rouen (4), en la

---

(1) Villars, reçu á Rouen comme en ville conquise, fut pourvu, sur l' heure, de la charge de lieutenant general au gouvernement de la province, «Mr. de Tavannes s'en estant volontairement démis.»

(Histoire du Parlement de Nérmandie, par Floquet.)

(2) .....«furent peudus et estranglez le samedy 4 de janvier par »arrest de la cour, la quelle, pour faire craindre á l'advenir ceux qui »voudroient entreprendre quelque chose, fit aussi publier par tous les »carrefours de Roünn un autre arrest du 7 janvier, en ces mots.

«La cour á faict et faict trés-expreses inhibitions et deffences á toutes »personnes, de quelque estat, dignité et condition qu'ils soient, sans nul »exceptoin. de favoriser en aucune sorte et maniere que ce soit, le party »de Henri de Bourbon, ains s'en desister incontinent, á peine d'estre «pendus et estranglez.» (Chronologie Novenaire de Palma Cayet, 358¿.

(3) «Mais, comme toutes ces prescriptions n'auraiénт encore profité »au pouvoir de Villars que par la terreur qu' elles étaient destinées á »jeter dans la ville, l'arret, en venant eu fin á des termes plus directs, »enjoignoit expressément «á tous les habitants de Rouen de obeyr au »sieur de Villars. en tout ce qui leur seroit par luy commandé» por la conservacion de esta villa; aux soldats d' obéir promptement aussy á ses mandements, toujours «á peine de la vie.» (Histoire du Parlement de Normandie, vol. 3, pag. 868).

(1) Le duc de Parma joignit Mayenne le 23 aout, á Meaux, avec treize á quatorze mille hommes. (Histoire de France par Martin, vol 10, page 218.

(2) «Le plus vif désir du roi était de finir cette grande querelle par »une bataille décisive: vaincu, il ne survivrait pas á sa défaite, vain»queur, il avait Paris et la France. (Idem, idem, idem, idem.)

(3) Al dia siguiente, viendo Enrique que los enemigos permanecian inmóviles en sus trincheras, mandó un heraldo al de Mayenne para ofrecerle la batalla. El gefe de la Liga lo dirigió al teniente de Felipe II, quien respondió:

« Dites á votre maître, que je suis venu en France par le comman»dement de mon maître, pour défendre la religion catholique et faire le»ver le siege de Paris; j'ai déja l'un sans grand'peine; j'espére réussir »en l'autre avec la grace de Dieu; si je trouve que le moyen le plus court »pour y parvenir soit de donner bataille, je la lui donnerai, ou sinon fe»rai ce qu'il me semble pour le mieux.

(4) Cependant, Henri faisait le siége de Rouen avec une armée de quarente mille hommes, dont huit mille á peine étaient français. (Histoire des Français depuis le temps des Gaulois jusqu'en 1830, par Théophile Lavallée, Paris, 1845, 2.me vol. page 12).

(5) «Ainsi, le sieur de Villars se prépara pour deffendre Rouen, et le »mareschal Biron, ayant receu le commandement du Roy, alla le jour »de la Sainct Martin l'investir. Sur les huit heures du matin, l'armée »royale se présenta sur le mont de la Justice, regardant la porte »Beauvoisine. (Chronologie Novenaire de Palma Cayet, collection Mi»chaud 321).

»Tout cela n'empescha pas pourtant, que le mareschal Biron, qui »auoit sous ses enseignes environ dix mille hommes de pied et mille »huit cents chevaux, y comprenant les trois mille fantassins anglais, »qui, sous le commandement de comte d'Essex, estoient descendus au »Port de Boulogne, ne tint prestes toutes ces forces pour les opposer á »la résistence des ennemis. Il donna commencement au siége l'vnziesme »de nouembre; et fut loger á la veüe de la ville, au lieu qu'on appelle »Dernetal. (Histoire des Guerres civiles de France, escrite en italien par H. C. Dávila, et mise en Français par J. Bavdoin. A Paris MDLVII.)

(6) Le Roy, le mareschal Biron, et la pluspart de la noblesse, qui suivoient sa Magesté, auoient leur quartier á Dernetal, où estoient flancquez de front les suisses du régiment des Gardes. Le vicomte de Turenne, qu'á raison de sa femme, nous appellerons désormais le duc de Bouillon, auoit pris poste á main droite, où auecque la cavalerie et l'infanterie allemande, il s'estendoit au large insques dans les prochains villages, sur le grand chemin de Dieppe. L'infauterie françoise, qui aprés la perte du Seigneur de Chastillon, son colonel, décedé naguére de mort naturelle, estoit commandée por plusieurs capitaines de haute réputation, auoit á costé les suisses, á main droite du logement du Roy, et se trouvoit campée vis á vis de la porte Cauchoise. Les gens de pied anglois, retranchez prés du bois de Turinge, et logez á la main gauche des suisses, et du quartier de sa Majesté, estoient tournez vers la porte de S. Hilaire et le Mont de Sainte Catherine. Ils auoient á gauche les chevaux légers, auec le Baron de Givry et le sieur de la Chapelle, campez le long du chemin qui méne au Pont de l'Arche, et du costé de Paris. A quoy il faut adjouster que par de lá de la Riviere, qu'on pouuoit passer par le moyen d'un pont jetté sur des barques, le comte de Soissons et le capitaine Raulet, estoient logez á l'opposite du faux-bourg de S. Seuer. La ville estant ainsi assiégée de toutes parts. . . . . » (Histoire des guerres civiles de France, etc. etc.—Livre douziesme, page 916 et 917).

(1) «Un bruit sourd courut que le Roy, ayant receu son armée »d'Allemans, assiegeroit Rouen. A ce bruit il ne parla plus que de faire »faire des fortifications, faire entrer des compagnies de gens de guerre »pour la sureté de la ville, publier des ordonnances pour y conduire »des vivres, avec injonction aux habitans de se pourvoir de vivres pour »endurer un long siége, faict abbattre les faux-bourgs, met des gens á »sa devotion aux lieux forts, bref, il s'establit et se rendit maistre de »Rouen. Il fit le sieur de La Londe, qui estoit maire, son lieutenant, le »sieur du Mesnil Bauquemare, capitaine du vieil palais, et laissa le sieur »de Gessens dans le fort de l'abbaye Saincte Cathecine: apres la mort duquel, qui advint durant le siége, il y mit »le capitaine Boniface, homme qui luy estoit fort affidé. (Chronologie «Novenaire de Palma Cayet, collection Michaud, page 320.)

(2) Como muestra de la manera como el clero alimentaba la escitacion del pueblo de Rouen, copiamos lo que se lee en la historia del Parlamento de Normandía, tomo 3.º, pág. 871.

»Un jour, á Saint Ouen, le fougueux pénitencier Dadré, prenant pour »texte la défense que fait Saint Paul dans ses epitres, de s'allier aux »infideles, tonna contre Henri de Navarre, prince infidele, á qui nul chré»tien ne se devait unir. Plutôt que de le reconnaitre, il fallait sacrifier »ses biens et sa vie, et savoir s'immoler pour une cause si sainte. Tous, »á la voix du prédicateur enthousiaste, levant les mains, juraient avec »lui de plutôt mourir que de reconnaitre un prinee que Rome avait dé»claré hérétique relapse.»

(3) Lamábase Consejo de los Diez y Seis, el formado en Paris cuando esta capital se sublevó contra Enrique III, porque diez y seis de sus principales miembros habian sido nombrados gefes de las diez y seis secciones en que se hallaba dividida la ciudad.

apareció mas en Rouen.

(4) «Nos amez et feaux, encore que vous ayez pu connaitre par le »succés de mes affaires ma bonne et sainte intention á l'endroit de mes »sujets, que je désire favorablement traiter comme un bon pere fait »ses enfans, ce néanmoins, persuadés par le roy d'Espagne (qui me »veut priver de ma légitime succesion), que je veux abolir la religion »catholique, apostolique et romaine, vous continuez toujours en vo»tre rebellion, encore que l'aye fut paraitre du contraire es villes qui »se sont soumises á mon obéissance, ou ladite religion catholique, apos»tolique et romaine y est entretenue de point en point, et mes bons et »loyaux sujets catholiques paisiblement maintenus en l'exercice d'icel»le: de quoi je vous ai bien voulu avertir par ces présentes, afin que »secouant le joug des espagnols, qui vous rendront á jamais misera»bles, vous reconnaissiez les autres villes catholiques, qui ont pour le »moins autant de zéle que vous á la religion catholique.

»Autrement, si vous me contraignez de tenter la force et me servir »des moyens que Dieu m'a mis en main, il ne sera pas en ma puissan»ce d'empécher que la ville ne soit saccagée. Le secours du duc de Par-

que exhortaba al pueblo á reconocerle como á su rey, y que desconfiase completamente de los españoles.

Leida la carta ante una asamblea de la ciudad, el 2 de diciembre, dijo Villars al portador de ella, que Rouen no daba gran precio á las amenazas de su amo; hallándose, además, resuelta á perecer antes que reconocer por rey de Francia á un herege; «y que tanto ánimo tenian sus habitantes para sos»tener la religion católica, apostólica, romana, como los cal»vinistas para sustentar su detestable heregia.»

Irritado el de Navarra con semejante respuesta, se acercó á la ciudad y se apoderó de la iglesia de San Andrés, que la dominaba, á fin de poderla batir bien. Mas Villars, siempre alerta y animoso, se la hizo abandonar en seguida.

Pocos sitios cuenta la historia en que los de adentro hayan incomodado tanto á los que los cercaban. En efecto, frecuentes salidas y rudas embestidas tenian siempre en alarma las trincheras del rey. Varias veces fueron estas asaltadas, y varias tambien, destruida no pequeña porcion de las obras de sitio, con grandes y muy lastimosas pérdidas por parte de los sitiadores. En una de esas salidas, fué herido en una pierna el capitan Bois-rozé, uno de los mas distinguidos defensores de Rouen, quien, sin cuidarse de su estado inválido, proyectó otra salida. Da cuenta de su intento al gobernador Villars, que la aprueba; concertan ambos el modo de llevarla á cabo, y á las siete de la siguiente mañana salen á un tiempo, de la ciudad y del castillo, tres columnas, mandadas por los capitanes Boniface, Jacques y Bois-rozé, acompañados de otros varios de los mas notables defensores de Rouen, y arremeten decididos el campo del rey, que en aquellos momentos se hallaba con el grueso de su caballería practicando reconocimientos del lado de la Somme. El ataque fué irresistible: los sitiadores abandonaban sus trincheras y evitaban los rudos golpes de sus contrarios: el capitan Bois-rozé, sobre todo, vencia cuanto obstáculo se le presentaba, y no paró hasta que se hubo apoderado de cinco piezas de artillería; tres de las cuales fueron arrastradas al borde del foso del castillo viejo, y las otras dos clavadas. Nada quedó en pié en el cuartel del ejército real, pues hasta los alojamientos fueron quemados. Dos horas habria que los sitiados se ocupaban en destruir el campo de sus adversarios y en ponerlos en fuga, cuando apareció el mariscal Biron, seguido de cuatro mil lansquenets y bastante caballería; obligando á recogerse en la ciudad á los que con bizarría habian acometido el campamento sitiador. Mas si bien el caudillo del de Navarra logró ahuyentar las tres columnas de sitiados, fué cuando ya quinientos de los suyos eran cadáveres, en cambio de unos cuarenta que murieron de los de adentro.

Poco despues se verificó otra salida, que tuvo malos resultados para los defensores de la plaza; pero fué tan récia la pelea que por ella sobrevino, que el rey se vió en peligro, y tambien Villars, que mirando en aprieto á los suyos, habia salido en socorro de ellos. Muchos valientes dieron aquel dia su espíritu; y otros recibieron graves heridas. La guarnicion lloró pérdidas tan sensibles como la de los capitanes Basin y Picard; y viéndola Villars muy mermada, por las que habia sufrido en las repetidas salidas que tenia hechas, resolvió ser bastante parco en estos ataques; lo cual recayó en gran provecho de los sitiadores, pues pudieron seguir con mas holgura sus trabajos.

Mientras tanto, el duque de Mayenne, conociendo, como llevamos dicho, la importancia del sitio de Rouen, diputó una persona al duque de Parma, para solicitar su venida á Francia, ó al menos saber su resolucion. Lo propio hicieron el legado y el comisario del Papa; debiendo manifestar el enviado de estos al duque, que, caso de no verificar su entrada en aquel reino antes del 15 de diciembre, tenian órdenes de Roma para licenciar las tropas del Santo Padre que militaban á las suyas. Allanadas las dificultades en una entrevista que los dos duques y el referido Legado tuvieron en Guise, decidió el de Parma la entrada de su ejército en Francia; no sin haber antes recabado del de Mayenne la promesa de llamar á Estados generales en la primera coyuntura que para ello se creyese favorable; pues tal era la principal mira de su rey y amo Felipe II, que esperaba de aquella asamblea la eleccion de su hija la infanta doña Isabel para el trono de Francia. Obtuvo tambien el ilustre caudillo la plaza de la Fere (1), como punto de retirada y de depósito para la artillería, las municiones y el bagaje de sus tropas; si bien esta concesion fué acompañada de muchos reparos y precauciones, por temer los de la Liga que la plaza quedase desmembrada de la corona francesa; llegando á tal la desconfianza del gefe de aquella, que no estuvo satisfecho sino cuando el duque de Parma le hubo empeñado por escrito su palabra de que habia de devolver la plaza. Esta desconfianza era tanto mas chocante, cuanto que en aquel mismo tiempo recibió el caudillo de España diputados que le enviaron los habitantes de la ciudad de Orleans, para que pusiera en ella guarnicion; «pues á mas de que el du»que de Mayenne no se ocupaba mucho de ellos, deseaban ponerse bajo la proteccion del rey católico, quien los hallaria »siempre prontos á recibir la guarnicion que fuera de su agra»do darles.» A cuyo mensaje respondió negativamente el general de Felipe, afeándoles al propio tiempo su propósito de querer separarse de la obediencia que debian al Teniente general del reino (1).

Acomodadas todas las cosas, y reunidas sus tropas con las de Mayenne, penetró Farnesio en Francia, verificando su marcha con las precauciones que le sugeria su génio militar, y son provechosas á toda hueste que penetra en pais enemigo. Despues de permanecer algunos dias en Nesle, dirigióse en derechura á Rouen, por el camino de Amiens, que si bien mas largo, no presentaba tantos obstáculos, mientras era en él mas fácil la adquisicion de víveres. Pasado que hubo el rio la Somme, dividió su ejército en tres cuerpas, y no quiso sino marchar en órden de batalla, porque sabia que con enemigo tan osado, pronto y hábil como Enrique de Navarra, menester era caminar bien prevenido para evitar una sorpresa (2).

Ningun tropiezo tuvo en su camino el ejército aliado; antes al contrario, estuvo á punto de apoderarse de Enrique, que con mas valor que entendimiento, quiso observar por sí mismo las huestes contrarias, acompañado de unos cuantos cientos de ginetes, entre ellos mucha gente noble, de que no pequeña parte quedó en el campo, saliendo el mismo rey herido. Criticase al caudillo de los de la Liga, no haberse dirigido en derechura sobre Rouen, á fin de sorprender á las tropas sitiadoras; las cuales por fuerza habian de estar muy desanimadas con la muerte de tanto guerrero de cuenta y con la herida de su rey; pero Alejandro Farnesio respondió, á los que le dirigieron este cargo, «que si volviera á sucederle cosa igual, tornára á obrar del »mismo modo, porque hasta entonces habia creido habérselas »con el general de un ejército, y no con un capitan de caballe»ría ligera, tal como creia ser en aquel momento el rey de Navarra (1).»

Llegado el ejército ante Neuf-Chastel, preciso le fueron algunos dias para apoderarse de la poblacion, que aunque de mala fortificacion, se sostuvo cuanto pudo, defendida por el baron de Givry, que á intento se habia entrado en ella, á fin de detener la marcha del ejército de la Liga, y dar tiempo á que el del rey volviese de su sorpresa, asi como que Enrique pudiese montar á caballo. Tomada Neuf-Chastel, continuó el Parmesano su marcha, no sin ser frecuentemente inquietado por el de Navarra, hasta que al fin, y ya próximo á Rouen, resolvió dar con todas sus fuerzas un golpe de mano sobre las trincheras de la infantería del mariscal Biron; en lo cual no dejarian de ayudarle los sitiados con una vigorosa salida. Era su intento tomar por el camino de Pont de l'Arche, y rodeando el bosque de Bellamcomble, cejar luego á la derecha y marchar toda la noche, para dar al amanecer sobre el campo enemigo. Mas cuando el famoso capitan habia tomado su resolucion, ya Villars se le habia anticipado; pues sabiendo qne el rey estaba ausente con toda la caballería, y no ignorando que la infantería se hallaba repartida en diferentes puestos, asi como tampoco, que en la ausencia de Enrique no habia la mayor vigilancia en el campo sitiador, resolvió verificar una salida é intentar llevarse él solo la gloria de haber levantado el sitio. Para este propósito hizo que los habitantes guardasen las murallas; y dividiendo sus fuerzas en cuatro partes, de las que una á su cargo y las otras al del coronel Boniface, y al de los capitanes Bois-rosé, Santiago Argenti y Perdrier, á quienes acompañaba el señor de Quitry, salieron las columnas á la vez, y al apuntar el dia, por cuatro puntos distintos de la ciudad; y cayendo de improviso, y con todo denuedo, sobre las trincheras de los sitiadores, llevaron por delante cuanto encontraron; de tal suerte, que á poco del empuje, aquellas estaban destrozadas; la artillería en sus manos ó clavada; rotas las herramientas y máquinas de guerra, y lo que es peor, el espanto y el terror dueños de los pechos de los soldados del rey; asi es, que la infantería volvió espaldas y no paró hasta Darnetal, en que, como hemos dicho, tenia su cuartel general el mariscal Biron Acudió éste con fuerzas, á las que opuso buena resistencia el capitan Perdrier; consiguiendo así que sus compañeros pudiesen destruir bien todas las obras de los enemigos, hasta que al fin tuvieron los sitiados que recojerse á la plaza, obligados por la numerosa fuerza que sobre ellos venia. Reñidisimo fué este combate con las tropas que acompañaron á Biron; de tal suerte, que la sangre corrió en abundancia, y no pocos hombres de cuenta quedaron cadáveres, al mismo tiempo que un gran número, entre ellos el mismo Biron, heridos (2). El éxito no pudo ser mas completo para Villars; pues destruyó las muchas obras que contra la ciudad habian levantado los sitiadores; se llevó ó clavó la artillería de estos; les quemó ó inutilizó las municiones, y les causó mas de ochocientas bajas de modo, que puede decirse, habia logrado levantar el sitio. Apresuróse á enviar una persona al duque de Mayenne, para hacerle sabedor de su victoria, y participarle, que con el quebranto moral y material que acababa de esperimentar el ejército enemigo, este no podria, durante muchos dias, causarle daño; y por consiguiente, que no tenia para que atropellar los negocios por socorrer la ciudad. Este mensaje detuvo la marcha del ejército de los aliados, que, como llevamos manifestado, venia sobre Rouen. Mayenne, que si bien anhelaba levantar el sitio, de ningun modo deseaba ver las tropas españolas dentro de la ciudad, por temor de que una vez dueñas de ella, rehusasen devolverla á la corona de Francia, opinó que el ejército debia contramarchar y pasar al otro lado del rio la Somme, despues de meter dentro de la plaza unos ochocientos soldados. Prevaleció su parecer al del esclarecido caudillo de Felipe II, que queria seguir la marcha para atacar la infantería de Enrique, antes que volviera del estupor que Villars le habia producido con su vigorosa salida, y levantar definitivamente el sitio. Asi, pues, luego de introducidos en la ciudad ochocientos guardias walonas, cambió el ejército su frente, y pasando el espresado rio, fué á poner sitio á Saint Esprit de Ruê.

MIGUEL LOBO.

(Se continuará).

»me, que vous attendez, ne vous servira de guéres: car il ne pourra pas»ser jusques á vous sans une bataille, laquelle devant que de me pré»senter, les ligueurs se souviendront de celle d'Ivry; l'événement vous »en fera sages, et vous fera connaitre la misérable condition de vos re»bellions. Vous feriez beaucoup mieux de me rendre ma ville que de »vous exposer aux pertes qui vous sont toutes certaines, et lesquelles »vous ne pourrez éviter qu'en rendant ce que vous me devez. Dieu vous »y veuille bien inspirer!

»Au camp de Vernon, le premier jour de décembre 1591. Henry.»

(1) La plaza de la Fere es capital de canton en el departamento de Aisne, y se halla á seis leguas de la ciudad de Laon. Hay en ella, desde 1719, una escuela de artillería y una maestranza de este arma, asi como una direccion de ella y otra de ingenieros.

(1) Le Duc les tança fort de ce qu'ils cherchoient á se distraire de l'obeissance qu'ils devoient au Liutenant général du royaume, et refusa d'accepter leurs offres. Puis comme il vid que Baptiste Tassis, et Diego d'Ibarra estoient d'opinion contraire, et demandoient qu'on leur accordast leur demande, il leur fit response: Qu'ils se trompoient fort, s'ils s'imaginoient de «se pouvoir faire maistres de la couronne de »France, á force d'en prendre peu á peu les villes l'une apres l'autre; »que la fin du monde arriveroit, devant qu'ils eussent achevé de con»quérir ce royaume-la; et qu'en un mot, il falloit s'arrester á la tyge, »sans se peiner inutilement á secoüer les rameaux.»

(1) Il marcha donc, mais lentement, avec une fort belle armée de treize á quatorze mille hommes, tous vieux soldats espagnols et walons, et sept á huit mille françois, lorrains et italiens de ce qui restoit de troupes aux ducs de Mayenne et de Montmarcien. (Histoire de la Ligue, par Monsieur Maimbourg, page 443, á París MDCXXXIII).

(1) Il y avoit dans l'armée environ 6,000 chevaux, huit cens reistres, sous la charge du baron de Sfarcembourg: deux mille chevaux légers, que George Basty, commisaire de la cavalerie, menoit en l'absence du duc de Pastrane; quatre cens lances flamandes, sous la conduite du prince de Chimay; cent italiennes du général de l'Ese, commandées por Louys Melzi, son lieutenant; sept cent trois lances et cuirasses Lorraines, conduites par le comte de Vaudemont, et deux mille cavaliers françois qui suivoient les ducs de Mayenne et de Guise; et avec eux les autres seigneurs et les princes du mesme party. Quant á la infanterie, l'on y comptoit jusques á vingt-quatre mille hommes; á sçavoir: deux mille suisses (si petit estoit le nombre où se trouvoient réduits ceux qui tiroient paye de l'Eglise) trois terses d'espagnols d'Anthoine Zúñiga, de Louoys de Velasco, et d'Alonso Idiaques; deux allamands commandez par les comtes de Barlemont et d'Arambergue; quatre de walons du sieur de Vert, du comte Octavio de de Mansfelt, du comtê de Bossu, et du colonel Claude de la Berlotte; deux terses d'italiens, l'un de Camille Capizucchi, et l'autre faissnt une partie de celuy de Pierre Cayetan, que son sergent major conduisoit; ensemble quatre mille françois, qui avoient pour chefs Bois-Dauphin, Balagny et le colonel San Paul. Cette armée avoit trois corps différents; l'auant-garde, où commandoit le duc de Guise, accompagné des sieurs de Vitry et de la Chastre; la bataille ou estoient les ducs de Parme et de Mayenne le comte de Vaudemont, le duc de Monte-Marciano; et l'arriere-garde, que les ducs d'Aumale, et le comte de Chaligny menoient, ayant quantité de noblesse avec eux. La premiere escadre d'infanterie, toute composée d'italiens, marchoit sous Camille Capizucchi; et les suisses, avecque l'artillerie, suivoient les ordres des sieurs de la Mote et de Bassompierre. Toute l'armée estoit devancée par George Basty, qui battoit l'estrade, avec une grosse troupe de carabins et de chevaux légers, pour donner ordre á la seureté des chemins; et le sieur de Rosne faisoit la charge de général Mayor. (Histoire des guerres civiles de France, livre douziesme, page 929, á París MDCLVII).

(2) «Le vendredy 21 de févier, fut faite une procession générale á »Notre-Dame, qui de lá passa á la Sainte-Chapelle, et de lá fut prendre »les corps saints á Sainte-Croix de la Bretonnerie, et revint á Notre-Da»me oú fut célébré la messe, aprés laquelle on rapporta les saintes reli»ques á Sainte-Croix. Dans cette procession on demanda á Dieu de favo»riser l'armée de la Ligue, qui s'étoit avancée á sept lieues prés de Rouen »en ordre de bataille, dont l'avant-garde étoit conduite par le duc de »Guise, les sieurs de La Chastre et Vitry; le corps de bataille par le duc »de Mayenne et le duc de Monte-Marciano, neveu du feu pape Gregoi»re XIV; l'arriere-garde par le duc de Parme, le duc d'Aumale, le com»te de Chaligny, accompagnez des sieurs de Bois-Dauphin, Balagnz-Saint »Pol, et plusieurs autres; les sieurs de Bassompierre et de La Motte con»duisoient les suisses et l'artillerie. On se flatte ici que cette armée fera »bientot lever le siege de Rouen.» (P. de L'Estoile, Registre-Journal de Henri IV, Roy de France et de Navarre.—Collection Michaud, vol. 1, pag. 82).

(4) «Leur perte aurait esté plus grande si les fuyards n'eussent point »donné l'allarme á Darnetal, oú estoit logé le maréchal de Biron, qui sur »le champ monta á cheval, et ayant pris avec lui les suisses et les lans»quenets, arreta la victoire des assiégés, qu'il forca de se retirer aprés »cepandant un grand combat, dans lequel le marcéhal de Biron á esté »blesé d'une arquebusade á la cuisse. Nicolás de Gremonville l'Archant, »capitaine des gardes du corps, et plusieurs autres seigneurs, ont esté »aussi blesés dans cette action.» (P. de l'Estoile, Registre-Journal de Henri IV, etc. etc., volume 1, page 83).

EL AMIGO DE LA MUERTE.

CUENTO

POR D. PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

En mí la ciencia enmudece,
en mí concluye la duda,
y árida, clara y desnuda,
enseño yo la verdad;
y de la vida y la muerte
al sábio muestro el arcano
cuando al fin abre mi mano
la puerta á la eternidad.

(ESPRONCEDA.)

CAPÍTULO XVI.

Las oficinas de la Muerte.

Si Gil Gil no hubiera visto ya tantas cosas estraordinarias durante su viaje aéreo; si el recuerdo de Elena no ocupase completamente su imaginacion; si el deseo de saber á dónde le llevaba la *Muerte*, y aun la presencia de esta, que siempre le anonadaba, no conturbasen su contristado espíritu, ocasion muy envidiable era la en que se veia para estudiar y resolver el mayor de los problemas geográficos: la forma y disposicion de los polos de la tierra.

Hubiérale esplicado la *Muerte* aquello que no fuese perceptible á su limitada vista. Los límites misteriosos de los continentes y del Mar Polar, confundidos por eternos hielos; la prominencia ó el abismo que, segun varias opiniones, ha de señalar el paso del eje racional sobre que gira nuestro globo; el aspecto de la bóveda estrellada, en la cual distinguiria ahora á un mismo tiempo todos los astros que esmaltan los cielos de la América del Norte, de la Europa entera, del Asia, desde Troya hasta el Japon, y de la parte septentrional de los dos Océanos; el ardiente foco de la aurora boreal, y en fin, tantos otros fenómenos como persigue la ciencia inútilmente hace muchos siglos, á costa de mil ilustres navegantes que han perecido en aquellas pavorosas regiones, hubieran sido para nuestro héroe cosas tan claras y manifiestas como la luz del dia, y nosotros podriamos hoy comunicarlas muy sériamente á nuestros lectores.

Pero, repetimos, que Gil Gil no se metió en estas honduras: solo sí notó mas perceptiblemente que nunca, — pues ya sabemos que desde que no le latia el corazon tenia esta facultád, — el movimiento de la tierra en torno de su eje, y hasta un poco su otro movimiento al rededor del sol.

Por lo demás, con recordar á nuestros lectores que á la sazon eran los primeros dias de un mes de setiembre, comprenderán que el sol brillaba todavía en aquel cielo, de donde no habia desaparecido ni un instante durante mas de cinco meses. Muy bajo ya, —pues se aproximaba la tremenda noche polar de medio año, — daba vueltas horizontalmente en derredor del globo terráqueo, como se deslia la cuerda de un trompo, si nos es permitido valernos de esta gráfica y luminosa figura con que nos esplicaba aquel fenómeno hace demasiados años, el fraile que nos enseñó geografía!

Con que dejemos á un lado estas complacencias científicas, inocentes como de mal estudiante, y sigamos nuestro cuento, que ya se acerca á su fin, y que si Dios no lo remedia ha de volver á interesar á nuestros lectores.

Pues, señor, llegado que hubieron los dos compadres á aquel lugar, que ningun pié humano ha pisado ni pisará nunca, la *Muerte* cogió de la mano á Gil Gil y le dijo con afable cortesía:

—Estás en tu casa: entremos.

Un colosal témpano de hielo se levantaba ante sus ojos.

Esta única escabrosidad de aquella planicie, habria sido producida por algun temblor de tierra.

De otra manera no se concebiria en un paisaje desolado y nivelado por el frio de miles y miles de inviernos.

En medio de aquel témpano, especie de muro de cristal clavado sobre la siempre renovada nieve, habia una prolongada grieta que apenas permitia pasar á un hombre de perfil.

—Te enseñaré el camino, dijo la *Muerte*, pasando delante.

El *duque de la Verdad* se paró, dudando si seguiria á su compañero.

Pero ¿qué hacer? ¿A dónde huir por aquel páramo infinito? ¿Qué camino tomar en aquellas blancas é interminables lontananzas de hielo?

—¡Gil! ¿No entras? resonó bajo sus piés.

—Adios... murmuró Gil dirigiendo al pálido sol una última y suprema mirada.

Y penetró en el hielo.

Una escalera de caracol, tallada en la misma congelada materia, condújole por retorcidas espirales hasta un vasto salon cuadrado, sin mueble ni adorno alguno, todo de hielo tambien, que recordaba las grandes minas de sal de Polonia ó los baños de mármol de Ispahan ó de Medina.

—Van á dar las doce de la noche en Roma, dijo la *Muerte*. Llegamos á la hora precisa. Siéntate y hablaremos.

Asi diciendo, el enlutado se acurrucó en un rincon, cruzando las piernas á la oriental, y señaló á Gil el rincon opuesto.

El jóven hizo como su amigo.

Reinó un silencio tan profundo, que se hubiera percibido la respiracion de un insecto microscópico, si en aquella region pudiese existir sér alguno que no contase con la proteccion de la *Muerte*.

Del frio que hacia, cuanto digéramos seria poco. Imaginaos una total ausencia de calor; una negacion completa de vida; la cesacion absoluta de todo movimiento; la muerte como forma del sér, y aun no habreis formado idea exacta de aquel mundo cadáver, mas que cadáver, puesto que ni se corrompia, ni se trasfiguraba, ni daba pasto á los gusanos, ni abono á las plantas, ni sustancias á los minerales, ni gases á la atmósfera,— como sucede con el cuerpo de un difunto. Era el caos sin el embrion del universo; era la nada, bajo la apariencia de hielos seculares.

—Gil Gil, esclamó la *Muerte* con reposado y magestuoso acento; ha llegado la hora de que brille ante tus ojos la verdad en toda su magnífica desnudez: voy á resumir en pocas palabras la historia de nuestras relaciones, y á revelarte el misterio de tu destino.

—Habla, respondió Gil Gil.

Y su voz resonó en aquellos ámbitos como un crugido del

aire, inmóvil y congelado, si asi podemos traducir su falta de elasticidad.

—Es indudable, amigo duque, continuó la *Muerte*, que quieres vivir; que todos mis esfuerzos, que todas mis reflexiones, que las revelaciones que te hago á cada momento, son ineficaces para apagar en tu corazon el amor á la vida.

—El amor á Elena, querrás decir, interrumpió el jóven.

—El amor al amor, replicó la *Muerte*. El amor es la vida, y la vida es el amor... no olvides esto. Y sino, piensa en una cosa que habrás comprendido perfectamente en tu gloriosa carrera de médico y durante el viaje que acabamos de hacer. ¿Qué es hombre? ¿Qué significa su existencia? Tú le has visto dormir de sol á sol y soñar mientras dormia. En los intérvalos de este sueño, le has contemplado poseedor de doce ó catorce horas diarias que no sabe en qué emplear. En una parte, le has hallado con las armas en la mano matando semejantes suyos; en otra le has visto cruzar los mares, á fin de cambiar de alimentos; unos se afanaban por vestirse de este ó de aquel color; otros agugereaban la tierra y estraian metales con que adornarse: aqui ajusticiaban á uno; allí obedecian ciegamente á otro; en un lado la virtud y el derecho consistian en una cosa; en otro lado consistian en lo adverso; estos tenian por verdad lo que aquellos juzgaban error; la misma belleza te habra parecido convencional é imaginaria, á medida que hayas pasado por Circasia, por la China, por el Congo ó por los Esquimales. Tambien te será patente que la ciencia es un esperimento torpísimo de los efectos mas inmediatos, y una conjetura desatinada de las causas mas recónditas, y que la gloria es una palabra hueca que la casualidad, nada mas que la casualidad, añade al nombre de éste ó de aquel cadáver. Habrás comprendido, en fin, que todo lo que hacen los hombres allá abajo es un juego de niños para pasar el tiempo; que sus miserias y sus grandezas son convencionales; que su civilizacion, su organizacion social, sus mas sérios intereses, hacen reventar de risa al sentido comun: que las modas, las costumbres, las gerarquias, los trajes con galon ó sin él, los sillones puestos en tal ó cual sitio, los pedazos de metal amasados en esta ó en aquella forma, las cintas cortadas de una ó de la otra manera y los retumbantes calificativos puestos en los epitafios de las tumbas, son... no lo niego... cosas muy agradables para vuestra pequeñez de espíritu, cosas muy graciosas y entretenidas... pero humo, polvo, vanidad de vanidades!.. Mas ¿qué digo, vanidad? ¡Menos aun! Son los juguetes con que entreteneis el ocio de la vida; los delirios de un calenturiento; las imaginaciones de un loco!—Niños, ancianos, nobles, plebeyos, sábios, ignorantes, hermosos, contrahechos, reyes, esclavos, génios, ricos, mendigos, ¿qué son ante mí? ¿qué he respetado yo nunca? ¿en cual de todos esos privilegios he creido? ¿qué he visto en todos ellos, sino una cantidad de polvo que desvanecer en el aire con mi aliento? ¿qué héroe, qué poeta, qué beldad se ha librado de la *Muerte*? ¡Y aun clamarás por la vida! ¡Y aun me dirás que deseas permanecer en el mundo! ¡Y aun amarás esa ridícula comedia!

—Amo á Elena... replicó Gil Gil.

—Ah! si, continuó la *Muerte*: la vida es el amor: la vida es el deseo... Pero el ideal de ese amor y de ese deseo no es una mujer. ¡Ilusos que siempre tomais lo próximo por lo remoto!! La vida es el amor; la vida es el sentimiento: lo grande, lo noble, lo verdadero de la vida es esa lágrima de tristeza que corre por la faz del reciennacido y del moribundo: la queja melancólica del corazon humano que siente hambre de ser y pena de existir; la dulcísima aspiracion á otra vida, ó la patética memoria de otro mundo. El disgusto y el malestar; la duda y la zozobra de las grandes almas que no se satisfacen con las vanidades de la tierra, no son sino un presentimiento de otra patria, de una mas alta mision que la ciencia y la política, de algo, en fin, mas infinito que las grandezas temporales de los hombres. Ahora bien, fijémonos en tí y en tu historia que no conoces: descendamos al misterio de tu anómala existencia: espliquemos las razones de nuestra amistad.

Gil Gil, tú lo has dicho: de cuantas supuestas felicidades ofrece la vida, una sola deseas y es la posesion de una mujer. ¡Grandes conquistas he hecho en tu espíritu, por consiguiente! Ni poder, ni riquezas, ni honores, ni gloria...: nada sonrie á tu imaginacion.... Eres, pues, un filósofo consumado!—A este punto he querido encaminarte.—Ahora bien; dime: si esa mujer hubiera muerto, ¿sentirias el morir?

Gil Gil se levantó dando un espantoso grito.

—¡Cómo! esclamó: ¿Elena....

—Cálmate, respondió la *Muerte*. Elena se encuentra tal como la dejaste. Hablamos en hipótesis. Asi, pues, contéstame.

—Antes de matar á Elena, quítame la vida! Hé aquí mi contestacion.

—¡Magnífico! continuó la *Muerte*. Y dime: sabiendo tú que Elena estaba en el cielo esperándote, ¿no moririas tranquilo, contento, bendiciendo á Dios y encomendándole tu alma?

—¡Oh! sí: la muerte seria entonces la resurreccion! esclamó Gil Gil.

—De modo, prosiguió el tremendo personaje; que con tal de ver á tu lado á Elena, nada te importa el lugar.

—Nada!

—Pues bien: sábelo todo. Hoy no es en el mundo católico el dia 1.° de setiembre de 1724, como acaso te imaginas: tampoco es el 1.° de noviembre, como imaginaste la noche del aceite vitriolo.... El siglo diez y ocho ha pasado y el diez y nueve, y el veinte. La iglesia reza hoy por San Antonio, y es el año de 2316.

—¡Con que estoy muerto!

—Hace cerca de seiscientos años.

—¿Y Elena?

—Murió cuando tú. Tú moriste sobre las gradas de San Millan el dia en que te insultó la condesa de Rionuevo, y Elena murió aquella misma noche.

—¡Imposible! ¡Tú me vuelves loco! esclamó Gil Gil.

—Yo no vuelvo loco á nadie, replicó la *Muerte*. Escucha y sabrás todo lo que he hecho en tu favor. Elena y tú moristeis el dia que te digo; Elena, destinada á subir á la mansion de los ángeles el dia del *Juicio final*, y tú, merecedor de todas las penas del infierno. Ella por bienaventurada y pura; tú por haber vivido olvidado de Dios y devorado por viles ambiciones. El *Juicio final* será mañana no bien den las tres de la tarde en Roma....

—Oh Dios mio.... ¡Con que se acaba el mundo! balbuceó Gil Gil.

—Ya era tiempo! replicó el enlutado. Al fin voy á descansar....

—¡Se acaba el mundo! tartamudeó Gil Gil con indecible espanto.

—Nada te importe: tú no tienes nada que perder. Escucha. Viendo que se acerca el *Juicio final*, yo, que siempre te tuve predileccion, como ya te dije la primera vez que hablamos, y Elena, que te amaba en el cielo tanto como te habia amado en la tierra, suplicamos al Eterno que salvase tu alma.—«Nada puedo hacer por el réprobo, nos respondió el Criador: os confio su espíritu por una hora; mejoradlo si podeis.»—«Sálvalo, «me dijo Elena por su parte: yo se lo prometí y bajé á buscarte al sepulcro donde dormias hace seis siglos. Sentéme allí á la cabecera de tu féretro y te hice soñar con la vida. Tu conato de suicidio, nuestro encuentro, tu visita á Felipe V, tus escenas en la córte de Luis I, tu casamiento con Elena, todo lo has soñado en la tumba!

—¡Oh!... no.... no ha sido un sueño! esclamó Gil Gil.

—Comprendo tu estrañeza, replicó la *Muerte*. Te parecia verdad!... Eso te dirá lo que es la vida! Los sueños parecen realidades y las realidades sueños!—Elena y yo hemos triunfado. La ciencia, la esperiencia, la filosofía, en fin, ha purificado tu corazon, ha ennoblecido tu espíritu, te ha hecho ver las grandezas de la tierra en toda su repugnante vaciedad, y hé aquí que huyendo de la muerte, como lo hacias ayer, no huias sino del mundo, y que clamando por un amor eterno, como lo haces hoy, clamas por la inmortalidad.—Estás redimido!

—Pero Elena... murmuró Gil Gil.

—Dí, mas bien, Dios: no pienses en Elena. Elena no existe ni ha existido jamás. Elena era la belleza, reflejo de la inmortalidad. Hoy que el astro de verdad y de justicia recoje sus resplandores, Elena se confunde en él para siempre. A él, pues, debes encaminar tus votos.

—¡Ha sido un sueño! esclamó el jóven con angustia.

—Y eso será el mundo dentro de algunas horas: un sueño del Criador.

Diciendo asi la *Muerte*, levantóse, descubrió su cabeza y levantó los ojos al cielo.

—Son las doce de la noche en Roma, murmuró: empieza el último dia. Adios, Gil. Hasta nunca.

—¡Oh! no me abandones! esclamó el desgraciado.

—*No me abandones*, dices á la *Muerte*! ¡Y ayer huias de mí!

—¡Oh!.... no me dejes aquí, solo, en esta region de desconsuelo....

—¿Qué? dijo la deidad con ironia. ¿Tan mal te ha ido en ella seiscientos años?

—¿Cómo? ¿He vivido aquí?

—¡*Vivido*!—Llámalo como quieras.—Aqui has dormido todo ese tiempo.

—¿Con que este es mi sepulcro?

—Si.... amigo mio.... y no bien desaparezca yo, te convencerás de ello. Solo entonces sentirás todo el frio que hace en esta habitacion.

—¡Ah!... ¡moriré instantáneamente! esclamó Gil Gil. Estoy en el *polo boreal*.

—No morirás... porque estás muerto; pero dormirás hasta las tres de la tarde, en que despertarás con todas las generaciones.

—¡Amiga mia! gritó Gil Gil con indescriptible amargura.... No me dejes, ó haz que siga soñando... Yo no quiero dormir... Ese sueño me asusta... este sepulcro me ahoga!.... Vuélveme á aquella quinta del Guadarrama, donde imaginé ver á Elena, y sorpréndame allí la ruina del universo!—Yo creo en Dios y acato su justicia y apelo á su misericordia... Pero ¡volvedme á Elena!

—¡Qué inmenso amor! dijo la deidad. Él ha triunfado de la vida y va á triunfar de la muerte! ¡Él menospreció la tierra y menospreciaria el cielo!—Será como deseas, Gil Gil... Pero no olvides tu alma.

—¡Oh! gracias... gracias, amiga mia... Veo que vas á llevarme al lado de Elena!

—No: no voy á llevarte: Elena duerme en su sepulcro, en el otro Polo, y tu no puedes penetrar en aquella region. Yo la haré venir aquí, á que duerma á tu lado las últimas horas de su muerte.

—Es decir que estaremos un dia enterrados juntos!

—No puedo hacer mas por vosotros!

—¡Es demasiado para mi gloria y mi ventura! Vea yo á Elena; óigala decir que me ama; sepa que permanecerá á mi lado eternamente, en la tierra ó en el cielo, y nada me importa la noche del sepulcro.

—Ven, pues, Elena; yo lo mando! dijo la *Muerte* con cavernoso acento, llamando á la tierra con el pié.

Elena, tal como quedó en el jardin del Guadarrama, envuelta en sus blancas vestiduras, pero pálida como el alabastro, apareció en medio de la estancia de hielo en que ocurria esta maravillosa escena.

Gil Gil la recibió arrodillado, inundado de lágrimas el rostro, con las manos cruzadas, y fijando una mirada de profunda gratitud en el apacible semblante de la *Muerte*.

—Adios, amigos mios, esclamó esta.

—¡Tu mano, Elena! balbuceó Gil Gil.

—¡Gil mio! murmuró la jóven arrodillándose al lado de su esposo.

Y con las manoa enlazadas y los ojos levantados al cielo, respondieron al *adios* de la *Muerte* con otro melancólico *adios*.

La negra divinidad se retiraba en tanto lentamente.

—¡Hasta nunca! murmuraba la amiga del hombre al alejarse.

—Mio para siempre! esclamaba Elena, estrechando entre las suyas las manos de Gil Gil.—Dios te ha perdonado!

—Para siempre... balbuceó el jóven con inefable alegria.

La *Muerte* desapareció en esto.

Un frio horrible invadió la estancia, é instantáneamente Gil Gil y Elena quedaron helados, petrificados por mejor decir, fijos é inmóviles en aquella religiosa actitud; de rodillas, cojidos de las manos, con los ojos alzados al cielo, como dos magníficas estátuas sepulcrales. . . . . .

Pocas horas despues estalló la tierra como una granada.

Los astros mas próximos á ella atrageron y se asimilaron los fragmentos de su deshecha mole.

Los réprobos que volteaban perdidos en el espacio, fueron atraidos tambien por otros planetas, donde hubieron de emprender una nueva vida.

¿Qué mayor condenacion?

Los que se purifiquen en esta existencia, alcanzarán la gloria de volver al seno de Dios, el dia que desaparezcan aquellos astros.

Los que no se purifiquen, aun habrán de emigrar á otros y á otros cien mundos, donde peregrinarán del mismo modo que nosotros peregrinamos por el nuestro.

En cuanto á Gil y á Elena, aquella tarde entraron en la *Tierra de promision*, cojidos de la mano, libres para siempre de duelo y penitencia, salvos y redimidos, reconciliados con Dios, partícipes de su bienaventuranza y herederos de su gloria.

Por lo demás, yo puedo acabar este cuento con las mismas palabras que terminan todos, diciendo que *fui, vine y no me dieron nada*.

FIN.

PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

En la noche del 20 recibió S. M. en audiencia particular al Sr. Bustos, alcalde mayor de la Habana.

A consecuencia de las frases contenidas en el discurso del presidente la república anglo-americana, Mr. Buchanan, respecto á la isla de Cuba, el ayutamiento de la Habana ha elevado á S. M. la Reina una esposicion, protestando de su españolismo y de los sentimientos de lealtad que animan al pueblo cubano hácia la madre pátria. Hé aqui el testo de este documento cuya lectura recomendamos:

«Señora: El ayuntamiento de la Habana ha leido con la mayor sorpresa el reciente mensaje del presidente de los Estados-Unidos, en el cual se ha propalado la infame idea de que aquel gobierno ha concebido el proyecto, y se propone realizarlo, de comprar la isla de Cuba. Esta pretension es doblemente insultante, tanto para la nobleza caracterísca de la nacion, como para la dignidad de los hijos de Cuba, á quienes parece considerarse como un puñado de esclavos que pueden venderse lo mismo que una propiedad particular. Los españoles todos que residen en la isla, forman parte integrante de la nacion española.

Cuba es una provincia de la monarquía, semejante en todo á las de Castilla, á las que iguala en todo la sábia legislacion de Indias. El oprobio de ser vendido no puede soportarse por los que se estiman siempre como formando parte de una nacion á la que siempre han estado unidos por las costnmbres, los hábitos, la religion, y que les ha trasmitido la bella lengua de Cervantes.

El gobierno de España no ha prestado, é indudablemente no prestará oidos á una pretension vergonzosa que la hiere en su dignidad. Sin embargo, la primera municipalidad de la isla ha creido que era de su deber elevar su voz hasta el trono de V. M., enviando escrito este insulto que, hecho á sangre fria y completo olvido de los principios admitidos y reconocidos en las relaciones internacionales, manifiesta el único deseo de satisfacer á las aspiraciones especulativas y miras interesadas de un pais, deshonrando un gobierno equitativo y á un pueblo que mira en su bandera una larga série de glorias, un recuerdo eterno de grandeza y heroismo.

Señora: En el siglo último, los ingleses ocuparon la Habana, y su ayuntamiento no cesó un momento de volver la vista al trono de vuestro augusto tio, hasta ue D. Cárlos III determinó cambiar los laureles de Lusitania por la libertad de esta capital, y cuando el conde D'Ablhemarle pidió que esta ciudad rindiese homenaje al rey de Inglaterra, el cabildo de la capital rechazó la demanda, á pesar de presidir la sesion el oficial estranjero que la habia hecho. Cuba, Señora, es siempre la misma provincia de entonces.

Ahora y siempre rechazará la dominacion estranjera. Ojalá que el gobierno de V. M. lo comprenda asi para honra de todos, y los deseos de la Habana quedarán satisfechos. Tales son, Señora, los votos de los habitantes de la capital de Cuba. Su ayuntamiento se lisongea de depositarlos al pié del trono de V. M. por conducto legal, deseando ofrecer á V. M. un testimonio de los sentimientos que le ha inspirado la lectura del mensaje del presidente de los Estados-Unedos.

Dios conserve la preciosa vida de V. M. por muchos años. —Sala capitular de la Habana, 17 de diciembre de 1858.—Esta proposicion ha sido propuesta al ayuntamiento por el conde de O'Reilly, firmada por el general Echevarria, gobernador de la ciudad, por todos los funcionarios y un gran número de vecinos. Se invitó al público para que la firmára, y despues de verificado, se ha depositado en el cabildo.»

Méjico.

Insertamos á continuacion, á pesar de las noticias que nos dan los periódicos ministeriales sobre el arreglo de nuestras diferencias con Méjico, los siguientes documentos que revelan, sobre todo el segundo, la situacion de aquella república. Otro dia haremos algunas observaciones importantes.

EL PRESIDENTE INTERINO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA,

A LOS MEJICANOS.

Ha llegado á mi noticia que en España se hacen sérios preparativos de guerra para declararla á Méjico. Tales noticias, por mas que las repitan varios conductos, no parece que debieran ser fundadas, si solo se atendiese á la razon y á la justicia. Posible es que esos preparativos no tengan el objeto que la opinion les asigna, por mas que la prensa y la correspondencia de las personas anteriorizadas de ciertos secretos afirmen que iba á declarársenos tal guerra. Posible es que España, como nacion cuerda y prudente, no quiera comprometer los intereses de dos pueblos y mas directamente los de sus propios hijos, en una guerra á todas luces injusta é impolítica; pero hay una circunstancia inesplicable racionalmente, si no es el espíritu de guerra lo que ha dictado tal medida. En vez de que se sepa que de España viene algun agente diplomático para reclamar del gobierno algun esceso de alguna de las autoridades, en cuyo caso se le oiria y atenderia debidamente, se asegura que pendiente la mediacion de dos grandes y respetables potencias, amigas comunes entre Méjico y España, cuando ante ese tribunal, representante de la razon pública, deberia decidirse la justicia con que Méjico resiste ser obligado á pagos injustos, la España, dejándose llevar del impetuoso ardimiento de tribunos irreflexivos, mas que de la calma y circunspeccion propia de hombres de Estado, se lanza á agredirnos, sin respeto por sus árbitros ni por la conciencia del mundo.

Tres buques de guerra españoles *con tropas de desembarco*, han salido de la Habana el dia 18 del presente octubre para hostilizar á Tampico ó esta plaza. Parece que aprovechan, para hacerlo, como pretesto, el haberse exigido un préstamo forzoso á los comerciantes de aquel puerto sin escluir á los estranjeros, á lo que el gobierno constitucional habia puesto ya remedio, y como ocasion, la de vernos desunidos y en fratricida lucha. La estacion y los inciertos preparativos de la España habian aplazado de parte del capitan general de la isla de Cuba, una agresion con que se están paladeando hace tantos meses todos los hijos espúreos de Méjico, en cuyo corazon, el sentimiento de nacionalidad es nada, porque todo lo posponen á sus medros personales; mas parece que ya, y conforme á anteriores instrucciones, se da un paso hostil. Conviene, pues, que la república sepa en qué punto se hallan los negocios y que no espere engañada con una falsa paz, á que la guerra se le haga, para que se prepare á rechazarla, si por desgracia y como todo lo indica, á ello se le obliga. ¿Qué negociacion puede esperarse ni aun establecerse con tropas de desembarco, como se asegura son dirigidas á Tampico? ¿Qué arreglo puede iniciarse en aquel puerto donde no reside autoridad alguna competente para satisfacer demandas internacionales? ¿Qué satisfaccion puede darse cuando se exige en actitud hostil? Entonces á los amagos de la fuerza debe contestarse con la fuerza, porque no queda otro arbitrio que salve el decoro nacional. Asi, pues, y aunque la guerra no esté declarada en las formas convenientes que todas las naciones respetan, Méjico debe prepararse para rechazar toda agresion, para castigar todo ultraje.

La república conoce los vergonzosos antecedentes que han precedido á la situacion en que se encuentra respecto de España. Algunos hijos de esta, que ya no dominadores, se creen esplotadores natos de sus rentas y riquezas, han *alumbrado* las malas pasiones de mejicanos degradados, que insensiblemente han dado cuerpo, regimentado y fortificado las preocupaciones religiosas de muchos, las simpatias de algunos por la antigua metrópoli, los recuerdos de no pocos que aun suspiran por un *rey*, y el desaliento de los pacatos que creen que Méjico no puede regirse por sí mismo.

Pero ¿es esto cierto? No es verdad, por el contrario, que en el medio siglo que llevamos de luchar contra la antigua y sistemática abyeccion, hemos adelantado hasta el punto de poner hoy clara y neta la cuestion de nuestra existencia, cifrada toda en la resolucion del modo de continuarla? No es verdad, que ya hoy nadie cree que los derechos

de la corona de España á la posesion de las Americas, sean de derecho divino? Que los anatemas abusivamente lanzados por algunos ministros de la iglesia contra los que promovian la independencia, no pueden escluir de la misericordia de Dios á tan esforzados varones? Qué el establecimiento de una monarquía indígena ó exótica sobre el suelo de Méjico, no es mas que el estraviado deseo de algunos por el fuego mismo de su repercutido ódio contra los pueblos? Qué se han distinguido ya por varias dolorosas esperiencias los mayores males de un sistema de centralizacion, por el que un gobierno que no tiene ni caminos, ni correos espeditos, tiene la pretension de arreglar aun los pequeños gastos de todos y cada uno de los municipios? Qué han muerto, por fin, las banderías, y que ya los hombres somos nada en contraposicion de las ideas, y por último, que la idea comienza á enseñorearse de todos los espíritus y á formar por lo mismo opinion, conciencia pública?

Pues, ¿cómo un pueblo que en medio siglo ha sabido casi completar su revolucion civil, y que tan adelantado está en la social (1), no ha de ser capaz de gobernarse por sí mismo, cuando hay ya mayoría que conozca la luz y decision en ella para entrar en el camino de la justicia? ¿Nacen perfectos, por ventura, los pueblos ó los individuos? Y aun los que mas han adelantado en la civilizacion y se han procurado un cierto bienestar para determinadas clases, ¿han llegado por viejos que sean á la perfeccion social? La Inglaterra, tan justamente celebrada por la sábia libertad que ha sabido dar á la mayor parte de sus hijos, no está minada hoy todavía despues de tantos siglos de civilizacion y creciente prosperidad, por sus millones de pobres, por sus dificultades en Irlanda y por sus insurrecciones de la India?

La mayor parte de los males de Méjico, son de fácil remedio. Su falta de industria cesará con la paz: su falta de rentas con la moralidad en la recaudacion y la economía en distribuirlas: su falta de costumbres, con unos cuantos años de un gobierno probo, enérgico y justiciero (2). Todos los hombres de buena fé convienen en la falicidad con que nuestra situacion puede cambiarse, con solo que alguna vez se entre en el camino de la justicia. La opinion está ya preparada, la senda descubrierta: no hay, pues, mas que entrar y marchar firmes por ella. El modo de ser es accesorio y aun accidental al ser, y como de que sucumbamos en la guerra con España dejaremos de ser, y no porque vuelva á dominarnos, sino porque nos destruiremos y dividiremos nosotros mismos, el único deber de todo mejicano que se sienta tal, es combatir al enemigo comun. Rechazado, nos ocuparemos de arreglar por vias pacíficas y legales nuestras cuestiones domésticas.

El deseo de salvar la dignidad de nuestra República y por el de poner de nuestro lado la Providencia, haciendo lo que es nuestro natural deber en defensa de nuestro país, el gobierno constitucional de Méjico dá la alarma á toda la República: la avisa que una fuerza estranjera la amaga, y lo que es mas doloroso y humillante, que es invocado su ausilio por la parte de mejicanos que han renunciado, con la creencia en la patria, á todo pudor de ciudadanos, y que posponen todo sentimiento patrio, toda aspiracion á la felicidad de sus hijos, al insensato orgullo de hacer triunfar sus estravíos parricidas.

Alerta, pues, hijos generosos del antiguo Anahuac! La ocasion es propicia para borrar del todo, para estinguir radicalmente el elemento de retroceso que ha paralizado todos nuestros esfuerzos, esterelizado todos nuestros sacrificios, nulificado todas nuestras combinaciones de bienestar social. Alerta! Dios, que no nos desamparará, nos brinda con la mejor de las oportunidades para asegurar por siempre vuestra independencia y justificar que no era una aspiracion vana el pretender el título de nacion, sino que sabeis formarla y sostenerla. Suspendamos siquiera nuestro insensato descarrío de perseguirnos y en la fraternidad de la lucha contra verdaderos y comunes enemigos, y en la espansion de victorias honrosas que no van manchadas con las lágrimas de los hermanos, ahoguemos nuestras discordias y que un mismo interés nos una, la independencia de Méjico, una misma bandera nos guie, la de la República mejicana!

Para causa tan sagrada, el gobierno constitucional no hace escepciones de opinion, ni de antecedentes de partido. Llama para la defensa de la nacionalidad á todos los hijos de Méjico; y seguro de que son pocos los desgraciados en quienes no viva ya el sentimiento de la patria, á todos convoca para la defensa comun, asegurándoles que á todos atenderá con la misma solicitud y esmero, porque se halla firmemente decidido á sucumbir en la lucha, primero que á transigir en lo mas leve con lo que afecte la dignidad de la nacion.

A las armas, pues, mejicanos! Se nos cree degenerados é indignos de formar una nacion: levantaos, y haremos ver al mundo que no obstante nuestros errores y estravíos, la antigua cadena que nos sujetaba á la metrópoli quedó rota para siempre.

Dios salve á la República de Méjico, y haga que los corazones todos de sus hijos, vueltos á templar por la presencia del peligro, conjuren unidos la amenaza de una nueva dependencia!

Dado en el palacio Nacional de Veracruz á 31 de octubre de 1858.

BENITO JUAREZ.

PROCLAMA.— Se ha publicado la siguiente, y como no necesita comentarios, la reproducimos lisa y llanamente.

«El general de brigada Manuel Garcia de Pueblita, á los habitantes del Departamento de Oriente.»

Mis amigos: En medio de las fatigas de una lucha que sostienen los enemigos de la libertad, ha venido á despertarnos la voz del Excmo. señor presidente de la República, D. Benito Juarez, avisándonos los nuevos peligros en que vamos á vernos y que nos han proporcionado los conservadores unidos con los gabinetes de la corrompida Europa. Los españoles, que no pueden olvidar los sueños de reconquista, se atreven hoy á mandar buques armados, y unidos con los franceses, que nos creen débiles como en otra época, amenazan nuestros puertos y nuestro comercio. ¿Y en qué se fundan sus pretensiones? En que nos creen débiles porque la faccion de Zuloaga nos obliga á la guerra, unida con un clero que defiende privilegios y principios que no podemos admitir. Pues bien: combatiremos contra todos los traidores, y antes de ir á las costas á recibir á los insolentes invasores, haremos escarmientos severos con los enemigos que atizan el fuego de la discordia, y que nos obligan á una campaña larga y sangrienta.

¡Mis amigos! Valor y union es lo que necesitamos. Los recursos los tenemos entre nosotros mismos: *los tienen los hacendados á que por fuerza es necesario obligarlos á contribuir en bien de los pueblos, y los que han monopolizado las tierras, las semillas y los ganados. Si se niegan á dar cuanto se necesite para esta guerra justa, saben bien que nuestras promesas no son vanas, marcharán en primera fila y declararemos nacionales todos los bienes de los que no contribuyan, sean nacionales ó estranjeros.*

Valor y constancia, mis amigos. El Excmo. Sr. gobernador y comandante general D. Epitacio Huerta, ha hablado tambien, y él nos ofrece todo lo que vale. Marcharemos todos unidos, gritando:—¡Patria y libertad!

Antes de concluir, debo decir dos palabras á los infames periodistas pagados en Méjico por el infame Zuloaga. Nos pintan como bandidos y ladrones, y se atreven á asegurar que somos cobardes. La brillante accion de Ixtlahuaca, donde castigamos á los reaccionarios, dicen que fué una derrota. *Doce casas únicamente mandé incendiar*, porque desde allí se hizo fuego á los valientes que tengo el honor de mandar, y yo *no podía ni debia evitar un saqueo*, que era un castigo que impuse á los vecinos que impedian la entrada á la poblacion. He dado cuenta de mis operaciones al general en jefe, las ha aprobado y esto me basta, y desprecio la rabia impotente de escritores hambrientos que quieren desconceptuarnos para que los pueblos no nos obedezcan.

Habitantes de Zitácuaro, de Tlalpujahua, Angangueo del Oro! A todos os convoco para la guerra con los estranjeros, que despues de haberse enriquecido á nuestra costa, hoy quieren oprimirnos y privarnos de la tierra que es herencia de nuestros padres, á quienes encadenaron los españoles. Ya no reina el imbécil Moctezuma: conocemos las armas de fuego, y no nos faltan ciencias y artes. Son distintos los tiempos.

Zitácuaro, noviembre 19 de 1858.—MANUEL GARCIA DE PUEBLITA.

(1) Es tal el adelanto de la revolucion social en Méjico, que es un desierto todo el pais, que no hay sociedad civil, y que si los indios como Juarez siguen mandando algunos meses el pais, volverá á la barbarie. No es mala prueba de esto el lenguaje, plan y forma de este descabellado manifiesto.

(2) Precisamente nada de esto que se cree tan fácil existe ni existirá en la general é inextirpable erupcion de Méjico.

Las noticias de Cochinchina nos dicen que el 14 de noviembre habian llegado cuatro trasportes españoles con refuerzos de caballería y material, esperándose aun otros cinco navíos.

Cada dia es mayor el número de los que se presentan pidiendo ser admitidos para la espedicion próxima á marchar á la isla de Fernando Póo: pero entre tantos pretendientes, parece han sido agraciados los que ejercen algun oficio, ó que por sus conocimientos pueden ser útiles en aquel pais.

Se han dado las órdenes convenientes para que se levante un plano perfecto de las islas de Fernando Póo y sus dependencias, y con especialidad de la capital de las mismas islas, Santa Isabel.

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas la corbeta *Narvaez*, y el vapor *Castilla* marchará próximamente á la Habana con efectos de guerra, El *Vasco Nuñez de Balboa* permanecerá en Puntales (San Fernando), completamente habilitado y ejercitándose en maniobras marinas para salir al mar á la primera órden del gobierno.

Por decision del consejo administrativo del canal de Suez, se anuncia haberse señalado á cada suscritor la totalidad de su suscricion. La imposicion de 150 francos exigible conforme á las condiciones de la suscricion, deberá verificarse de la manera siguiente: 50 fr. del 17 al 31 de enero: 50 fr. en todo el mes de julio: y 50 fr. en enero de 1860. Hasta 1861 no se hará ningun otro llamamiento de fondo.

La sociedad de Amigos del Pais va á discutir el estudio presentado por uno de sus sócios sobre la creacion de sesenta puertos francos en nuestras distintas colonias.

El distinguido publicista D. José Jimenez Serrano, ha fallecido. En testimonio del profundo dolor que nos ha causado su irreparable pérdida, vamos á consagrar algunas palabras á su memoria. El Sr. Jimenez Serrano era uno de los primeros ornamentos de la juventud española. Consagrado desde su niñez con un aprovechamiento prodigioso, que solo puede esplicarse por la precocidad de su vasta inteligencia, al estudio de las matemáticas, de la economía, de la administracion y de la literatura, ha muerto á los treinta y seis años de edad, ocupando uno de los primeros puestos entre nuestros mas reputados publicistas, y despues de haber lucido por espacio de muchos años, sus grandes talentos en el periodismo, en las sociedades anónimas, en las cátedras, en los círculos científicos, en varios trabajos poéticos de gran estima, y en casi todos los ramos literarios. Inteligencia fácil, brillante, de estraordinaria flexibilidad, con el mismo desembarazo trataba los mas áridos asuntos de la economía, que escribia graciosísimos artículos de costumbres; así desempeñaba con profundo saber y copiosa erudicion su cátedra de la Universidad central, como entretenia á sus amigos con su conversacion amenísima; con igual soltura empleaba su epigramático estilo en la crónica de las sesiones, como su inestinguible paciencia en calcular los productos del azúcar y en formar la historia de las rentas y descomponer el presupuesto.

LA AMERICA ha perdido uno de sus mas distinguidos colaboradores, España uno de sus primeros talentos, la sociedad un escelente ciudadano, y la mayor parte de la juventud de la córte un amigo querido.

Su nombre se leerá entre los de nuestros colaboradores, mientras se publique LA AMERICA, en prueba de que su memoria vivirá en nuestros corazones eternamente.

Segun las últimas noticias de Montevideo, el almirante norte-americano esperaba con su escuadra la llegada del almirante Shubrick, á quien debia entregar el mando. Este último oficial va con el encargo de dirigir las operaciones navales contra Paraguay, si fuese necesario. No habia llegado aun el comisario norte-americano; pero se consideraba como seguro que luego que mediara una entrevista entre aquel y el general Lopez, quedarian resueltas las dificultades, sin necesidad de apelar á la fuerza de las armas.

La *Presse* de París dice que convendria que el emperador Souloque se apoderase de la parte española de la isla de Santo Domingo, constituida hoy en república, para evitar que los norte-americanos absorbieran la república dominicana, y absorbiéndola, tuvieran una base para luego hacerse dueños de Cuba y de Puerto-Rico. Pero otros periódicos de París le salen al paso á la *Presse* para contestarla que el gobierno dominicano, lejos de querer entrar en tratos con los Estados-Unidos, ha dado siempre pruebas de todo lo contrario.

Lo que á nosotros se nos ocurre, es que el emperador negro se encuentra poseido del mismo afan ó vértigo de conquista que domina y desvanece á los Estados-Unidos, pretendiendo, como estos, ensanchar sus dominios sin miramiento ni consideracion alguna de justicia, y sin tener en cuenta que con semejante conducta sancionaria la del que pretendiese hacer con sus posesiones lo que él aspira á hacer con las agenas. No damos por ahora grande importancia á sus proyectos, aunque muy bien pudiera acontecer que Solouque acariciase una idea mas atrevida, que se figurase poder con el tiempo realizar. Cada cual es dueño de forjarse las ilusiones que mas le halaguen, aunque hayan de recibir por premio un doloroso desengaño.

Para que nuestros lectores puedan juzgar de la oposicion ardiente que en la misma prensa de los Estados-Unidos, ha encontrado el odioso cuanto ridículo atentado contra Cuba, que el desacreditado Buchanam ha revelado en su manifiesto como único medio de entretener las esperanzas del filibusterismo, insertamos á continuacion los principales párrafos que á los incidentes parlamentarios que se rozan con este asunto, han dirigido varios periódicos.

El *Express* de Nueva-York, correspondiente al 24 de diciembre último, despues de copiar la proposicion presentada al Senado por M. Davis, «autorizando y requiriendo al presidente de los Estados-Unidos, para que tome posesion de la isla de Cuba, etc.,» se esplica así:

«Señor Presidente: Suplicamos que se borre todo lo referente á Cuba, y que se advierta á la comision de negocios estranjeros que presente un bill requiriendo al presidente de la República (pues ya está autorizado) para que haga cumplir las leyes de neutralidad de los Estados-Unidos. Mientras hacemos la vista gorda sobre las espediciones filibusteras contra «las personas y la propiedad» de la América central y de Méjico, no nos es permitido hacer jugarretas tan á cara descubierta para probar nuestra inocencia ultrajada. Convenimos en que España nos pague los 128,624 54 pesos fuertes que nos debe; pero no podemos conformarnos con que el cumplimiento de esta reclamacion se convierta en un pretesto para robar á Cuba y traer á los Estados-Unidos tres ó cuatro millones de negros.

Estamos seguros de que si Mr. Buchanam no fuese presidente de los Estados-Unidos, la indemnizacion que se exige á España estaria satisfecha desde hace mucho tiempo; pero cualquiera que tenga dos dedos de frente conocerá desde luego que semejante arreglo no entra en los deseos del presidente. El objeto que este se propone no es por cierto la restitucion de «los derechos que injustamente se han exigido á los ciudadanos americanos,» sino la anexion de Cuba á la moda de Ostende, *pacíficamente si podemos, ó por la fuerza, si no dejan*, y es de presumir que en esta duda no satisfecha, contemple la posicion de armar camorra con España y llegar de ese modo á la realizadion de sus dorados sueños.

Otro orador, Mr. Branch, regaló al auditorio con otra cancion en diferente tono, es decir, presentó un bill destinando *un millon de pesos* para que el presidente pueda celebrar con España un tratado de amistad y arreglar todas las dificultades, inclusa la cesion de Cuba; *é ainda mais* autorizando al presidente para que pida prestado lo que falta hasta completar el millon del pico, caso que en el tesoro no hubiese tanto dinero.

Hé aquí, pues, á dos miembros de la administracion proponiendo la misma cosa por diferentes medios, y sin embargo, tanto el uno como el otro tienen que ser examinados atentamente por todos aquellos á quienes gusta jugar limpio y tienen la honradez por divisa.

Davis aboga por el robo de «la Perla de la Antillas,» segun el principio de la rateria por mayor; Branch *cree* que es mejor tratar de adornar con ella la frente de la Union valiéndose del soborno ó del cohecho... ¿Y despues?....

El *Niágara-Mail* del dia 15 dice sobre este asunto:

«El desordenado apetito que el presidente de los Estados-Unidos manifiesta con respecto á Cuba, es idéntico al de Ahab cuando le pasó en mientes el *adquirir* la viña de Naboht, y los argumentos que emplea son los mismos.

Y Ahab habló á Naboht y le dijo: «Dame tu viña para »convertirla en huerta, *porque está cerca* de mi casa, y yo te »daré otra viña mejor que esta; y si esto no te conviene, te »daré su importe en dinero.»

Y Naboht dijo á Ahab: «El Señor me prohibe que te dé la »herencia de mis padres.»

El partido de la esclavitud es la de Jezabel, con quien está casado el presidente, para ayudarle en la obra del despojo; pero aun cuando lo consigan como *in illo tempore* lo consiguieron Ahab y Jezabel, no por eso dejará de llegar hasta ellos la palabra del Señor, gritándoles: «Tambien vosotros »habeis asesinado y tomado posesion.... y los perros lamerán »vuestra sangre, y devorarán á Jezabel por las murallas de »Jezrael.»

El último mandamiento de la ley de Dios está hoy tan en vigor, como cuando fué promulgado en el monte Sinai, y tan prohibido está á los cristianos como á los judios el codiciar los bienes agenos. El lobo de la fábula que quiere dar muerte á la oveja descarriada, disfraza sus verdaderas intenciones con la capa de los insultos que recibió de sus antepasados; pero al presidente Buchanam le estaba reservado defender abiertamente el pillaje y el asesinato para saciar su codicia y su desordenado apetito.»

Confederacion Argentina.

Llamamos la atencion del gobierno hácia la siguiente correspondencia que hemos recibido por el último correo.

Señores redactores de LA AMERICA.

Rosario de Santa Fé, setiembre 20 de 1858.

Esperamos que Vds. se servirán dar publicidad en las columnas de su ilustrado periódico, á las siguientes líneas:

Muy señores nuestros: Hace algunos dias que ha arribado a este puerto el bergantin nacional *Ceferina*, su capitan D. Francisco Pulpetro, con procedencia de puertos de Galicia, conduciendo ciento y tantos pasajeros contratados en el puerto de Rivadeo (de cuya matrícula es dicho buque) para formar una colonia agrícola en la provincia de Mendoza, en esta República.—Tan pronto tuvimos conocimiento de este arribo, varios españoles nos reunimos con el solo objeto de informarnos minuciosamente, de los mismos colonos, bajo qué condiciones habian sido contratados en la Península y cuáles las proposiciones que se les habian hecho, y segun sus propias declaraciones y los datos que ha tomado el vice-consulado, resulta que la mayor parte habian sido embarcados clandestinamente, es decir, sin pasaportes, y sin la competente fianza por el valor del pasage que cada individuo debe dejar en la Península al tiempo de su embarque, segun así está mandado por reales órdenes vigentes. Este bastardo proceder, impropio de españoles pechos, nos ha llenado de indignacion, y todos los españoles residentes en esta ciudad elevamos al señor vice-cónsul una solicitud pidiendo que, por honor á nuestro pabellon y por honor tambien de la misma humanidad, procurase tomar todas las medidas de severidad y de justicia, hasta donde la esfera de sus atribuciones alcance, contra un hecho tan escandaloso; pero hasta hoy no sabemos el resultado que hayan producido las gestiones del vice-cónsul.—Mientras tanto, hemos visto si, que el capitan del referido buque, y la casa consignataria, cuando han reconocido una general y unánime oposicion en los colonos para pasar á la provincia de Mendoza (200 leguas al norte de este punto), porque les habian hecho entender iban á ser presa de las hordas de salvajes, y de las fieras del desierto que tenian que atravesar: viendo así sus planes frustrados, estos especuladores de carne humana, solo procuraron sacar de cualquier modo, el mejor partido posible, colocando dichos colonos en establecimientos públicos, ó en lo primero que encontraban á mano. Sin moverles nada á consideracion (segun nosotros hemos contemplado con el mas profundo dolor), han colocado jóvenes de bastante instruccion, y de una educacion esmerada, en establecimientos donde tienen que desempeñar los trabajos mas bajos y degradantes.—Aun no ha parado todo en esto; considerando que el producto de su ilícita especulacion no estaba seguro, han exigido de los amos de estos desgraciados, pagarés firmados por el valor del pasage del jóven ó jóvenes que hubiesen tomado para su servicio, quedando así sujetos, ó esclavos mas bien dicho, del amo que sus reclutadores les han señalado.

No podemos creer que habiendo autoridades encargadas de vigilar las costas en las que creemos que el gobierno no emplea poco personal, se haga á su vista esta clase de tráfico tan

de bulto, sin que ellas tengan (nos atrevemos á decir), una connivencia muy directa en estos negocios.—Por eso es que alzamos nuestra voz para que, llegando á oidos del gobierno de la nacion, no dudamos que por la propia dignidad del pabellon y por el bien nacional, ponga remedio á este mal, que asi mismo nos roba tantos brazos á la nacion; pues de quedar impune, se reproducirá con mas fuerza, y se hará este degradante tráfico en mas grande escala.

Nosotros que hace muy pocos dias hemos leido en el número 9.º del ilustrado periódico de Vds. un artículo del Sr. Ulloa, relativo á la colonizacion de las islas de Fernando Póo, en el que el autor se lamenta, y con justicia, del estado de abandono é indiferencia en que hasta hoy han estado estas islas por falta de colonizacion, siendo asi que mientras tanto, como dice el Sr. Ulloa, el gobierno permite la emigracion á centenares de jóvenes á Buenos-Aires y demas Estados Sud-americanos; estamos en todo conformes con las ideas emitidas por el señor Ulloa, y no sabemos cómo el gobierno de S. M. permite, no ya clandestina, sino legalmente la emigracion en tan grande escala á estos paises; cuando tiene ricas y preciosas posesiones que colonizar, y que en la misma Peninsula no escasea, segun tenemos entendido, el trabajo.

Tambien se nos ha hecho saber que en varios pueblos de la costa de Galicia y Asturias, los armadores que se dedican á ese repugnante tráfico, tienen diseminados sus agentes, empleados en catequizar y seducir á la juventud, haciéndoles ver con portentosas y fascinadoras palabras, que aquí se encuentra el oro á montones, y que se gana mucha plata; mas pronto ven su desengaño estos incautos jóvenes. cuando al arribar á estas playas, halagados con el deseo de poseer lo que les han prometido sus infames seductores, son entregados á un hombre que los trata cruelmente, y los dedica á trabajos mas penosos por un año ó mas, hasta pagar su pasaje. En una palabra, son tratados como esclavos. ¡Y esto sucede en nuestra España, señores redactores! ¡Esta clase de comercio hacen nuestros paisanos de la costa del Norte con sus mismos compatriotas! Que teniendo muchas frutas en su territorio que secar, muchos pescados y mariscos que beneficiar, mucha sidra, mucho pino, mucho corcho, mucha carne de ganado de cerda y otros muchos y variados productos que poder dar á la esportacion, y de que otras naciones saben sacar tan grandes ventajas en estos mercados, se dedican á esa clase de tráfico tan odioso como repugnante, tan mezquino como inhumanitario. ¡Oh, esto es escandaloso, esto es vituperable, señores redactores!

Podemos asegurar á Vds. que de los ciento y tantos pasajeros que condujo el *Ceferina*, ninguno llega á 25 años. Vean ustedes, señores redactores, qué juventud pierde la España malograda, podemos decirlo, tan solo por la codicia y el engaño de unos cuantos hombres infames, codiciosos, insaciables de adquirir dinero por cualquier medio, sea cual fuere el objeto que tengan que emplear para conseguirlo.

Volvemos nuevamente á repetir, que lamentamos estos hechos, señores redactores, que á la par que tan poco dan á la nacion, á la vista del mundo civilizado, dan tambien un testimonio muy poco favorable del adelanto y progreso de nuestra amada patria, de cuyos adelantos nos complacemos y regocijamos.

Concluiremos suplicando á Vds., señores redactores, se servirán dispensarnos la tosquedad de nuestro relato, pues, como no somos ni literatos ni hombres de letras, ni siquiera comerciantes, sino unos pobres mereaderes, cualesquiera falta (que no dudamos encontrarán muchas) que Vds. noten en este escrito, se dignarán enmendárnosla, lo que agradeceremos á Vds. infinito, lo propio que le den publicidad lo mas pronto posible.

Somos de Vds., señores redactores, muy atentos y seguros servidores.—Varios suscritores á La America, residentes en el Rosario de Santa Fé.

Ecuador.

Quito 16 de noviembre de 1858.

Sr. Director de La America:

Ahí van cuatro renglones y dos impresos para que Vd. sepa algo de lo que pasa en estas apartadas tierras.

El *Peruano* que le envio á Vd., es el periódico oficial, y por lo tanto todo en él es tortas y pan pintado. Castilla ha sido muy legal, aunque hay quien dice allí que las bayonetas han votado que ha sido un primor, y que en un pueblo del Cuzco, de 30 electores, ha obtenido 300 votos. Cuestion de un cero mas ó menos, pero los oposicionistas nunca están contentos y se paran en miserias. El hecho es que ya le tenemos legalmente de jefe supremo, que se está portando con mucha cordura, y que uno de sus primeros actos de autoridad ha sido gritar *Santiago y cierra España*, contra la pobre república del Ecuador, que con mas teson que prudencia se ha resistido á volver á recibir á Cavezo, la sola cosa que ya pedia el Perú, para entenderse luego tranquilamente sobre las demás. Guayaquil está bloqueado por el almirante Mariátegui, á bordo del hermoso vapor de guerra *Amazonas*, y se esperan tres buques mas pequeños para tomar todo el rio y sitiar á los guayaquileños por *sed* y por hambre. Dicen que á bordo de estos tres buques vendrá Castilla con fuerzas suficientes para apoderarse de Guayaquil, y empezar una campaña formal en esta república. Las cámaras están á matar con el gobierno; este las quita todos los suyos con el pretesto de mandarlos á defender la patria; pero en realidad, para que la representacion nacional se disuelva de hecho, quedando sin *quorum*; el generalísimo Urbina, que mandaba las fuerzas en Guayaquil, asi que olió la venida de los buques, se vino á Quito, que no tiene posibilidad de ser puerto de mar, y con la omnímoda influencia que ejerce sobre Robles, le impelió á desterrar personas insignificantes é inocentes, á indisponerse con las cámaras, á quitar y poner ministros, y á ahogar en fin, el poco entusiasmo que habia para tratar de repeler la agresion del Perú.

A primeros de este, salió el ejecutivo y toda su comitiva de empleados de Quito, con direccion á Cuenca. En sus inmediaciones (en Tarqui) ganaron en 1829 los colombianos una reñida y gloriosa batalla sobre los peruanos, y ahora creen que aquellos sitios les van á dar los elementos que entonces tenian y ahora no tienen un general Sucre, soldados venezolanos aguerridos en la independencia y entusiasmo.

Preveo grandes males para este infeliz pais si las potencias de Europa no tratan de dirimir la contienda.

(*De nuestro corresponsal*).

Por lo no firmado, Eugenio de Olavarria.

REVISTA ESTRANJERA.

Toda cuestion italiana es una cuestion europea.

Italia ha llegado á ser la clave del equilibrio diplomático.

Italia es el cráter del inmenso volcan político que arde bajo la aparente tranquilidad oficial que reina en todas partes.

Italia es el problema de la diplomacia y el problema de la revolucion.

No hay monarca, de los colocados hoy en los principales tronos de Europa, que no piense dia y noche en la solucion de tan difícil problema. El emperador de Francia, el de Austria, el de Rusia, la córte de Prusia, el gobierno británico, el sultan, todos se interesan en la suerte de la desventurada península y trabajan por cambiarla.

Italia es al mismo tiempo la esperanza de todas las nacionalidades divididas en pedazos por los tratados de 1815, para construir esos imperios artificiales, levantados sobre la negacion del derecho, de la historia y de la geografía. Hungria, Polonia, Grecia, suspiran porque cese su presente estado.

Italia es la pesadilla de todas las testas coronadas y de todos los pueblos encadenados, de los opresores y de los oprimidos, de las víctimas y de los verdugos.

Asi se esplica que cualquier conmocion, que la manifestacion mas insignificante, que un quejido de la víctima, produzca inmediatamente profundas alteraciones en las bolsas de Paris y Lóndres, en esos dos grandes termómetros de la tranquilidad pública, ponga en movimiento ejércitos y diplomáticos; arranque á todos los soberanos protestas en favor de la paz; encienda en entusiasmo á cuantas ciudades y pueblos se estienden desde los Alpes al Adriático, alarme á todos los gobiernos y cause en el mundo político esa agitacion, ese pánico de que le vemos dominado desde le última quincena.

Y este carácter que la cuestion italiana ofrece hoy es el mismo que viene presentando ha muchos siglos.

Se remonta á la edad media; pero sus raices se pierden en la nueva transformacion social y política que sufrió la península á la caida del imperio romano.

La historia de Italia desde esa época, es la historia de todos los grandes desastres, de todos los sacudimientos, de todas las guerras, de todas las revoluciones que han agitado á la Europa moderna. No hay uno solo de esos grandes acontecimientos que constituyen las épocas históricas de los últimos doce siglos que no haya empezado por ser una cuestion italiana. Pero vengamos á su estado presente y apartémonos de un estudio que ya hemos hecho otra vez en las columnas de La America, y que no cabe en los límites de una revista.

Los útimos sucesos de Italia ofrecen la singularidad de no haber sido provocados por ninguna tentativa de Mazzini, por ningun sacudimiento popular: el emperador de Francia primero y el rey Victor Manuel despues, han sido los iniciadores de esa agitacion que tan alarmantes caractéres han llegado á presentar durante algunos dias.

Esta singularidad merece estudiarse profundamente. Hasta aquí se habia creido que la alta y baja Lombardía, que el reino de Nápoles, que los Estados pontificios, que cuantos girones de la nacionalidad italiana gimen bajo el yugo de la dominacion estranjera, ó vegetan en la ignorancia y la esclatud, víctimas de las instituciones que los rigen desangrandose en inútiles tentativas, eran los mas interesados en romper las cadenas que los oprimen, en conspirar dia y noche, en trabajar sin tregua ni descanso para acelerar la hora revolucianaria de la emancipacion y de la libertad. Pero la última agitacion que se ha estendido en pocas horas por toda la Peninsula y obligado al Austria á dirigir á las fronteras de Lombardía un cuerpo de treinta mil hombres, acaba de demostrarnos que les soberanos de Francia y del Piamonte están hoy mas interesados que las mismas masas italianas en poner fuego á la mina y hacerla reventar á toda costa.

Esta nueva solucion que presenta la cuestion italiana, es insensata, absurda, imposible. Nada importa que, como se cree hoy generalmente, estén de acuerdo en ella el Piamonte, el imperio francés y la Rusia; nada importa que esta solucion envuelva la destruccion del imperio austriaco que se ha hecho incompatible con los proyectos de ambicion y de engrandecimiento de las tres potencias; nada importa que la bandera levantada por la diplomacia sea la misma que agitan en sus manos los pueblos. En el estado actual de la Europa, la libertad de Italia no puede establecerse en favor de varias dinastías, de determinadas coronas: la revolucion de Italia no puede hacerse mas que por la Italia y en favor de Italia.

Lo que en manos de los pueblos no es mas que el ejercicio de un derecho, la aspiracion santa de una nacion que lucha há tantos siglos por constituir su *autonomía*, en las de la diplomacia, se convertiria en un nuevo crimen que dejaria á la Península casi en el mismo estado en que hoy se encuentra. Italia no haria mas que cambiar de señores, veria aligerar el peso de sus cadenas, pero continuarian sujetando sus piés y sus manos..

Y esto se comprende facilmente.

El Piamonte sueña con la estension del cetro de la casa de Saboya á toda la Peninsula; Francia con un reino de Nápoles gobernado por un príncipe imperial, los romanos, que ven venir la conflagracion, manifiestan su descontento y piden la abolicion del poder temporal del Papa, fundándose en la incompetencia del clero para manejar intereses que no comprende, y con los cuales no está identificado; el Austria, como es natural, tiembla por sus bellas provincias italianas, y se niega á aceptar la influencia francesa en Italia. Las sugestiones del emperador Napoleon, relativas á introducir allí reformas liberales, son recibidas en Viena con desconfianza y desagrado. Esta desconfianza es demasiado fundada. El Austria comprende al ver esto, que lo que desea Francia no es el bien de los italianos, sino poner término á la influencia austriaca, y despues establecer la suya sólida y permanentemente. Aliado con Alejandro II, el emperador francés podria privar á la casa de Hapsburg del reino Lombardo veneto; ¿pero cuál seria la suerte de éste despues de efectuada su emancipacion? ¿Se uniria al Piamonte? ¿Se erigiria en estado independiente? ¿Iria á cobijarse bajo las álas de las águilas francesas? ¿Cuál seria el resultado de una guerra en Italia; de una guerra europea en las actuales circunstancias?

El imperio francés se vé pues imposibilitado de resolver el problema y de ayudar al Piamonte: su destino es desear la revolucion sin poder hacerla. Los hechos acaban de demostrarlo evidentemente. Apenas las primeras noticias de Italia, llegaron á Paris revestidas de cierto carácter y produjeron una sensacion profunda en los fondos franceses, cuando el *Monitor*, cuando el mismo Napoleon, se vió obligado á desmentir los rumores de una próxima guerra, y á dar todas las satisfacciones y seguridades de que el *imperio continuará siendo la paz*. Apenas esos mismos rumores llegaron á Inglaterra, cuando los periódicos mas importantes, con el *Times* á la cabeza, protestaron contra la supuesta intervencion del emperador de los franceses en la resolucion de la cuestion italiana.

La Inglaterra es, pues, la primera que ha dado el grito de alarma. Veamos la opinion sus órganos mas reputados.

Los periódicos semanales de Inglaterra, menos reservados que los cuotidianos, espresan en alta voz su opinion acerca de la eventualidad de una colision en Italia. Creen en la probabilidad de una guerra, y aconsejan á su pais que se encierre en una neutralidad exigida á la vez por los intereses ingleses y por las simpatías de Inglaterra hácia la causa italiana.

El mas grave de los semanales, aquel cuyas palabras inspiran sobre todo confianza, el *Economist*, gaceta de hacienda y monitor de ferro-carriles, dice que no está en sus hábitos acoger ligeramente rumores alarmantes y mucho menos propagarlos; pero que le es imposible disimular la inquietud que le inspira el estado presente de los asuntos de Italia, y de esa inquietud participan, en su concepto, todos los observadores, y principalmente los que están mejor informados.

El *Economist* plantea estas tres preguntas: 1.ª ¿Debe Inglaterra intervenir diplomáticamente para tratar de prevenir la guerra? 2.ª ¿Debe ayudar á Austria? 3.ª ¿Debe ayudar á Piamonte? Responde á las tres negativamente. La intervencion pacífica no daria resultado, pues los intereses austriacos son inconciliables con la justicia y la humanidad; tomar las armas en favor del Austria seria una apostasía de los principios liberales que hacen la gloria de Inglaterra; en cuanto á Piamonte, no se podria hacer causa comun con él, primero porque sueña con conquistas esteriores, y despues porque, estallando la guerra, tendria por aliado un soberano estranjero que no estaria dispuesto quizás á favorecer en Italia el desarrollo de las ideas liberales.

El *Times*, en el artículo que ha publicado últimamente acerca de la cuestion italiana, trata de disuadir á Piamonte á que se lance á una guerra contra Austria, para lo cual hace resaltar desde luego la desigualdad de una lucha en que Cerdeña no podria contar de una manera segura con el socorro de una de las grandes potencias.

Admitendo, sin embargo, la posibilidad del concurso de Francia, y de una derrota completa de los austriacos, que daria el resultado de la anexion del reino Lombardo-Veneto y aun de los ducados de Parma, de Módena y de Toscana á los Estados del rey de Piamonte, el *Times* no cree que los pueblos italianos se encontrarian satisfechos de ese cambio de dominacion, y supone relativamente á Piamonte, que compraria esa estension de territorio á costa de la pérdida de las libertades que son su prosperidad y su grandeza.

Segun el *Times*, el papel de Piamonte es no conquistar á Italia por las armas ó por el socorro estranjero, sino servir de modelo al resto de la Península con sus instituciones y la prudencia de su política, entretener el sentimiento y el amor á la libertad, hacer imposible, en fin, por el contraste, la conservacion del régimen que pesa sobre la mayoria de los Estados italianos.

Y esto que significa?

Que las potencias que mas desean que Italia recobre la libertad, que salga de esa lucha dolorosa en que ha tantos siglos se encuentra sumida, que se forme una nacionalidad fuerte y libre entre el Adriático y el Mediterráneo, necesaria para el verdadero equilibrio europeo, que sea la cabeza de la raza latina, y el antemural de la Europa occidental, no pueden consentir que la cuestion capital de la política y del derecho, se convierta en un nuevo embrollo y que la Italia sacuda el yugo del Austria, para entrar bajo la tutela de la Francia.

La diplomacia no puede poner la mano sobre la cuestion de Italia, sin atentar á los tratados de 1815, á su obra maestra, sin hacer saltar en pedazos la piedra angular en que descansa la Europa presente, esra Europa construida sobre la ruina de tantas nacionalidades. Solo la revolucion puede acometer tan vasta empresa.

La guerra de Oriente, la mas estéril de las guerras Europeas que recuerda la historia, aspiraba á satisfacer esa necesidad, y sin embargo, los ejércitos aliados que fueron suficientemente poderosos para vencer á la Rusia, al coloso del Norte en su propia casa, no se atrevieron á tocar á una sola letra de los tratados.

En el congreso de Paris, Francia Rusia y el Piamonte intentaron recoger los frutos de la guerra de los torrentes de sangre derramados en Crimea, de los inmensos tesoros consumidos en trasportes y municiones, y despues de largos y borrascosos debates, de ardientes luchas y esfuerzos increibles, para rectificar el mapa de Europa, concluyeron por dejar las cosas en el estado en que se encuentran y reducir todas sus gigantescas aspiraciones reformistas á la ridícula organizacion de los principados moldo-valacos.

La guerra de Oriente continúa, es verdad: á las armas han sustituido las intrigas diplomáticas; la Rusia se ha pasado al lado de la Francia; el Austria es hoy el enemigo comun; pero ahora como entonces el carcomido y disuelto imperio austriaco podrá resistir los golpes de sus enemigos.

La mision de la diplomacia actual es sostener los tratados de 1815; solo la revolucion ha recibido la de destruirlos.

Cuantas intrigas, cuantos manejos, cuantas agitaciones políticas se fraguen en este ó en el otro sentido, no pueden servir sinó que para demostrar una vez mas la impotencia de ciertos poderes.

Nadie puede marchar contra la lógica. porque ella es la única ley que rige los sucesos, y estos son siempre superiores á la voluntad de los hombres.

La agitacion de Italia pasará, y si acaso llega á producir un movimiento revolucionario, grande y poderoso, capaz de arrollar los ejércitos que en pocas horas pueden ocupar la Lombardia, Italia no romperá sus cadenas, no dejará, estamos seguros de ello, de ser austriaca para pasar á ser francesa.

El *Daily News* anuncia terminantemente que la permanencia de Gladstone en las islas Jónicas se prolongará por bastante tiempo todavía. Habiendo sido aceptada la dimision de sir Jhon Young, añade el mismo periódico, Gladstone se encargará interinamente del desempeño de la comisaría, y al efecto recibirá los poderes necesarios, sin embargo de que se detendrá bastante tiempo en Lóndres con objeto de tomar parte en las importantes discusiones de la próxima legislatura.

Segun la *Gaceta de Colonia* dice, la conspiracion descubierta en Galitzia y Cracovia no tenia por objeto la emancipacion de esta, sino separar del imperio austriaco los paises polacos que forman parte de él; iguales sociedades se habian formado en la Polonia prusiana, y parece que se queria reunir á todas estas provincias bajo el cetro de Rusia. Sueños de los noticieros cuya imaginacion no cesa de inventar novedades.

De las noticias del correo ordinario, poco ó nada tenemos que comunicar á nuestros lectores. De Viena escriben que la conferencia de los embajadores se ha vuelto á reunir en Constantinopla, á fin de deliberar respecto del estado de los principados danubianos, que de dia en dia se va haciendo mas grave. En Lóndres Mr. W. Ad. Bruce, hermano de lord Elgin, gobernador de la India, ha sido nombrado enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en la córte del celeste imperio. Mr. Horacio Rumbold, que se halla de agregado en la embajada de Rusia, va de secretario á la nueva legacion creada.

La cuestion del *Charles Georges* se ha terminado definitivamente. Por dictámen de la comision nombrada para determinar la suma que Portugal debia pagar á Francia, como indemnizacion de gastos y perjuicios, aquella se habia fijado en 340,000 francos, los cuales mandó entregar al instantes el gobierno de Lisboa en manos del representante francés Mr. de Lisle de Siry.

Tenemos noticias mas circunstanciadas de la India. De ellas resulta que Rangoun es al fin el sitio escogido por las autoridades inglesas para el confinamiento del anciano rey de Delhi. En Biswa, Ismail Khan, uno de los caudillos rebeldes del reino de Uda, habia sido derrotado por el general Troup: en cambio un cuerpo de cipayos, á las órdenes de Ferous-Schah, habia

batido á los ingleses cerca del Ganges. Tantia-Topee continuaba siendo el héroe de la campaña, y parece que se disponia á penetrar en el territorio de los Radjpontes, uno de los pueblos mas belicosos de la India.

La reina de Uda, imitando á la reina de la Gran Bretaña, habia publicado un manifiesto, combatiendo punto por punto la proclama de S. M. británica. No tenemos el testo de semejante documento que indudablemente será curioso; pero podemos decir que desde luego se niega en él la realidad de la amnistía, partiendo del principio que los ingleses jamás han perdonado una ofensa chica ó grande; lo cual prueba que la reina de Uda los conoce bien.

MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA
DE AMBOS MUNDOS.

Una correspondencia de Paris dice que la situacion caracterizada por las palabras del emperador, no puede considerarse como un hecho nuevo ni como un acontecimiento imprevisto. A consecuencia de estas palabras, son muchas las preocupaciones que pesan sobre los negocios: no se debe esperar mejora alguna. Pero aun sintiendo que la situacion comercial no sea mejor que lo que es, debemos hacer constar que las noticias de los centros fabriles son satisfactorias. En Rouen, en Roubaix, en Amiens, en Reims y en Mulhouse, la venta es buena, los precios ventajosos, la fabricacion activa.

Las noticias de los mercados apenas varian: en cereales se hacen pocos negocios; en vinos se sostienen los precios á pesar de la abundancia de los productos; en aceites se reanima la especulacion; los algodones han mejorado algo; por fin, la metalúrgia se va despertando poco á poco, y hay motivo para creer que ha terminado en ella la influencia de la última crisis.

Esto, no obstante, mucho tiempo hace que la Bolsa de Paris no habia presentado un espectáculo como el de la última quincena: el pánico ha reinado por completo, especialmente á la hora en que concluyen las contrataciones. Los fondos ingleses vinieron con 1|2 por 100 de baja. A cada momento se comentaban en los corrillos, ya las frases del discurso que el rey del Piamonte ha dirigido á las Cámaras, ya los proyectos que se suponen á la Francia con respecto á Italia, y ya, por último, cartas alarmantes llegadas de Turin, de Milan y de Pavía. Todo el mundo ofrecia papel, asi del Estado, como de las sociedades de ferro-carriles é industriales. El 3 por 100 ha bajado 2 francos 100 céntimos: ha quedado á 67-95. Recordamos que cuando llegó la noticia de que la escuadra francesa habia salido para Bessika, la Bolsa respondió, el 21 de marzo de 1853, con una baja de 2 francos en el 3 por 100, como ahora.

Los progresos del movimiento agrícola se hacen sentir notablemente en Rusia; piénsase ya en sacar partido de la abolicion de la esclavitud en beneficio de la riqueza nacional, mediante la mejora de la condicion individual, ayudada con el cultivo lucrativo del suelo. El príncipe Dolgoronky, se dice que acaba de crear una granja-modelo con un objeto propagandista bien entendido, contándose en la actualidad los grandes establecimientos agrícolas siguientes: Instituto agronómico cerca de San Petersburgo, Instituto imperial de Gorigoretz, Escuela agrícola práctica de Buargino, Granja-escuela de Kasau, Instituto agronómico de Moscou, y como unas cincuenta granjas que sirven de escuelas y se hallan distribuídas en tres departamentos.

Las considerables diferencias entre el precio actual de los cereales y los de los últimos años, es al decir de un periódico Norte-americano, una de las principales causas de la superabundancia de capitales que hay en todos los Bancos de Europa y America.

Evaluándose el consumo anual de Francia en 100 millones de hectólitros, y siendo el precio medio del trigo 15 francos, 15,50 idem el hectólitro, no debe esceder el gasto de 1,550 millones al año; pero habiéndose elevado el precio en 1857 á cerca de 18 francos, debió ascender el gasto á 1,800 millones. En diciembre de 1856 se elevó el precio á 26 francos, dando, por consiguiente, un gasto de 2,900 millones y en igual mes de 1855 á 27,50 francos, lo cual lo hace bajar respecto á aquel año á 2,750 millones.

Segun estos precios, el consumo de Francia debió invertir 250 millones mas en 1857, y 1,350 en 1856, y 1,220 en 1855, que en el pasado año. De aquí la gran masa de capital que se ha acumulado en los Bancos.

En todos los demas paises que se han economizado tambien cantidades enormes en la manutencion de su poblacion, se notan diferencias análogas. Asi, en Inglaterra, donde en la actualidad se paga el trigo á 17,24 francos el hectólitro, y que en 1857 se pagó á 21,55, en 1856 á 25,86, y en 1855 á 39,49, hay hoy una economía en el gasto de 250 millones de francos sobre 1857, de 500 sobre 1856, y de 1,000 sobre 1855, puesto que el consumo se evalúa en 58 millones de hectólitros.

Una obra recientemente publicada en los Estados-Unidos manifiesta que los capitales invertidos en aquel pais por las masas consumidoras para procurarse pan, representan una diferencia de cerca de 1,000 millones de francos entre un año de carestía como el de 1855, y otro de abundancia como el de 1858.

Sentimos no poseer datos respecto á España, aunque aquí no se nota la influencia de las crísis alimenticias de la misma manera y en la misma escala que en los paises mencionados.

El desarrollo del comercio de trasporte en los Estados-Unidos se manifiesta claramente por el progresivo anmento de toneladas que ha tenido en un periodo de treinta y tres años.

La marina mercante de los Estados-Unidos representa;

En 1821.	888,000	toneladas.
1831.	1.244,000	»
1841.	2,371,000	»
1853.	6,065,000	»

En 1856, las toneladas entradas en los puertos americanos fueron 6.072,235.

El efectivo de la marina mercante americana era en 1789 de 201,562 toneladas; en 1854 llegaba á 5.479,509 toneladas, de las cuales, 676,607 pertenecian á la navegacion por vapor.

Los buques pertenecientes solo al puerto de Nueva-York representaban en 1854 una capacidad de 1.262,801 toneladas.

La importancia de las construcciones nuevas en los Estados-Unidos es igualmente un hecho que merece ser notado.

De 1817 á 1824 estas construcciones flotaron entre 47,000 y 90,000 toneladas. En 1827 se elevó este guarismo á 104,000 toneladas, y en el año precedente habia ido hasta 126,000.

A partir de este momento empezó á notarse un movimiento retrógrado, pero duró poco tiempo. Sin embargo, hasta el año 1847 no pasaron las construcciones amerinas de 200,000 toneledas. En 1852 llegaron á 351,000, en 1853 á 425,700 y en 1855 á 583,000.

Dejamos á un lado el año 1854, porque no existian estados completos.

Respecto á Nueva-York en particular, hé aquí el total de las construcciones anuales durante los cinco últimos años.

1852,	46,479
1853,	56,644
1854,	81,140
1855,	40,582
1856,	45.820

En resúmen, despues de haber progresado en proporciones prodigiosas, la marina mercante americana sufre paralizacion.

Los periódicos de Nueva-York publican el cuadro general del comercio de los Estados-Unidos durante el año que comenzó en 1.º de julio de 1857 y concluyó en fin de junio del pasado.

La importacion ha figurado por valor de 282.713,150 dollars y la esportacion por 324.644,421, habiendo escedido, por consiguiente, la esportacion en 41.931,271 dollars. En las cantidades consignadas figuran los metales preciosos por 19.274,496 dollars, y en la esportacion por 52.633,147. Debe advertirse además que las cifras de la esportacion corresponden 20.660,241 dollars á artículos reexportados.

Hoy podemos fijar con exactitud cuál será en el corriente año la cosecha de algodon de los Estados-Unidos y al par de ella la de lo demas puntos productores. La cosecha actual de algodon en todo el mundo puede resumirse en las siguientes cifras: Estados-Unidos, 3.550,000 balas; India, 500,000; Brasil y Egipto, 400,000; total de balas, 4.450,000. Esta cifra se distribuirá, segun todas las probabilidades, del siguiente modo. Inglaterra; consumo, 2.250,000 balas; Estados-Unidos, 702,000, continente de Europa, 1.400,000; lo que dá un consumo total de 4.352,000 balas.

La situacion del Banco de España el dia 14 del actual era la siguiente:

El numerario se ha concentrado otra vez en la capital, y la caja de Madrid, que de 71 se habia elevado á 105 millones en el mes precedente, asciende hoy á 123 millones, mientras que los corresponsales de provincias y del estranjero no poseen ya mas que 17 millones en vez de 31.

La Cartera ha disminuido 12 millones; no obstante, los billetes en circulacion han aumentado en una proporcion notable: de 204 millones, se han elevado á 127.

Las cuentas corrientes han bajado cerca de 50 millones.

ACTIVO.

		Rs. vn. Cs.
Caja.... Metálico.	116.512,450-43	123.014,369-99
Valor de las barras de plata y oro en casas de moneda.	6.327,005-56	
Efectos á cobrar en este dia.	444,924	
Efectivo en la sucursal de Valencia		9.354,176-27
En poder de los comisionados de las provincias y corresponsales estranjeros.		17.282,810-14
Cartera de Madrid		346.319,297-97
Cartera de la sucursal de Valencia		10.688.676-44
Efectos públicos.		33.335,218
Bienes inmuebles y otras propiedades.		5.713,920-67
Diversos.		»
		544.108,469-48

PASIVO.

	Rs. vn. Cs.
Capital del Banco.	120.000,000
Fondo de reserva.	12.000,000
Billetes en circulacion en Madrid.	127.178,800
Billetes en circulacion en la sucursal de Valencia.. .	3.848,500
Depósitos en efectivo en el Banco.	21.893,305-07
Depósitos en efectivo en la sucursal de Valencia. . .	242,740
Cuentas corrientes en Madrid	136.446,997-09
Cuentas corrientes en las sucursales.	1.273,472-68
Dividendos.	10.513,491
Diversos.	10.711,163-64
	544.108,469-48

Por diferentes conductas de numerario, procededentes de las provincias, que han ingresado en las cajas del Banco de España, la situacion metálica de este establecimiento es, como repetidas veces lo hemos demostrado, de lo mas lisonjero. Despues de pagadas las obligaciones del semestre, cuenta con un efectivo escedente de 200,000 duros.

El secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

La proposicion Olózaga en el Congreso, y los debates sobre la autorizacion para plantear los presupuestos en el Senado, han sido los dos acontecimientos parlamentarios de la quincena. Como habiamos anunciado hace tiempo, la minoria progresista de la Cámara electiva, se hallaba en el caso de presentar una proposicion que tendiese á despejar un tanto la situacion política. El gobierno ha proclamado solemnemente como base de su conducta y de su programa la Constitucion de 1845 reformada por el ministerio Narvaez, al mismo tiempo que en otra declaracion, no tan solemne pero sí tan esplícita, ha protestado que no llevará adelante aquello en que consiste la reforma del código de 1845. Era natural que la minoria preguntase al gobierno: ¿en qué quedamos? ¿Está abolida la reforma Narvaez? Declárese la abolicion. ¿No está abolida? Sepamos que el gobierno y los que le apoyan, ó quieren las vinculaciones y el mutismo parlamentario, ó se complacen por lo menos en dejar suspensas de un cabello sobre nuestras cabezas esas dos espadas de Damocles.

Y suspendidas de un cabello están, porque lo único que actualmente les impide precipitarse sobre nosotros es la existencia del gabinete O'Donnell. El gabinete O'Donnell es el cabello fijo en el techo de la situacion y que sostiene por ahora la espada destructora de la libertad. Cuando ese cabello se rompa..... saquen los lectores la consecuencia.

Por eso es tremenda la responsabilidad de todos aquellos que, llamándose liberales y abrigando en su corazon liberales sentimientos, no se apresuran á alejar de las instituciones ese gran peligro que la amenaza. Lo que hoy seria fácil, mañana será difícil y al dia siguiente imposible.

Si por una de esas vicisitudes que con tanta frecuencia ocurren el ministerio actual llegase á sucumbir, el que le sucediera, no solo no tendria necesidad de salirse de la ley para imponernos el absolutismo, sino que lo impondria como una exigencia legal, como un precepto consignado en la Constitucion, como una reparacion, como un desagravio justo de la infraccion constitucional cometida por el ministerio O'Donnell. ¡Triste condicion la de este triste pais! Desde 1843 ha venido ejerciéndose el absolutismo por medio de infracciones constitucionales; y hoy, si tenemos alguna escasa y cercenada libertad, lo debemos á que el ministerio no quiere cumplir la Constitucion.

Asunto es este digno de la meditacion de todos los hombres amantes de su patria. ¿Cuál es la causa de esta vergonzosa situacion en que nos encontramos? ¿Por qué nosotros, que hemos peleado siete años, que hemos cubierto el pais de sangre y de ruinas, por obtener la libertad, hoy, cuando hace veinte años que al parecer la conquistamos, no podemos gozarla sino precariamente por la voluntad efímera de un ministerio. ¿Por qué en esta tierra el absolutismo echa raices en las regiones oficiales, sosteniéndose con la Constitucion, ó á pesar de la Constitucion, mientras que la libertad no se arraiga ni puede prosperar en esas regiones donde figura como planta exótica y venenosa? ¿Por qué las leyes é instituciones mas anti-liberales duran, y las mas liberales desaparecen como la flor de los campos al primer soplo del huracan reaccionario? ¿Por qué cuando llega al poder un ministerio mas ó menos absolutista, puede en un dia, en una hora, de una plumada, echar abajo instituciones, conculcar leyes, destruir garantías, hacer retroceder el tiempo y trastornar todos los elementos liberales existentes? ¿Por qué cuando entra á dirigir los negocios un gobierno que se llama liberal, que ostenta los mejores deseos y la mas sanas intenciones, tiene que empezar, para poner en práctica una parte pequeñísima de sus promesas, declarándose mantenedor del mismo sistema que combatió y conservando aquellas mismas leyes reaccionarias á cuyo establecimiento se opuso?.....

Que cada cual ponga la mano en su pecho y responda á estas preguntas. El Sr. Olózaga presenta una proposicion que no es ciertamente la espresion de las opiniones del partido progresista, que es mas bien la de las opiniones del gabinete y de la mayoriar que le sostiene. Si el Sr. Olózaga hubiera querido presentar una proposicion progresista, habria dicho: *queda abolida la Constitucion de* 1845 *y reemplazada con la de* 1856; pero quiso espresar los sentimientos que con arreglo á las promesas hechas y á las declaraciones esplícitamente pronunciadas, abrigaban el ministerio y la mayoria de las Cámaras, y dijo solamente: *queda abolida la reforma hecha en la Constitucion de* 1845, esa reforma que el ministerio y la mayoría han prometido no llevar jamas á cabo, esa reforma que el ministerio y la mayoría han combatido, anatematizado, ridiculizado, desprestigiado. Y bien ¿qué dijeron las secciones del Congreso al proponerles, no ya que aprobasen, sino solamente que permitiesen leer en sesion pública, esa proposicion tan de acuerdo con sus sentimientos, esa proposicion, digámoslo de una vez, tan *eminentemente conservadora?* Digeron que no convenia tratar de ese punto, y negaron la autorizacion.

No conviene tratar de ese punto; y sin embargo, la mayoría y el ministerio creen firmemente, algunos de sus miembros lo han dicho, y nosotros somos de su mismo parecer, que en las actuales circunstancias, detrás del gabinete O'Donnell no puede venir un gabinete progresista; que el gabinete O'Donnell, con todos sus defectos, es el mas liberal que hoy por hoy tenemos la esperanza de poseer; que caido el gabinete O'Donnell, la España vendria á parar en manos de un ministerio tal vez mas reaccionario que ninguno de los que le han precedido. Pues si el gabinete O'Donnell es el mas liberal que en la época presente se nos concede tener, ¿por qué no aprovechar tan favorable coyuntura para estirpar la mala semilla introducida en la Constitucion por el espíritu de despotismo? ¿Por qué dejarla en ella para que cuando venga ese otro gabinete, cuyo advenimiento se teme, con cuya venida se nos espanta, con cuyo espectro se arrancan ciertos votos y ciertos actos que en otras circunstancias nos habrian parecido imposibles, por qué dejarla, decimos, para que entonces se desarrolle y dé sus perniciosos frutos?

¡Ah! es que hay otro temor que la mayoria oculta, pero que transpira en todas sus decisiones; el temor de aniquilar la fuerza del gabinete. Esa misma mayoria de 200 votos que sostiene al gabinete, tiene tan leve confianza en su fuerza propia, y está tan convencida de la debilidad del ministerio á quien apoya, que no se atreve á esponerle ni aun á la discusion de una proposicion, grave sí, pero que está completamente dentro de su política y de acuerdo con sus sentimientos y hasta con sus intereses.

No, no es una situacion fuerte y viable la que necesita de tantas precauciones. Nadie quiere su descrédito por el placer de desacreditarse; nadie es inconveniente por solo el gusto de serlo. Alguna fuerza mayor impulsa al ministerio y á la mayoría en ese camino cuyo término no se alcanza.

En cuanto á las discusiones del Senado sobre la autorizacion para plantear los presupuestos, tienen á nuestros ojos poca importancia. El gobierno cuenta en la Cámara vitalicio-hereditaria con una gran mayoría. Allí se le ataca por demasiado liberal, y hay quien lamenta la supresion del diezmo. ¡Vejeces!

Gran polvareda se ha levantado entre los periódicos de oposicion y los ministeriales sobre la dimision del general Zapatero, capitan general de Andadalucia; y en esta cuestion unos y otros han demostrado que saben bien dónde les aprieta el zapato. El caso es el siguiente. El conde de Paris, nieto de Luis Felipe, ha visitado en Sevilla á su tio el duque de Montpensier. De aqui una gravísima cuestion diplomática. ¿Se harán ó no se harán honores oficiales al sobrino de su tio y nieto de su abuelo? Si se hacen, es posible que se enfade nuestro carísimo aliado el sobrino del otro tio: sino se hacen, es probable que no lo lleve á bien el tio de este sobrino. En tal conflicto, el gabinete creyó lo mas prudente y acertado no incomodar al sobrino de allá, pues con el tio de acá siempre está cumplido por ser como de casa. En este sentido envió sus instrucciones al general Zapatero, diciéndole que obsequiase al conde de Paris, pero que no le hiciese honores oficiales. Mas al dirigir esas instrucciones, se le olvidó encargar particularmente al Sr. Zapatero que contase con el sastre del señor duque de Montpensier. El Sr. Zapatero no contó con el sastre de S. A., y resultó que el Sr. duque de Montpensier, hallando á mano el uniforme de capitan general, se le puso, y acompañó en este traje á su sobrino, recibiendo ambos, como era natural, los honores de la dignidad cuyo distintivo llevaba S. A. El gobierno, viendo que no se habian cumplido sus órdenes, amonestó para otra vez al Sr. Zapatero: este contestó recordando sus servicios, y que habia salvado el órden y la sociedad en Barcelona, ejecutando una multitud de hazañas que la historia tiene consignadas para en su dia; el gobierno replicó que nada tenian que ver sus hazañas con el uniforme del señor duque de Montpensier, y el general Zapatero volvió á replicar enviando su dimision y pidiendo su cuartel para Madrid. La oposicion insinuaba que esta dimision habia producido una crísis, resistiéndose la reina á privarse de los servicios del general Zapatero; pero el resultado ha hecho ver que por Zapatero mas ó menos, no se resuelve S. M. á separarse de un ministerio que tan bien sabe tomar sus medidas.

Tambien se ha tratado estos dias en la prensa del viaje de la reina á Roma, á Andalucía y por último á Cataluña. La verdad es que no se sabe á dónde irá S. M., si va á alguna parte. Quien ha salido para Roma es un señor conde del Sacro Palacio, ó del Sacro colegio, ó del sacro imperio, pues con todos estos nombres ha aparecido en la prensa, el cual lleva á Paris, despues á Nápoles, y por último á la capital del mundo católico, una importante y delicada comision particular, análoga á sus circunstancias. La naturaleza íntima de esta comision no se ha podido averiguar: unos dicen que el señor conde del Sacro... va en busca de algun hueso de santo, perdido en las catacumbas; otros suponen que lleva el objeto de tener una conferencia con el Padre Santo sobre los asuntos eclesiásticos de Venezuela, su patria.

El Sr. Güell y Renté ha impreso en Paris y publicado en España, un libro que titula *Paralelo entre las reinas Católicas doña Isabel I y doña Isabel II.* Este libro está dedicado al pueblo. «Escrito para el pueblo,» dice el Sr. Güell. Al leer estas palabras, comprendemos perfectamente porqué ha llamado á su libro *para-lelo.* Añade el Sr. Güell que escribe sin mas pretension que la de haber sido imparcial en sus juicios: y seguramente doña Isabel I no ha de venir ni enviar á quejarse de la parcialidad del Sr. Güell.

Una cosa campea y domina en todo el Para lelo del Sr. Güell á saber: su incontestabilidad. El Paralelo es incontestable: desde ahora apostamos á que no hay quien le conteste. El autor debe estar completamente satisfecho de su obra.

Esto en punto á la literatura de la quincena. Los teatros han dado pocas producciones nuevas. L *Aurora de la Fortuna*, representada en el Príncipe, y obra del actor Osorio, ha sido aplaudida. Esta produccion tiene la ventaja de haber sido representada *con amore* bajo la direccion de su padre legítimo. ¡Ah! si el señor Pinedo hubiera sido actor! Entonces hubiera agradado mucho mas su drama *Culpa y castigo*, representado en Novedades. Dado el género de este drama, una buena representacion habria realzado considerablemente sus bellas é interesantes escenas, y las severas lecciones de moral que encierra. Pero la ejecucion fué mediana, y aunque se aplaudió el drama, y el autor fué llamado varias veces á las tablas, se comprende que aun podria haber sido mayor el triunfo escénico del señor Pinedo.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

EL EDITOR, F. Serra y Madirolas.

MADRID 1858.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo. calle del Baño, número 1.